

A José Miguel Azola, espíritu
puro y dilecto y gran "amateur"
de las cosas del Hemis, su
amigo J. Llanusa y Ancher

= 1902. 1.º Torambe =

SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ

MAESTRO SUPERIOR

Descripción Geográfica de Canarias

y

Especial del Grupo Oriental

(Provincia de Las Palmas)

SEGUIDA DE UNA BREVE RESEÑA
HISTÓRICA DESDE LOS ABORÍGE-
:: NES HASTA NUESTROS DÍAS ::



SEGUNDA EDICIÓN
CORREGIDA Y AUMENTADA



Tip. DIARIO
BUENOS AIRES, 36.--LAS PALMAS.

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

DEDICATORIA

A mis queridos profesores y amigos D. Miguel Guerra Marrero y D. Antonio Guerra Bejarano, en testimonio de agradecimiento a sus enseñanzas.

A MANERA DE PRÓLOGO

(De la primera edición.)

Ni la naturaleza y carácter de esta obra lo requiere, ni yo estoy autorizado ni capacitado para, aunque fuera necesario, hacer un prólogo.

Sólo la consideración que, como maestro circunstancial del Autor, he podido merecerle (y con ella me honra grandemente), y los lazos de amistad y las coincidencias ideológicas que, a posteriori, han existido entre nosotros, han podido impulsar a D. Sebastián Jiménez Sánchez a confiarme la presentación de su libro. Y yo, que me confieso falto de muchísimas cualidades para merecer la distinción y cumplir debidamente el encargo, declaro sinceramente que no he podido sustraerme a él, no por afecto al Autor, aunque es grande el que le tengo, sino porque me halagaba la idea de presentar un libro, que siempre estuvo en mi mente hacer, sin que me lo permitieran otras ocupaciones y otros deberes a los que, antes de nada, estaba yo, y aún estoy obligado.

Bastantes años, más por vocación que por necesidad, he estado dedicado a la enseñanza de la Geografía y de la Historia; y siempre me ha preocupado la falta de un libro donde mis alumnos estudiaran la Geografía y la Historia de Canarias, en forma de que tal labor produjera el fruto que lógicamente debe esperarse de ella, de valor inapreciable y de necesidad primordial en muchísimos aspectos de los que presentan las diversas actividades humanas. Muchos y muy meritorios ensayos se han realizado con éxito diverso; pero hay que convenir que la mayoría de ellos, sino todos, revestían un carácter tan elemental que dejaba incompleta la labor instructiva en asuntos tan impor-

tantes y hasta trascendentales para el exacto conocimiento del país. Y ya he dicho antes que esa falta me hizo a mí concebir la idea de un libro muy semejante a éste para el que escribo, y que ya quedó anteriormente explicado por qué no ha llegado a formarse.

No he tenido, pues, la satisfacción y hasta el legítimo orgullo de ofrecer a los estudiantes y a las personas cultas tal obra; pero, en cambio, una y otra me acompañan en la presentación de este libro que, desde luego, supera en la amplitud de materias y en orientación pedagógica a cuanto yo concebí y no pude llevar a cabo.

Explicada y justificada la presencia de mi pobrísima prosa y de mi nombre modesto en las primeras páginas de esta obra, he de hablar brevemente del Autor y de ellas; esperando que cuantos pasen sus ojos por estas líneas sabrán perdonar cuanto de incorrecto, de pretencioso y de malo, hallarán seguramente en este escrito, puesto que ya tengo dicho que me creo incapaz de desarrollarle con la competencia que merece.

* * * *

Don Sebastián Jiménez Sánchez, es un joven Maestro, pletórico de ilusiones, culto, modesto, adornado de pluralidad de virtudes y elevadas cualidades. Su orientación es algo romántica y, desde luego, completamente opuesta a la que, desgraciadamente, informa las actividades de los jóvenes de estos días.

No presume de intelectual, ni se desvive porque aparezca su nombre con letras de molde. Pero le guía un laudabilísimo anhelo de ser útil a sus conciudadanos y tiene un concepto muy elevado de lo que ha de ser un Maestro.

Por eso ha hecho este libro, cuyo mérito principal está en haber surgido sin consejeros ni auxiliares; casi, casi, sin elementos consultores. De ahí sus defectos, que los tiene, y que servirán en sucesivas ediciones de base para nuevos estudios, con provecho para la propia ilustración y cultura. Y esos defectos no harán en nada desmerecer a la obra sino que proclamarán, en todo momento, la sinceridad con que el libro ha sido pensado y escrito, y la modestia y ausencia total de pretensiones de su Autor.

Para hacerse cargo de la trascendencia de la obra basta con examinar su índice, que contiene noticias, datos y explicaciones de indiscutible conveniencia para todos. Y como ella ha sido escrita teniendo por objetivo la enseñanza y sus necesidades, entendemos que es un gran acierto haberla dividido en libros, con aplicación cada uno y respectivamente a los grados elemental, medio y superior en que aquélla se desarrolla.

Un crítico sagaz encontrará en este libro, en muchos momentos quizás graves faltas de diverso orden. Un crítico de mala fe no ocultará su desdén y su menosprecio hacia este trabajo. Un observador culto, desapasionado y sincero, sabrá dispensar benévolamente los defectivos que, por fuerza, ha de tener la obra de un muchacho inexperto, para elogiar el conjunto y aplaudir su tendencia y su finalidad.

La obra, aunque se la estimara incompleta y hasta defectuosa, es de suma utilidad y llega en momentos en que se nota la necesidad de su existencia. Deber de todos es ayudar, aplaudir y alentar a su joven Autor que, dando un alto ejemplo de amor a su carrera; de civismo gallardo y sano; y de iniciativa enérgica y optimista ha acometido una empresa altamente benéfica para todos porque a todos hará fácil el conocimiento de estas hermosas y queridas islas donde tenemos la dicha de vivir.

* * * *

(De la segunda edición.)

Por segunda vez, y haciéndome de nuevo grande e inmerecido honor, ha requerido D. Sebastián Jiménez Sánchez mi esfuerzo (más físico que intelectual) para apadrinar este libro. Creo que mucho hubiera ganado éste, si alguien, con prestigios, autoridad y cultura, que yo me reconozco no tener, hubiera hecho el elogio que el libro merece.

Más, he de sucumbir de nuevo a las bondades del señor Jiménez para conmigo; y quiera Dios perdonarle el

error en que vive teniéndome a mí por persona apta para hacer un prólogo de su libro.

He de reproducir palabra por palabra cuanto escribí para la primera edición de esta obra: añadiendo que la segunda, ésta, me parece más acabada y más dentro del propósito pedagógico del autor. Este libro no debe ir sólo a manos de los estudiantes; hará buen papel y su lectura enseñará mucho que no debe ignorarse, figurando en toda biblioteca.

El autor necesita apoyos y alientos. Muchos se le prestaron al publicar la primera edición: otros (vergüenza me produce el escribirlo) se le negaron, no por propósito deliberado de hacerlo así, sino, lo que es más ignominioso, por olvido. Si Jiménez Sánchez hubiera mendigado ese apoyo, se le hubiera dado como una merced graciable. Más digno ha sido el no tenerlo a tan bajo precio.

Este muchacho, noble, bueno, estudioso, ejemplar valioso de la raza, amargado por decisiones injustas, sería una primera figura en nuestra sociedad si ésta fuera todo lo comprensiva que debiera y le conviene ser, y él no permaneciera envuelto en el manto de su exagerada modestia, adecuado para indumentaria de patricios romanos y sabios griegos, pero malo y perjudicial en estos tiempos de desnudeces físicas y morales (más de éstas que de aquéllas, aunque para algunos parezca mentira). Hace, callado y en la sombra, obras del mérito de la presente como si sus amarguras fueran estímulo para la misión cultural que él, conscientemente y por creerlo un deber, realiza.

El ejemplo de Jiménez Sánchez es digno de imitación. ¿Habrà quien lo aproveche? No me atrevo a pronosticar. Pero si no hay quien lo siga, peor para todos.

EDUARDO BENITEZ INGLOTT

AL LECTOR

El gran amor que he sentido y siento por Canarias y singularmente por mi isla de Gran Canaria, me ha impulsado a presentar nuevamente al sereno juicio del culto lector, la segunda edición de mi obra "Descripción geográfica de Canarias y especial del GRUPO ORIENTAL (Provincia de Las Palmas)", seguida de una breve reseña histórica desde los aborígenes hasta nuestros días, notablemente corregida y aumentada.

Además de la descripción geográfica del Archipiélago y del estudio especial de la Provincia de Las Palmas, figura, en forma de resumen, el proceso histórico de la conquista de las Islas, naturaleza y costumbres de sus primitivos habitantes "guanches y canarios": acontecimientos que se han sucedido en el Archipiélago desde su incorporación a Castilla hasta las recientes visitas ministeriales que en los años de 1927, 1928 y 1929, respectivamente, realizaron el Ministro de Justicia y Culto, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina.

Al pergeñar la obra se la dió una marcada orientación pedagógica, sujeta al método cíclico; por ello, este volumen viene a ser el complemento del que, con el mismo título, está dedicado a los escolares de la Primera Enseñanza elemental. El volumen que se prologa es propio para la Primera Enseñanza superior, y en particular, para completar el conocimiento de la GEOGRAFIA DE ESPAÑA, en las Escuelas Normales y centros superiores de Canarias Orientales.

El autor no ha querido pasar desapercibida la importancia trascendental que en esta clase de obras representan los mapas y vistas; máxime, al considerar el carácter intuitivo que predomina en la enseñanza moderna. Por ello, y teniendo en cuenta la frase de un distinguido Profesor que "una Geografía sin mapas ni gráficos es una Botánica sin plantas", no ha escatimado sacrificios al ilustrar la presente obra con grabados, que, a la vez que recrean e

ilustran la imaginación del lector, embellecen sus páginas.

El autor no ha podido menos que sentirse romántico y subyugado ante las excelsitudes climatológicas y bellezas naturales que encierran las Islas Canarias: grandiosidad en sus ingentes montañas, profundidad y encantos singulares en sus barrancos y valles; interesante verdor de variados matices en sus dilatadas y fértiles campiñas que ascienden escalonadamente hasta las altas cimas de las cumbres, contrastando unas veces, con la esterilidad y monotonía de llanuras inmensas, con algún que otro oasis interesante; como así también en las abruptas, altas y peladas moles basálticas de rarezas y encantos inexplicables.

También se ha querido resucitar la memoria de varones beneméritos, pertenecientes a generaciones pretéritas (hoy olvidadas por las huellas del tiempo), como así se consignan las personalidades modernas que por su virtud, saber y patriotismo, han descollado en las artes y en los diferentes cargos eclesiásticos, académicos, políticos y militares; ya que es obligación cívica la de alabar discreta y justicieramente a los preclaros hijos de la Patria para que sirvan de estímulo a posteriores generaciones. Laudemus viros gloriosos, eso es de gratitud, es educativo y enaltece a quien así obra, ya que callar las verdaderas glorias de nuestros paisanos sería deslealtad e ingratitud.

Si lograrse con esta descripción geográfica e histórica hacer a mi amada patria chica algún beneficio, me daré por muy satisfecho. Sólo lamento que mi pluma no haya podido describir y narrar debida e imparcialmente todos los asuntos que en la obra se esbozan. Por lo tanto, confío en la benevolencia de los críticos y agradezco desde luego cualquier observación que tengan a bien dirigirme.

Últimamente, quiero hacer pública mi gratitud a los Ilustres Ayuntamientos, Excelentísimos Cabildos Insulares y Centros docentes de la provincia, que, con tan buena acogida recibieron la primera edición de esta obra. Hoy, al presentarla nuevamente, corregida y aumentada, espero la sigan prestando su valioso concurso.

Para todos guarda especial reconocimiento, saludándoles atentamente,

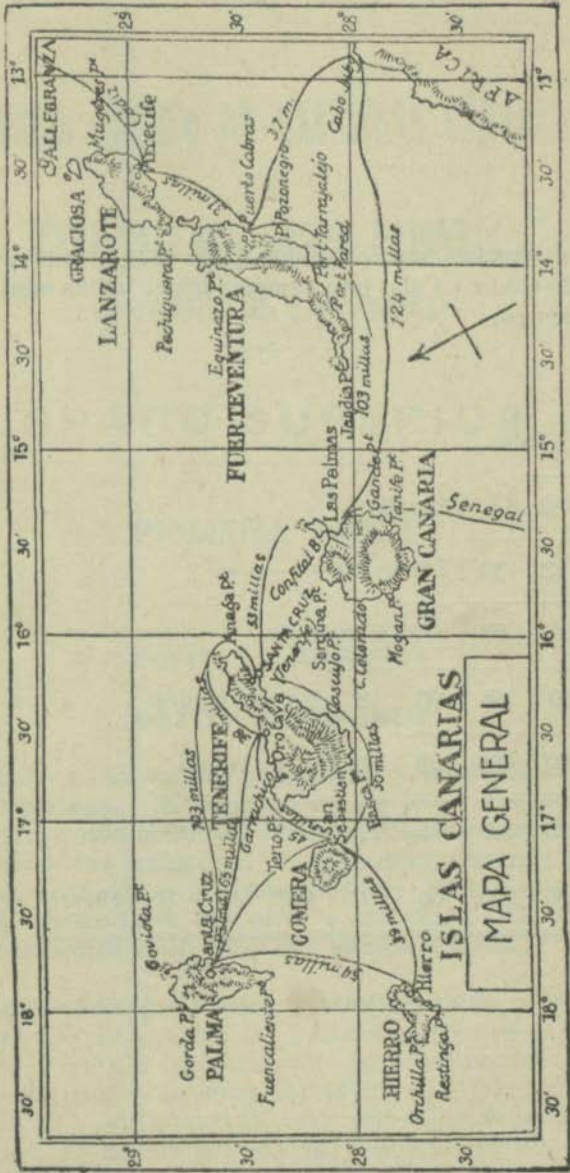
SEBASTIAN JIMENEZ SANCHEZ

Las Palmas, octubre 1929.

PRIMERA PARTE

GRADO SUPERIOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
INSTITUTO DE FÍSICA
CATEDRA DE FÍSICA
CATEDRA DE FÍSICA



Las distancias entre cada una de las siete islas mayores, el Puerto de Cádiz y Cabo Juby, apreciadas en millas marinas son las siguientes:

Cádiz

625	C. Juby							
680	132	G. Canaria						
705	178	30	Tenerife					
574	65	88	117	Lanzarote				
611	60	45	90	6	Fuerteventura			
777	394	106	45	201	171	Palma		
750	220	63	15	174	138	30	Gomera	
789	250	105	60	216	180	36	33	Hierro

ESTUDIO CÍCLICO DE LAS ISLAS CANARIAS

Y

ESPECIAL DEL GRUPO ORIENTAL

(PROVINCIA DE LAS PALMAS)

GRADO SUPERIOR

PRIMERA PARTE

CAPITULO PRIMERO

DATOS GENERALES

SUMARIO: I. Situación geográfica y configuración del Archipiélago.—II. Número de las islas: sus nombres. III. Extensión y población.—IV. Nombres con que las conocían los antiguos.—V. Su suelo: volcanes y montañas.—VI. Clima y producciones.—VII. Ríos y aguas. VIII. Agricultura, industria y comercio.—IX. Vías de comunicación.—X. División administrativa.

I.—Situación geográfica y configuración del Archipiélago.—Las islas Canarias están situadas en el Océano Atlántico, frente a la costa N.O. del Continente africano, correspondiente a la zona templada del N.; entre los 27°, 37', 33" latitud norte, que corresponde a la punta meridional de la isla del Hierro, llamada Restinga, y los 29°, 30', 26" al oeste del meridiano de Madrid, sirviendo

de partida el islote Roque del Este, y los 14°, 29', 10" a la punta de la Orchilla, la más occidental del Hierro.

Bajo el punto de vista geográfico, las Canarias pertenecen al Africa, siendo la distancia de las islas a las costas africanas, de 60 millas, (111 kilómetros).

Políticamente las Canarias forman parte integrante de la nación española; siendo incorporadas a Castilla en el siglo XV, mucho antes de efectuarse la conquista de Granada por los Reyes Católicos.

La distancia que media entre el Archipiélago y Cádiz asciende a quinientas sesenta y siete millas.

II.—Número de las islas: sus nombres.—El Archipiélago Afortunado lo constituyen catorce islas y varios islotes; de las primeras están habitadas diez y las restantes desiertas; no obstante estas últimas, en ciertas épocas del año están habitadas por familias de pescadores.

Las habitadas son: Tenerife, Gran Canaria, La Palma, Lanzarote, Gomera, Fuerteventura, Hierro, Graciosa, Alegranza y Lobos.

Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste e isla del Río son las desiertas.

Geográficamente están divididas en dos grupos, de antiguo conocidos con los nombres de ORIENTAL y OCCIDENTAL; denominación que hoy corresponde a las provincias de LAS PALMAS y SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En sus inmediaciones se encuentra la misteriosa isla de San Borondón o San Brandán, nombre de un celoso monje escocés que, según cuenta la tradición, fué a evangelizarla.

La existencia de esa isla misteriosa que en nada aumenta el número de las *Afortunadas* y que jamás se ha podido abordar, es debida según las afirmaciones de los sabios, a las refracciones atmosféricas de tierras lejanas o bien a refracciones de las propias islas Canarias.

Manifiestan los marinos «que la ven, pero que al dirigirse a élla, se esconde.»

III.—Extensión y población.—La extensión superficial del Archipiélago canario es de 7.258 kilómetros cuadrados.

Según los datos estadísticos del último censo, la población asignada al Archipiélago es de 500.123 habitantes.

Un factor importantísimo que acusa el aumento poco

creciente de la población, es la emigración hacia Cuba, Brasil y otras repúblicas sud-americanas.

RESUMEN 1.º

EXTENSION	Kilómetros cuadrados
Tenerife	1.946
Fuerteventura, incluyendo la isla de Lobos	1.762
Gran Canaria	1.376
Lanzarote, incluyendo los islotes de Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste e isla del Río.	742
Palma	726
Gomera	435
Hierro	311
TOTAL.	7.258

Cuenta con 15 partidos judiciales y 91 ayuntamientos.

LOS PARTIDOS SON:	Ayuntamientos
Las Palmas } Triana con	5 y $\frac{1}{2}$
} Vegueta »	2 y $\frac{1}{2}$
Güfa »	8
Telde »	6
Santa Cruz de Tenerife »	4
Granadilla »	8
Icod »	7
Los Llanos »	6
La Laguna. »	8
Orotava »	5
Arrecife »	8
Puerto de Cabras »	7
San Sebastián. »	6
Santa Cruz de la Palma »	8
Valverde »	2

RESUMEN 2.º

Población

Según los datos estadísticos publicados por la dirección general de estadísticas y consignados en el Nomenclator de las ciudades, villas y aldeas, con referencia al día 31 de Diciembre de 1.920, el resultado es como se detalla en el siguiente cuadro:

— I S L A S —	Habitantes
Gran Canaria	188.224
Tenerife	189.931
Lanzarote	23.064
Palma	52.255
Fuerteventura	11.995
Gomera	22.870
Hierro	8.344
Alegranza	40
Graciosa	400
TOTAL.	500.123

IV.—Nombres con que las conocían los antiguos.—

Las islas Canarias han sido conocidas desde la antigüedad hasta nuestros días con nombres muy diversos: Afortunadas, Atlántidas, Islas Purpurinas, Islas de los Jardines Hespéricos, Islas de las Frutas de Oro, etc.; nombres que pregonan a grandes voces las excelencias de sus caracteres físicos, que las hacen ser admiradas por sus bellezas sin par y por su clima incomparable.

V.—Su suelo: volcanes y montañas.—

El suelo de las islas es en general montuoso, quebrado y muy feraz, revelando su origen geológico, bien en el cataclismo atlántico de que nos habla el sapientísimo Platón, el surgimiento de volcanes submarinos, o bien en una continuación de la cordillera africana el Atlas; siendo las cúspi-

des de sus montañas, el grupo de islas e islotes que a lo largo de la costa occidental africana aparecen.

Abundan en ellas montes de regular elevación, desollando el gigante pico de "Teide", de 3.766 metros de altitud.

Numerosos y profundos barrancos surcan sus tierras ofreciendo panorámicos valles y magníficas vegas, cubiertas de espléndida vegetación, algunos de los cuales tienen fama universal, como los de Agaete en Gran Canaria; Orotava en Tenerife y Argual en la Palma.

La Palma, Tenerife, Gran Canaria, Gomera e isla del Hierro son las más montañosas; Lanzarote y Fuerteventura las más llanas.

En casi todas las islas han existido volcanes, cuyas erupciones volcánicas han cegado valles y llanuras. Desde el siglo XVIII a esta parte las islas Canarias han sufrido diversas sacudidas sísmicas que han causado el espanto y terror consiguiente. Las erupciones más famosas, fueron las del volcán de Tinajo, Yaiza, etc.; este último permaneció en actividad durante siete años a comienzos del siglo XIX.

Gran Canaria también presenta vestigios de volcanes ya extintos: la caldera de "Bandama" con su imponente cráter, causa la admiración de propios y extraños. En la Palma encontramos la "Caldera de Taburiente" en el territorio de "Aseró" cuyo cráter inmenso es de extraordinaria profundidad y apocalíptica grandiosidad.

De todas las islas, ninguna como Tenerife ha sido tan castigada; con razón la han llamada "Isla del Infierno". Su famoso volcán Teide, en épocas pretéritas, de los más activos del mundo, ha producido grandísimas erupciones, con innumerables temblores de tierra, causando el pánico entre los habitantes de la isla. Durante las erupciones volcánicas de 1.704, 1.705, 1.706 y 1.708 se abrieron varios cráteres, entre ellos uno en la montaña Chahorra, cuya lava corrió por espacio de tres meses por vertientes y llanuras de sus campos, cegando todo cuanto a su paso encontraba.

Recientemente, en noviembre de 1.909 se abrieron varios cráteres surgiendo de ellos abundante lava, produciendo la alarma en los habitantes de Garachico, Icod y

Santiago; cesó el fenómeno a primeros del mes de Diciembre del susodicho año.

Las montañas más elevadas después del gigante "Teide", de 3.766 metros sobre el nivel del mar, son: en Tenerife los Azulejos, a 2.865 metros, Guajara, 2.500 metros, Volcán de Chahorra a 3.013 metros y otros.

El Roque de los Muchachos de 2.354 metros, Pico de la Cruz 2.350 y Bergoyo 2.030, en la isla de la Palma.

Los Pechos de 1.951 metros, Pozo de las Nieves, 1.910, Roque Nublo 1.862, Saucillo, 1.850, Pan de Azúcar 1.405, y otros en Gran Canaria; y el Alto de Mal Paso en la isla del Hierro a 1.745 metros de altitud sobre el nivel del mar.

VI.—Clima y producciones.—Debido a la posición envidiable del Archipiélago, como asimismo a sus fértiles valles y montes encantadores, disfruta de un clima sin rival en el mundo.

El clima de las Canarias es benigno y saludable, verdaderamente ideal; de aquí que, de esta bondad, y de las bellezas y perspectivas de sus vistas, avaloradas con sus frecuentes comunicaciones marítimas atraigan a los extranjeros, singularmente a los ingleses, que llenan completamente los magníficos hoteles y sanatorios. Por su temperatura apacible y benigna, nuestra región ha sido llamada por los turistas visitantes, y por las expediciones de doctos hombres de ciencias, con el nombre de "región privilegiada de eterna primavera."

Los lugares que sobresalen por su temperatura son: Las Palmas, Tafiira, Santa Brígida y Gáldar en Gran Canaria; La Laguna, Tacoronte y Valle de la Orotava en Tenerife; Los Llanos, Las Breñas y Mazo en la Palma.

La producción es muy rica y variada: cereales (trigo, cebada, maíz y centeno), legumbres, cochinilla, caña de azúcar, ricos vinos, tabacos, cebollas y ajos; palatas y batatas; ricas y muy variadas hortalizas; seda; gran variedad de frutas: plátanos, tomates, naranjas, nueces, aceitunas, castañas, almendras, ciruelas, albaricoques, etc., etc.

Su ganado vacuno, lanar, cabrío, caballar, mular y de cerda es de regular importancia, sobre todo el cabrío, del que existen inmejorables ejemplares. Abunda también el camello en la islas de Lanzarote y Fuerteventura,

Sus bosques producen buenas y ricas maderas de construcción; tales como el barbusano, pino, viñátigo, cedro, laurel, haya, brezos, olmo, palo blanco y otros de los cuales se obtiene el carbón vegetal; abundando éste en la Gomera, Palma, Tenerife y Gran Canaria.

Los bosques repletos antes de exuberante vegetación hoy están en decadencia, debido a la tala continua que en ellos se efectúa, causando grandísima pérdida en la riqueza forestal de las islas, como asimismo a la agricultura. Los más renombrados son: "Las Mercedes", de una grandiosidad indescriptible; "Talganana", "Güimar", Icod, "Garachico", Buenavista, Anaga y Rasca en Tenerife; "Palmitar", Doramas, "Los Tilos", Gáldar, "Pajonales", "Pinar de Tejeda", "Tamadaña", Agaete y Tirajana en la Gran Canaria; "Garafía", Mazo, Sauces, "Tijarafe" y otros en la Palma.

Existen muchas canteras de las cuales se extraen piedras de varias clases, propias para construcciones: cantería azul, en Arucas; canto blanco, en Las Palmas (Barranco Seco, Monte, etc.); Azufre en Tenerife y Lanzarote; en explotación minas de mármol blanco y granito (Fuerteventura), cal y yeso (Lanzarote), piedras de filtro y puzolana, piedra pómez, pequeñas minas de hierro en Gran Canaria, Palma y Tenerife, etc.

Sus mares proporcionan abundantes peces y mariscos; cherne, cazón, lazarte, sama, chacarona, (que constituye el sustento principal de la clase pobre), salmón, sardinas, corvinas, etc.

VII.—Ríos y Aguas.—Las Canarias, de suelo montañoso y elevado, están surcadas por numerosos y profundos barrancos. Dada su constitución geológica, ninguna corriente de agua merece el nombre de río, por su poca extensión y escaso caudal que arrastra. Sus barrancos, de extraordinaria profundidad, corren solamente durante el invierno, en las épocas de lluvia, estando secos en el resto del año; las aguas de manantiales son aprovechadas durante la época de sequía para el riego y el abasto de los diversos núcleos de población.

La Gomera, Palma, Gran Canaria y Tenerife, son las más ricas en fuentes y manantiales; Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, son las más pobres, recogiendo éstas is-

las, el agua de invierno en pozos-algibes para remediar la sequía de verano.

Gran Canaria posee numerosas fuentes de aguas, entre ellas muchas medicinales; algunas tan famosas como las termales de Azuaje y Fuente Agria en Firgas; las del Valle de San Roque en Telde, propias para enfermedades de la piel y estómago; las de Agaete (los Berrazales) y Santa Catalina en (Las Palmas); Teror, Arucas y otras en Gran Canaria.

En Tenerife encontramos las de San Telmo en Puerto de la Cruz y otras varias de renombrada fama y de aplicaciones utilísimas en la medicina. *

La Palma posee numerosas fuentes para el abasto público; y otras medicinales, como el agua minero-termal de la "Fuente Santa", cubierta por las lavas (en 1.677) procedentes del volcán San Antonio. En el Hierro son notables las aguas de Sabinosa.

Los barrancos más importantes por su cuenca y por el caudal de agua que arrastran son: Barranco de la Aldea, Guinguada, Guayadeque, Tirajana, Telde, Arguineguin, Barranco de la Virgen y otros en la Gran Canaria; Barranco de las Nieves, de las Angustias, Herradura y otros en la Palma; Barranco del Infierno, de Herques, del Río, de San Juan y otros en Tenerife; y los del Secreto, Ingenio, Santiago y Aguajilesa en la Gomera.

VIII.—Agricultura, Industria y Comercio.—Pensando en lo escabroso del terreno insular, en la escasez de lluvias y en otras varias circunstancias, es en realidad admirable el estado próspero, floreciente de la agricultura canaria. El labrador, hábil e inteligente, enamorado del terreno dedica a éste sus mayores cuidados, haciéndole producir ricos y variados frutos; aplicando a veces procedimientos modernos en máquinas y abonos; estos productos, inmejorables en número y calidad, son suficientes para el consumo de la población y para surtir a las numerosas embarcaciones que visitan sus puertos; exportando por éstos un crecidísimo número de miles de hua-

* Véanse los apuntes de Geología e Hidrología de D Ramón de Ascanio y León titulados «Gran Canaria y sus aguas subterráneas» y «Tenerife y sus aguas subterráneas».

cales de plátanos, idem de atados de tomates, cajas de patatas, de frutas varias, especialmente por los de Gran Canaria y Tenerife; en menor cantidad La Palma, la que también produce bastante cantidad de tabaco y maderas. Lanzarote y Fuerteventura sobresalen por su cosecha de cereales, pastos, cebollas y la vid.

La laboriosidad y arte del labrador canario ha convertido los valles y las vegas en magníficas huertas; cuyo verdor, sube escalonadamente por las faldas de las montañas hasta sus mismas cimas; y en los lugares improductivos obtiene agua de las entrañas de la tierra y construye estanques y grandes embalses para el riego en la época del estío.

En las islas de Gran Canaria, Tenerife, Palma y Gomera se distinguen tres zonas: costa, medianía y cumbres. En la primera escasean las lluvias y es la más cálida; fertilizándose el terreno mediante el riego artificial. En esta zona abunda el plátano, tomate, caña de azúcar, maíz y gran variedad de árboles frutales. El plátano ocupa el 95 por 100 de estas tierras, cuya altura alcanzan unos 300 metros. A la zona de medianía corresponden los terrenos comprendidos entre los 300 a 800 metros sobre el nivel del mar; cultivándose toda clase de cereales, hortalizas, patatas, perales, ciruelos, café, vid, tabaco, etc. Esta zona es muy abundante en lluvias.

En la zona alta o cumbres, de altitud superior a 800 metros, las lluvias son persistentes en el invierno y primavera, permitiendo la recolección de cereales y patatas; manzanos, almendros, nogales, etc; también abundan los bosques de pinos indígenas, tilos, bresos, laureles, etc.

Si bien la agricultura es rica y floreciente, la "industria" no podemos decir que es potente, pero eso sí, progresiva: gran variedad de máquinas movidas por electricidad dan al comercio productos muy diversos: azúcar, aguardiente, miel, cigarros y cigarrillos; pastas y licores; chocolates, pan, vinos, sopas y dulces; tejidos de hilo, bordados y finos calados; calzados, jabón, fósforos, ladrillos, conservas, cerveza, salazón de pescado*; labrado de pie-

* La industria pesquera del archipiélago es riquísima, pasando de 20 millones de pesetas anuales el importe del pescado que se consume

dras de construcción; cerámicas, clavos, guano, construcción de barcos, fábricas de ebanistería, material de construcciones, de relojería y óptica, cristalería, etc.

El Comercio, favorecido por la ley de Puertos Francos, y dada la envidiable situación geográfica de las islas, en la travesía de vapores entre Europa, América y África; y por las excelencias y seguridad de sus puertos, es aquel muy activo. El de La Luz y Santa Cruz de Tenerife son los principales del Archipiélago; ambos compiten con los mejores puertos peninsulares y extranjeros, no tan solo por el crecidísimo número de embarcaciones que los visitan, sino especialmente por la seguridad y abrigo que a aquéllas proporcionan; convirtiéndolos a la vez en puertos internacionales por el variado colorido de las banderas nacionales de los buques que a ellos alluyen.

Los puertos para donde parten las mercancías son: Londres y Liverpool, en Inglaterra; Havre, Ruán, Marsella, Cete y Burdeos, en Francia; Barcelona, Valencia, Sevilla, Vigo, Cádiz, etc., en España; Hamburgo y Bremen, en Alemania; Amberes, Rotterdam y La Haya en Bélgica y Holanda; Gibraltar, Cuba, Africa, Norte-América, etc.; e importamos de los Estados Unidos, Alemania, Noruega, Italia, España, Bélgica, Argentina, Francia, Inglaterra, Holanda, etc.

IX.—Vías de comunicación.—Las vías de comunicación son de regular importancia: entre las marítimas están las líneas de vapores europeos que, con sus frecuentes viajes ponen en constante comunicación el Archipiélago con el resto del mundo.

La Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios está encargada de la comunicación diaria entre las islas.

Los puertos de La Luz y de Santa Cruz de Tenerife se comunican con los de la Península tres veces por semana.

Las islas están unidas telegráficamente con el resto del mundo, mediante cables: Cádiz-Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas; Cádiz-Arrecife-Las Palmas; (luego en-

en las islas, juntamente con el que se exporta a la Península y surte a los barcos el Banco Pesquero Canario.

laza las islas); Tenerife-Dákar; Las Palmas-Málaga-Roma; y el correspondiente al Senegal y Cabo Juby.

Cuenta con dos grandes estaciones de telegrafía sin hilos: en Melanara (Gran Canaria), y en Santa Cruz de Tenerife.

Las comunicaciones terrestres se verifican mediante tranvías eléctricos, entre Las Palmas y Puerto de la Luz; Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Tacoronte; existen además numerosas carreteras de segundo y tercer orden, alquitranadas; y muchos caminos vecinales y redes telefónicas.

Un crecidísimo servicio de automóviles públicos y particulares ponen en comunicación a casi todos los pueblos de las islas.

La comunicación marítima se efectúa por los puertos de LA LUZ, Las Palmas, Sardina (Gáldar), Las Nieves, Arinaga, Maspalomas y Gando, en Gran Canaria.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, Puerto de la Cruz, Icod, Garachico, Cristianos, Médano y Abona, en Tenerife.

SANTA CRUZ, San Andrés y Tazacorte, en la Palma.

ARRECIFE, Arrieta y Naos en Lanzarote.

PUERTO DE CABRAS, Gran Tarajal, Tostón y Pozo Negro en Fuerteventura.

SAN SEBASTIAN, Hermigua y Trigo en la Gomera.

VALVERDE, Golfo y Naos en el Hierro.

Los únicos puertos habilitados para el comercio en general son La Luz y Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, Puerto de Cabras, Arrecife y Puerto de la Cruz; los demás son de cabotaje.

Para facilitar la comunicación marítima existen los siguientes faros: En GRAN CANARIA: Maspalomas, de primer orden; Isleta, de tercer orden; Arinaga, Sardina y Puertos de la Luz y Las Palmas (muelle).

FUERTEVENTURA: Jandía, la Estrellada y Tostón.

ISLA DE LOBOS: Martiño.

LANZAROTE: Pechiguera y Puerto Naos.

ALEGRANZA: Alegranza.

TENERIFE: Anaga, Rasca, Teno, Abona y Santa Cruz.

LA PALMA: Fuencaliente.

GOMERA-HIERRO: Punta Cabra y Orchilla, respec-

tivamente.

X.—División administrativa.— La Región Canaria, constituye dos provincias de tercera clase de la nación española, cuyas denominaciones son, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, en virtud del Real decreto ley de 24 de Septiembre de 1927.

Por la ley descentralizadora de Canarias de 1912 estas islas disfrutan de un régimen semiautónomo, mediante la institución de los Cabildos Insulares y Delegados de Gobierno de S. M. que, en cada una de aquellas residen con atribuciones muy especiales.

Las provincias canarias están gobernadas en lo civil por dos gobernadores civiles, residiendo cada uno en las capitales provinciales respectivas. Como autoridad delegada del gobernador civil existe en cada una de las demás islas, donde no reside la primera autoridad, un Delegado del Gobierno, con especiales funciones administrativas.

En lo económico rige a las provincias canarias dos Delegados de Hacienda, con residencia en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; y en las capitales insulares existe una Depositaria.

En lo militar gobierna la Región un Capitán General, con residencia en Santa Cruz de Tenerife; existiendo además en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, Gobiernos militares, para los grupos oriental y occidental. Cuenta también el Archipiélago con Estado Mayor en Gran Canaria y Tenerife, para cada grupo; Auditoria de Guerra y Comandancia de Artillería, idem idem; Comandancias de Ingenieros, de la Guardia Civil, Regimiento de Infantería y Vicaría Castrense idem idem; Intervención militar, Sección del Regimiento de Lusitania y Sanidad idem id.

En Obras Públicas gobierna la Región dos Jefaturas de Obras Públicas, dos Juntas de Administrativas de Obras Públicas, dos Jefaturas de Obras de Puertos, idem de Minas, de Montes y dos Servicios Agronómicos para ambas provincias.—Dos Inspecciones del Trabajo y del Retiro Obrero obligatorio; dos administraciones de Correos y telégrafos; dos Registros mercantiles y dos Administraciones de Puertos Francos.

Bajo el punto de vista marítimo el Archipiélago está dividido en dos provincias marítimas; la una de TENE-

RIFE, formada por esta isla, Palma, Gomera e isla del Hierro; y la de GRAN CANARIA, constituida por esta isla, Lanzarote, Fuerteventura, islas menores y los territorios agregados de Río de Oro y la Agüera en la costa de Africa.

Judicialmente el Archipiélago cuenta con una Audiencia Territorial, en Las Palmas, con jurisdicción a las posesiones españolas de Guinea insular y continental y territorios del noroeste africano-español. Tiene además dos Audiencias provinciales y dos tribunales contenciosos-administrativos en Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife respectivamente.

Cuenta el archipiélago 15 partidos judiciales: Las Palmas, dividido en dos, Vegueta y Triana; Guía, Telde, Orotava, Arrecife, Puerto de Cabras, San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Los Llanos, Granadilla, San Sebastián, Icod y Valverde; 91 partidos municipales; 2.050 entre ciudades, villas y aldeas; dos tribunales eclesiásticos; jueces instructores militares y dos jueces de Marina.

En lo eclesiástico, dos Obisposados sufragáneos del metropolitano de Sevilla, con residencia en Las Palmas y en La Laguna, para ambos grupos.

En lo Académico tiene el Archipiélago una Universidad, la de San Fernando, en La Laguna, con facultades de Letras y de Ciencias Químicas; en la de Letras se puede cursar la carrera de Derecho y los preparatorios de Filosofía e Historia; Colegio Politécnico, Escuela de Náutica, idem de Comercio, Normal de Maestros y Maestras, Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, Escuela de Artes y Oficios, Inspección y Sección administrativa de Primera Enseñanza y Seminario Conciliar en Tenerife, para la provincia occidental. Escuela Normal de Maestros y Maestras, Inspección y Sección Administrativa de Primera enseñanza, Escuela Superior de Comercio, idem de Industrias, Instituto Nacional de Segunda enseñanza, Seminario Conciliar y Universidad Pontificia de Canarias, en Las Palmas, para el grupo oriental. (*)

* Fué esta Universidad creada por su Santidad León XIII en 1.º de Febrero de 1897, con facultad de conferir grados académicos en las facultades de Teología, Derecho Canónico y Filosofía.

En Santa Cruz de la Palma radica una Escuela de Artes y Oficios y un Instituto Elemental de Segunda enseñanza. En Arrecife otro Instituto Elemental de Segunda Enseñanza.

Como organismo provincial superior y representativo de todas las islas de cada provincia existe la Mancomunidad Interinsular de Cabildos, con residencia en la capital provincial respectiva.

GRUPO OCCIDENTAL

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CAPITULO SEGUNDO

ISLA DE TENERIFE

SUMARIO: I. Situación y accidentes costeros.—II. Extensión y población.—III. Número de pueblos y partidos judiciales.—IV. Suelo, clima y producciones.—V. Aguas y barrancos.—VI. Agricultura, industria y comercio.—VII. Vías de comunicación; correos y telégrafos.—VIII. Poblaciones importantes.

I.—Situación y accidentes costeros.—Tenerife, conocida en la antigüedad por Nivaria, e isla del Infierno, está situada en el grupo occidental, entre los 28° y 26' de latitud Norte y los 9° 54' de longitud Oeste del Meridiano de San Fernando; siendo su distancia a Cádiz de 235 leguas.

Es de forma irregular, presentando sus costas un regular desarrollo: al Norte está la punta de Anaga con faro de primer orden; siguiendo hacia el Sur encontramos la punta de Antequera, el Puerto de Santa Cruz, con faro de sexto orden, Puerto de Caballos, la Candelaria, Puerto de San Blas, Punta de Socorro, Barranco de Herques, Puerto y Punta de Abona, con faro de quinto orden; Barranco del Río, Puerto Médano, Punta Roja, playa del Confital y Punta Rasca, con faro de cuarto orden; Puerto Cristianos, Barranco del Infierno, Punta de Adeje, Playa

de San Juan, Puerto de Santiago, Barranco Valleseco, del Agua y Punta Teno, con faro de cuarto orden al Oeste; al noroeste tiene Buenavista, Garachico, El Roque, Icod, San Juan de la Rambla, Puerto de la Cruz, Barranco de Acentejo, Puntas del Viento e Hídalgo.

(Véase el mapa).

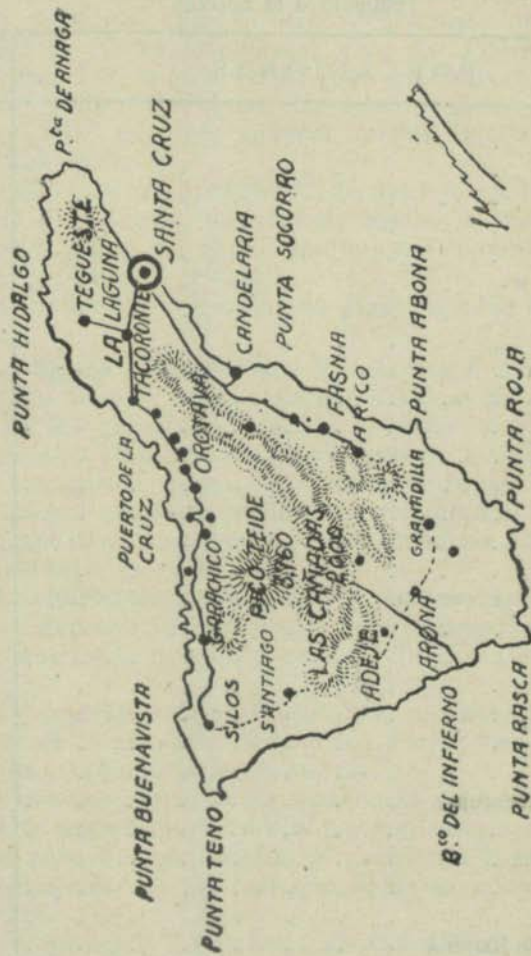
II.—Extensión y población.—Su extensión superficial es de 1.946 kilómetros cuadrados, con 189.931 habitantes, según el censo de 1920, correspondiéndole por kilómetro cuadrado 97 habitantes.

III.—Número de pueblos y partidos judiciales.—Tiene 32 pueblos: Adeje, Arafo, Arico, Arona, Buenavista, Candelaria, Fasnia, Garachico, Granadilla, Guancha, Guía de Isora, Güimar, Icod, La Laguna, Matanza de Acentejo, Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo Alto, Realejo Bajo, Rosario, San Juan de la Rambla, San Miguel, Santa Cruz de Tenerife, Santa Ursula, Santiago, Sauzal, Silos, Tacoronte, Tanque, Tegueste, Victoria de Acentejo y Vilaflor. Sus partidos judiciales son cinco: Orotava, San Cristóbal de La Laguna, Granadilla, Santa Cruz de Tenerife e Icod.

IV.—Suelo, clima y producciones.—El aspecto de esta isla es imponente, por ser la más accidentada y la de más altitud. Numerosos y profundos barrancos surcan su suelo, encontrándose enormes masas basálticas que terminan en el mar.

Una gran cordillera circular ocupa el centro de la isla, "Las Cañadas"; el gigantesco Teide se eleva a 3.760 metros sobre el nivel del mar, estando su cima cubierta generalmente de nieves. Cuenta con otras notables altitudes como las de Azulejos, de 2.865 metros, Chahorra de 2.475, Izaña, a 2.247 metros, Las Cañadas, 2.000 metros, el maciso de Anaga con fértiles valles y poblados bosques, etc.

El clima es templado en sus costas y frío, por lo general, en los pueblos cuya altitud es superior a 500 metros; El "Valle de la Orotava", "Tacoronte" y "La Laguna", son los pueblos de la isla cuya temperatura es más agradable en todas las épocas del año, a la vez que presenta al turismo un rico tapiz de verdura incomparable



Isla de Tenerife

Distancias de los diferentes pueblos de la isla con
respecto a la capital

POBLACIONES	Distancia Km.
Arafo	35
Candelaria	26
Güimar	37
Granadilla	75
Adeje	95
Arico	55
Arona.	87
Fasnia	50
Guía de Isora	10
San Miguel.	80
Vilaflor	80
Icod	60
Buenavista.	66
Garachico	69
Guancha	60
Santiago	105
Los Silos	90
Tanque	88
La Laguna.	9
Santa Ursula	40
Sauzal.	27
Tacoronte	22
Tegueste	18
Victoria de Acentejo	35
La Orotava.	47
Puerto la Cruz	40
Realejo Alto	50
Realejo Bajo	50
San Juan de la Rambla	55
Matanza de Acentejo.	30
Rosario	1

y bellas perspectivas desde el mar hasta el coloso Pico de Teide.

Produce ricos vinos, legumbres, cereales, cochinilla, tabaco, plátanos, caña de azúcar, patatas, tomates, gran variedad de frutas, hortalizas, etc., etc. Posée ricos bosques como Las Mercedes, de suprema belleza; Taganana, Güimár, Antequera, Icod, Garachico, Buenavista, Roja, Vilaflor, etc; encierra además fertilísimas campiñas y frondosos valles.

Cuenta con gran cantidad de azufre, canteras de varias clases, pórfido, mineral de hierro en pequeña proporción y minas de aguas medicinales, como las de San Telmo (Puerto de la Cruz).

En sus costas se cogen una gran variedad de mariscos y peces.

V.—Aguas y barrancos.—Numerosos manantiales fertilizan sus tierras, no pudiéndose calificar de ríos por carecer de los caracteres propios de éstos; no obstante, el agua es muy abundante, como asimismo las lluvias, cuyas aguas son aprovechadas en presas y embalses para el riego; la mayor cantidad de ellas se precipitan al mar por los profundos barrancos, como los del Infierno, el Río, Bada-joz, Acentejo, Herques, etc., etc.

VI.—Agricultura, industria y comercio.—La isla es de una riqueza incomparable presentando amenos valles y frondosas campiñas cuyas delicias extasían al viajero.

La "agricultura" es floreciente, alcanzando gran desarrollo en la Orotava, Garachico, Tacoronte, La Laguna, Realejos, Güimar, Buenavista, etc.

La producción agrícola tiene casi mayor importancia que la de Gran Canaria, no ya por contar con extensas zonas de cultivo, sino porque el problema hidráulico y el parcelamiento de los terrenos está encausado más eficazmente.

Su "industria" prospera notablemente, consistiendo en la confección de vinos de gran renombre, como los de "Malvasía", en Icod; aguardientes, azúcar, fósforos, jabón, chocolate, tejidos, calados y bordados, óptica, cristalería, fundiciones, salazones, conservas, pastas alimenticias, etc.

El "Comercio" es activo, efectuándose por los puertos de La Cruz, Icod, Garachico, Cristianos y Médano; pero, de una manera especial por el de Santa Cruz de Tenerife, que es el principal de la isla y a la vez, asiento de importantes compañías trasatlánticas.

VII.—Vías de comunicación; correos y telégrafos.—

Posée esta isla buenos e importantes puertos, como el de "Santa Cruz", el segundo del Archipiélago; a él fluyen multitud de barcos de todos los países y calados; el de Icod, Puerto la Cruz, Cristianos y Garachico, están dedicados al cabotaje.

Tiene magníficas carreteras que, desde Santa Cruz enlazan a todos los pueblos de la isla: la del Norte, a Buenavista, con diversos ramales (en esta carretera existe tranvía eléctrico desde Santa Cruz a Tacoronte); la del Sur, que llega hasta Güimar, con varios ramales; cuenta además con la de Tejina, Las Mercedes, etc.

Recientemente se ha aprobado el proyecto de carretera de circunvalación de la isla.

Una gran cantidad de autobuses especiales comunican constantemente a los pueblos con la capital.

En Santa Cruz radica la Administración de Correos, Teléfonos y Telégrafos, como así dos centrales de telegrafía sin hilos, una civil y otra militar.

VIII.—Poblaciones importantes.—SANTA CRUZ DE TENERIFE, la capital; no hacemos su descripción, por reseñarla de manera especial en el capítulo siguiente.

SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA, ciudad de los Adelantados y antigua capital de Tenerife hasta 1833; situada a nueve kilómetros de Santa Cruz, en una extensa llanura de asombrosa fertilidad y con muy bonitas vistas panorámicas. Tiene 16.871 habitantes; es capital de la Diócesis de Tenerife (*) y asiento de la Universidad de San Fernando, Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Colegio Politécnico, Escuela Normal de Maestros y Maestras, Seminario Conciliar y Partido Judicial.

* La Diócesis de Tenerife (Nivariensis o de S. Cristóbal de La Laguna) fué creada por Bula Pontificia en 1819, rigiendo S. S. Pío VIII; suprimida por el concordato de 1851 fué declarada subsistente por R. D. concordado en 27 de Febrero de 1877.

Entre sus edificios descuellan la Catedral, obra arquitectónica de construcción moderna y de poco mérito artístico, encierra un regular Tesoro; Palacio Episcopal (antigua y bonita casa solariega de los Condes del Valle de Salazar), Instituto Nacional, Parroquia de la Concepción, antiquísimo templo cuya construcción data del año 1497, y guarda un rico tesoro artístico; Teatro Leal, Hotel Agüere y otras varias casas aristocráticas con lindos jardines.

Posée una hermosa Biblioteca, correspondiente al Instituto, y se halla instalada en el antiguo y desaparecido convento de San Agustín; tiene más de 30.000 volúmenes. Tiene Ateneo, que realiza una gran labor cultural, mediante conferencias e investigaciones científicas, convirtiendo a la histórica ciudad de los Adelantados, en la capitalidad académica del Archipiélago. Cuenta con varias iglesias y conventos que custodian riquísimas joyas, especialmente el Convento Franciscano, donde se venera el milagrosísimo Cristo de La Laguna.

Es patria natal del ilustrado poeta Antonio de Viana; del historiador Nuñez de la Peña; Obispo Bencomo; Almirante Antequera, ministro que fué de Marina; P. Anchieta y otros beneméritos varones.

LA OROTAVA, en las faldas de las montañas que sirve de base al Teide; se halla dotada de un clima suavísimo y de una privilegiada situación. Su valle es de los más fértiles del mundo. Está situada a 330 metros sobre el nivel del mar y cuenta con 12.907 habitantes. Es cabeza de Partido judicial.

Entre sus edificios sobresalen la Iglesia de la Concepción, de gran esbeltez, con ricas joyas y antiquísimas vestimentas sacerdotales de gran mérito; Casa Consistorial, varias casas canarias señoriales, con artísticas fachadas y ricos balcones de tea tallada; Palacios de los Marqueses de la Quinta Roja (hoy Hotel Victoria), y de la Candía.

Es cuna de don Manuel Monteverde y Bethencourt, bizarrero general y académico; de Fray Cayetano Benítez de Lugo, Obispo de Zamora, etc.

PUERTO DE LA CRUZ, rica e importante población

agrícola e industrial, de 7.036 habitantes, con fondeadero.

En su término municipal se encuentra el "Jardín de Aclimatación" de renombrada fama por la variedad de especies vegetales que en él se cultivan. *

Cuenta con buena iglesia y espléndidos hoteles dedicados al turismo.

Nacieron en esta localidad, los hermanos Iriartes.

ICOD, con 9.517 habitantes, zona muy productiva. Posee un "drago" milenario, declarado sitio nacional por el Gobierno; GARACHICO, con 4.021 habitantes, puerto; TACORONTE, 5.071 habitantes; Güimar, 6.000 habitantes; GRANADILLA, 6.380 habitantes, muy fértil y productiva; CANDELARIA, con 3.200 habitantes, en la costa S. E.; su terreno es árido. Tiene un convento de Dominicos muy antiguo, donde se venera la milagrosísima imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, Patrona del Archiépelago, aparecida allá por el año 1390 a 1391 a los menceyes y pastores del Menseyato de Güimar **; REALEJOS (Alto y Bajo) con 5.500 y 4.000 habitantes, respectivamente, con zona muy feraz. Es patria del inmortal polígrafo don José Viera y Clavijo, a quien recientemente sus paisanos le han dedicado un notable monumento; GUIA DE ISORA, MATANZA DE ACENTEJO, GUIMAR, etc., etc.

* El Jardín Botánico o de Aclimatación, fué fundado por el 6.º Marqués de Villanueva del Prado, D. Alonso de Nava Grimón y Benitez de Lugo. Encierra raras especies vegetales: «Arbol del Pan», «Canela blanca», «Arbol de las Pasas», «El Falso Ananás», «Arbol del jabón», «Arbol del Diablo», etc.

Si el lector desea conocer la gran variedad de plantas, de todas las zonas que se cultivan en dicho Jardín Botánico, procure leer el interesante Catálogo que, del precitado Jardín publicó la Dirección General de Agricultura y Montés, en Julio de 1923.

** Véase la «Historia de la devoción del pueblo canario a Nuestra Sra. de la Candelaria», por el Académico de la R. de la Historia don José Rodríguez Moure, año 1913.

CAPITULO TERCERO

(Continuación)

DE LA CAPITAL

SUMARIO: I. Santa Cruz de Tenerife: su población y organismos oficiales que en ella radican.—II. Progreso Económico.—III. Hijos ilustres de la isla.

I.—Santa Cruz de Tenerife: su población y organismos oficiales que en ella radican.—Es esta ciudad la capital de la isla y fué del Archipiélago, desde el año 1821 hasta el 21 de Septiembre de 1.927, en que dividido el Archipiélago en dos provincias pasó a ser la capital de la provincia de su nombre.

Está situada en la costa oriental de la isla y ocupa una extensa llanura que asciende suavemente hacia el noroeste, hasta encontrar una cordillera muy abrupta.

Tiene buen puerto que se extiende desde la punta de Antequera hasta el arranque del muelle principal. Dista de Cádiz más de 262 leguas.

Es plaza fuerte y cuenta con 63.004 habitantes. La población contemplada desde el hermoso Hotel Quisisana, situado en las afueras de la ciudad y en la parte alta, ofrece una espléndida vista panorámica.

Es centro telegráfico y residencia de las autoridades y organismos de la provincia de su nombre: Gobernador civil, Mancomunidad Interinsular, Delegación de Hacienda, Audiencia provincial Comandancia de Marina y Gobierno Militar; Escuela de Náutica, Escuela de Comercio, Comandancia de Ingenieros y Guardia Civil, Cuerpo Consular; Cámaras de Comercio y Agrícola, Consejo de Fomento; Real Academia de Medicina de Canarias, Ingenieros Jefes de la Junta de Puertos, Montes, Minas y Obras Públicas; Sección Administrativa e Inspección de Primera

enseñanza, administración principal de Correos y Telégrafos, Jefatura de Estadística.

También reside la Capitanía General de la Región y la Comandancia General del Cuerpo de Somatenes.

Posée e importantes edificios: Palacio Municipal, Gobierno Civil, Teatro Guimerá, Institución Villasegura (Escuela de Náutica), Capitanía General, Hotel Quisisana, Iglesia Parroquial de San Francisco, Casa de Correos y Telégrafos, Palacio de Justicia, Hospital civil, etc. Cuenta con hermosas plazas y paseos: Constitución, Paseo del Príncipe, Weyler, 25 de julio, Rambla de Pulido, Avenida Marítima; etc. Entre sus monumentos es importante el de la Candelaria.

La antigua iglesia parroquial de la Concepción guarda entre su tesoro artístico, la Cruz de la Conquista, primera que plantara don Alonso Fernández de Lugo al desembarcar en Tenerife, y las históricas banderas inglesas apresadas al Almirante Nelson, cuando fué derrotado en Santa Cruz en 1.797; igualmente las tremoladas por las tropas victoriosas.

En el Museo Municipal se custodia el célebre cañón "Tigre" que mutiló a Nelson en el repetido combate de 25 de julio de 1.797.

Santa Cruz se comunica con Tacoronte por La Laguna, mediante la carretera del Norte que posée a la vez tranvía eléctrico.

Entre los títulos que ostenta figuran los de Muy Noble, Muy Leal e Invicta; y desde el año 1.849 el de Muy Benéfica, concedido por su comportamiento durante la epidemia del cólera.

II.—Progreso económico.—Santa Cruz de Tenerife, por su población y por su desarrollo económico, está incluida entre las primeras poblaciones del Archipiélago. El desarrollo de su industria y de su comercio es muy notable: pastas y licores, fósforos, alcoholes, jabón, tejidos, fundiciones, salazón de pescados, cigarros, etc.

Sus campos anexos producen sabrosos y ricos frutos: plátanos, tomates, naranjas, etc.

El movimiento marítimo alcanzó en el año de 1.928 la cifra de 4.314 buques con un tonelaje bruto de 5.003 mil 563 toneladas.

En cuanto al tráfico comercial en 1928 alcanzó la cifra de 487.022 toneladas, (incluyendo la exportación e importación de carbones y petróleos), de las que 151.875 correspondieron a las mercancías exportadas y el resto a las importadas. Entre aquellas figuran en lugar preferente los plátanos, con 2.129.128 bultos; tomates, 1.505.160 y patatas 212.412 atados respectivamente. En esta exportación van incluidos los productos de las islas de la Palma, Gomera y el Hierro.

III.—Hijos ilustres de la isla.—Varios han sido los hijos ilustres que han enaltecido a Tenerife.

En Santa Cruz nacieron el primer duque de Tetuán, Teniente general don Leopoldo O'Donnell; el insigne dramaturgo D. Angel Guimerá; el prestigioso compositor y pianista D. Teobaldo Power, autor de los inimitables "Can tos Canarios"; el pintor Valentín Sanz; el ingeniero Don Agustín de Bethencourt; D. José Tabares y Bartlet y Don Ramón Gil Roldán, inspirados poetas; D. Luis Maffiotte y La-Roche, erudito escritor e historiador y Magistrado del Tribunal Supremo de Hacienda Pública; D. Feliciano Pérez Zamora, Consejero de Estado; D. Imeldo Seris Granier, marqués de Villasegura, marino y parlamentario; D. Manuel Delgado Barreto notable periodista, escritor político; D. Diego Crosa; D. Domingo Cabrera Cruz, D. Leocadio Machado, D. Francisco La-Roche, D. José Manuel Guimerá y otros notables escritores y políticos.

LA LAGUNA ha dado talentos tan esclarecidos como D. Juan Núñez de la Peña, autor de la interesante obra "Conquista y Antigüedades de Canarias"; D. Tomás de Nava-Grimón, marqués de Villanueva del Prado; Don Alonso de Nava-Grimón, sexto marqués del mismo título, fundador del "Jardín Botánico" de Puerto de la Cruz; D. Cristobal Bencomo, Obispo que fué de Heráclea; D. Juan B. Antequera, ministro que fué de Marina; D. Antonio de Viana, inspiradísimo poeta de gran renombre a quien por su valía y estrecha amistad, el "Fénix de los ingenios" dedicara la bella composición poética que sigue:

A VIANA

Por más que el viento entre las ondas graves
Montes levante y con la sondas rife,
Vuela por alta mar, isleño esquife,
A competencia de las grandes naves.
Canta con versos dulces y suaves
La Historia de Canaria y Tenerife,
Que en ciegos laberintos de Pasife
Da al cielo la virtud fáciles llaves:

Si en tiernos años, atrevido al Polo,
Mirás del Sol los rayos orientales,
En otra edad serás su Atlante solo:

Islas del Océano, de corales
Ceñid su frente, en tanto que de Apolo
Crece, a las verdes hojas inmortales.

LOPE DE VEGA..

Venerable José de Anchieta, jesuita, admirado propagandista de la fé cristiana en el Brasil; D. Luis de Anchieta, notable historiador, autor de "Excelencias de las Islas Canarias"; D. Diego Nicolás Eduardo, a quien se debe en parte la magnificencia de la Basílica Catedral de Canarias; D. Antonio Porlier y Sopranis, ministro de las cortes de Carlos III y Carlos IV; D. Pedro y D. Luis Fernández de Lugo, segundo y tercero Adelantado Mayor de las islas de Tenerife y Palma; D. Manuel de Ossuna y Van-den-Heede, de las Reales Academias de la Jurisprudencia; de la Lengua y de la Historia; D. Juan Pérez Delgado (Nijota), notable poeta; D. Francisco Guillén del Castillo, almirante, etc.

ICOD, fué cuna de Fray Juan de Jesús, muerto en olor de Santidad; y de D. Ramón de Ascanio y León, notable escritor, Académico correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

LA OROTAVA es patria de D. Pedro Estévez, obispo que fué de Mérida (México); D. Manuel Monteverde y Bethencourt, bizarro general; Fray Cayetano Benítez de

Lugo, obispo que fué de Zamora; D. Miguel Villalva Her-
vás, político parlamentario y publicista; D. Félix Benítez
de Lugo, literato y parlamentario; D. Graciliano Afonso
erudito Canónigo Doctoral de la Catedral de Canarias, ex
Diputado liberal.

REALEJO ALTO dió al celeberrimo poligrafo D. Jo-
sé de Viera y Clavijo, Arcediano que fué de Fuerteventu-
ra, notabilísimo historiador y naturalista; nació el 28 de
Diciembre de 1.731 y es autor de varias obras de sumo
valor: "Noticias de la Historia General de las Islas Cana-
rias", "Diccionario de Historia Natural", etc. Menéndez
y Pelayo afirma que el gran Viera es uno de los mejo-
res prosistas del siglo XVIII.

En PUERTO DE LA CRUZ, vieron la luz primera los
por varios conceptos ilustres, Tomás, Juan, Domingo y
Bernardo Iriarte, diplomáticos y literatos de gran valía.
D. Tomás se destacó por sus populares y magníficas "Fa-
bulas Literarias."

SAUZAL, fué cuna de Sor María de Jesús (dominica),
fallecida en olor de Santidad.

En TACORONTE nació el pundonoroso militar, Don
Tomás Cambreleng.

En MATANZA DE ACENTEJO el bravo Teniente Ge-
neral D. Antonio de Benavides, Conde de Apalache y Jefe
de los reales ejércitos de España y sus Indias.

ARONA fué cuna de D. Antonio Domínguez Alfonso,
parlamentario.

GARACHICO dió a D. Pedro de Ponte y Llarena, Con-
de del Palmar, Maestro de Campo, Caballero de la Orden
de Calatrava, Presidente y Capitán de la Real Audiencia
de Canarias, Tierra Firme y Panamá; D. José María Be-
nítez Toledo, etc.

GRANADILLA es patria del Reverendísimo D. José
González Rivas, Obispo de Lima.

En las primeras filas de la intelectualidad tenerfeña
se destacan en los modernos tiempos, don José Rodrí-
guez Moure, virtuoso sacerdote, Beneficiado de la Cate-
dral de La Laguna, erudito publicista e historiador y Aca-
démico de la Historia; Dr. D. Santiago Beyro, inspirado
literato y gran orador sagrado; D. Manuel Verdugo, ins-
piradísimo poeta.

CAPITULO CUARTO

LA PALMA, GOMERA E ISLA DEL HIERRO

SUMARIO: I, La Palma: situación y accidentes costeros. II, Extensión y población.—III, Número de pueblos y partidos judiciales.—IV, Suelo, clima y producciones. V, Sus aguas y barrancos.—VI, Agricultura, industria y comercio.—VII, Vías de comunicación.—VIII, Poblaciones importantes.—IX, Hijos ilustres.—X, Gomera: Hierro: sus datos más importantes.

I.—La Palma: situación y accidentes costeros.—La isla de San Miguel de la Palma, conocida en la antigüedad por Benehoare y Junonia Mayor, está situada en el ángulo N. O. del Archipiélago y entre los 28° 26' y 28° 51' latitud N. y los 11° 31' y 11° 48' longitud O. del Meridiano de San Fernando; pertenece al grupo occidental o provincia de Santa Cruz de Tenerife.

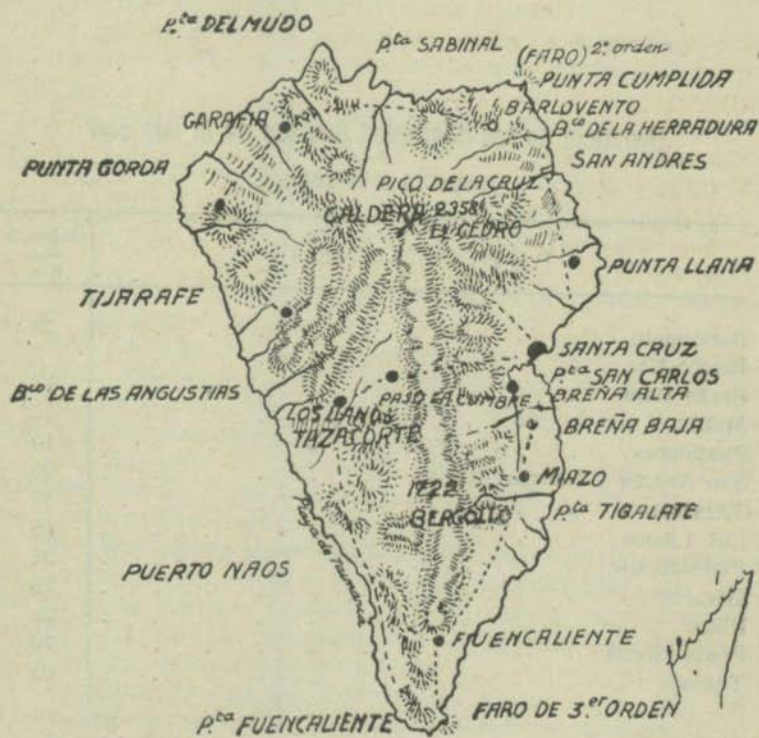
Su forma es bastante irregular, asemejándose a la de un triángulo. Sus principales accidentes son: Punta Cumplida, con faro de segundo orden; Barranco del Agua, Punta Llana, Barranco de las Nieves, Puerto y ciudad de Santa Cruz de La Palma, Punta de Fuencaliente, con faro de tercer orden; Puerto de Naos y Playa de-Tamanca, Puerto de Tazacorte, Barranco de las Angustias, Punta Gorda y Punta del Mundo.

(Véase mapa).

II.—Extensión y población.—Su extensión superficial es de 726 kilómetros cuadrados y su población asciende a 52.255 habitantes; 72 por kilómetro cuadrado.

III.—Número de pueblos y partidos judiciales.—Tiene catorce pueblos o términos municipales, a saber: Barlovento, Breña Alta, Breña Baja, Fuencaliente, Garaffa, Paso, Punta Gorda, Punta Llana, San Andrés y Saucos, (1) SANTA CRUZ y Tijarafe.

(1) Maxo, Los Clavos, Tazacorte,



Isla de San Miguel de La Palma

Distancia de los diferentes pueblos de la isla con
respecto a la capital.

POBLACIONES	Distancia
	Km.
Barlovento.	28
Breña Alta.	7
Breña Baja	11
Mazo	20
Puntallana	10
San Andrés y Sauces	20
Tzacorte	57
Los Llanos	55
Fuencaliente	32
Garafía	75
Paso	21
Punta Gorda	70
Tijarafe	65

Los partidos judiciales son dos, Los Llanos y Santa Cruz de la Palma.

IV.—Suelo, clima y producciones.—El suelo es muy feraz y está bien cultivado, presentando paisajes maravillosos que extasían al viajero, y cuya grandiosidad en nada tiene que envidiar a su hermana Tenerife.

La parte central la constituye una inmensa masa basáltica de espléndida vegetación, la que cubre todas sus laderas.

Son sus montes más elevados, el “Pico de la Cruz”, de 2.558 metros; el “Roque de los Muchachos”, de 2.354 “Bergoyo”, de 2.050 metros; “Pico Cabrito”, de 2.015 metros; “Pico del Cedro”, de 1.941 metros; “Colorado”, de 1.722, etc., en las denominadas Cumbres Nueva y Vieja.

El “clima” es sumamente benigno y saludable, abundando las lluvias en invierno.

Sus principales producciones son: tabaco, plátanos, tomates, batatas y patatas; caña de azúcar, cebollas, miel, vinos, hortalizas, cereales, café, cochinilla, maderas, carbón y gran variedad de ricas frutas.

Los bosques de “Garafía”, “Paiso”, “Barlovento” y “Punta Gorda”, son los de más renombre, produciendo una gran cantidad de maderas.

V.—Sus aguas y barrancos.—No posee la isla ninguna corriente que merezca el nombre de riachuelo; sin embargo tiene muchas fuentes para el riego y para el abasto público. Cuenta también con otras minero-termales, de grandes aplicaciones curativas.

Abundan mucho las lluvias que hacen de la isla un verdadero paraíso, las que contribuyen a que encierre una exuberante vegetación.

Las barrancos más importantes son el de “Las Angustias” que nace entre la Cumbre Nueva y Cumbre Vieja, lugar que presenta panoramas interesantes, grandiosos, ganando acaso al del “Teide” en pintoresco, por la rica vegetación que cubre las laderas de la profunda y abrupta depresión; el Barranco del Agua, Barranco de las Nieves, San Amaro y otros.

VI.—Agricultura, industria y comercio.—La isla de San Miguel de la Palma favorecida por lo fértil de su sue-

lo y por sus abundantes lluvias cuenta con una gran riqueza agrícola; aumentada con el espíritu trabajador de sus habitantes, los que apelan a todos los medios modernos para que la agricultura insular sea próspera y estimada. Por estas excelencias naturales y por la actividad de sus moradores, zonas agrícolas como las del "Argual" y "Sauces" son de gran renombre.

La "industria" está bastante adelantada, consistiendo ésta en la confección de tabacos (industria muy prestigiosa), ricos tejidos de seda, lana y paja; fábricas de azúcar y aguardientes; preciosos bordados y calados; construye también pequeñas embarcaciones hasta de 500 toneladas, etc.

El "comercio" es muy activo; efectúandolo con las demás islas y con varias potencias europeas y americanas, pero, de una manera especial con Inglaterra y Cuba.

VII.—Vías de Comunicación.—Estas son regulares; las carreteras no son numerosas, estando muchas de ellas en construcción. Está unida a Tenerife por telégrafo; tiene dos faros en sus costas, los de Punta Cumplida, de segundo orden y Fuencaliente de tercer orden.

Cuenta con Administración de Correos y varias estafetas y estaciones telegráficas; como asimismo redes telefónicas.

Los vapores de la Compañía de Correos Interinsulares Canarios y los de la Transmediterránea y Trasatlántica visitan sus puertos semanalmente.

Una gran cantidad de automóviles a cargo de empresas particulares ponen en frecuente comunicación los pueblos del interior con la capital.

VIII.—Poblaciones importantes.—SANTA CRUZ DE LA PALMA, la capital, término municipal de 9.000 habitantes, situada en la costa oriental, con espaciosa bahía; es cabeza de partido judicial, sede arciprestal y cabeza de distrito electoral.

Su puerto es de consideración, dadas las relaciones comerciales con las islas hermanas y el extranjero. La población es pintoresca.

Entre sus edificios sobresalen las Casas Consistoriales, en las que se conserva el Pendón de la Conquista; la Iglesia del Salvador y otros edificios particulares. Tiene

hermosa Alameda y plaza pública de la Constitución, donde se levanta una estatua al ilustrado Presbítero D. Manuel Díaz, hijo esclarecido de la ciudad.

Posée alumbrado eléctrico, Museo Etnográfico y de Historia Natural, Biblioteca, Hospital, Escuela de Artes y Oficios, Instituto Elemental de segunda enseñanza y otros establecimientos culturales.

En ella radica la Delegación del Gobierno de S. M., Cabildo Insular, Depositaria de Hacienda, Cuerpo Consular, Comandante militar de la Isla, Ayudantía de Marina y otros organismos oficiales.

LOS LLANOS, hermosa ciudad, con 7.214 habitantes; cabeza de partido judicial; muy feraz y con mucha agua.

PASO, con 4.509 habitantes, rodeada de bosques cultivándose la seda. Recientemente el Gobierno ha creado en esta ciudad una Estación Serisícola. En su demarcación se encuentra la célebre caldera de Taburiente. MAZO, villa de 5.214 habitantes, a 14 kilómetros de la capital; posée fábrica de seda. GARAFIA de 3.200 habitantes, SAN ANDRES y SAUCES, ciudad de 4.546 habitantes, a 33 kilómetros de Santa Cruz de la Palma; sus campiñas son muy productivas y de extraordinaria belleza; PUNTA GORDA, Tazacorte, con 3.023 habitantes, Fuencaliente, Tijarafe, etc.

IX.—Hijos ilustres.—La isla de San Miguel de la Palma, ha tenido hijos muy esclarecidos, por su virtud, saber y patriotismo: D. Manuel Díaz, virtuoso Presbítero, gran patriota y escritor; en su honor Santa Cruz de la Palma ha levantado un monumento.

Don Francisco Díaz Pimiento ilustre Almirante, nacido en Los Llanos.

Excmo. Sr. D. Domingo Álvarez Abreu, Arzobispo de Santa Domingo.

Don Faustino Méndez Cabezola, hijo benemérito de la capital.

Don Cristóbal del Hoyo y Sotomayor, marqués de la Villa de San Andrés y Vizeconde del Buen Paso, natural de Tazacorte, crítico festivo, personalidad de agudo ingenio, gran escritor y patriota; fué conocido por el "Quevedo" de las Canarias. Su Paráfrasis de Miserere y sus cartas son muy notables.

Fray Juan de Abreu y Galindo, historiador de renombada fama; escribió por el año 1.622 su obra titulada "Historia de la Conquista de las siete islas y de la Gran Canaria".

Entre sus próceres contemporáneos tiene al Excelentísimo Sr. D. Adolfo Cabrera Pinto, catedrático y escritor; Excmo. Sr. D. Miguel de Sotomayor y Sotomayor, político y patriota; Excmo. Sr. D. Pedro Poggio Alvarez, ex-diputado, ex-senador del Reino, ex-director General de Enseñanza, Director General de Bellas Artes, Académico de número de la Real Academia de San Fernando y Jurisprudencia, condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica, Villaviciosa, etc.; D. Julián Van-Bauberghen, D. Antonio Lugo y Massieu, etc.

X.—Gomera e isla del Hierro: Sus datos más importantes.—La isla de la Gomera fué conocida en la antigüedad con el nombre de "Junonia menor" y está situada entre los 28° 2' y 28° 3' de latitud N. y los 10° 54' y 11° 9' longitud O. del meridiano de San Fernando.

Tiene de extensión 378 kilómetros cuadrados con 22 mil 870 habitantes.

Es casi redonda; sobresaliendo en sus costas las puntas de San Cristóbal al Este, Organos al Norte y Becerro al Sur.

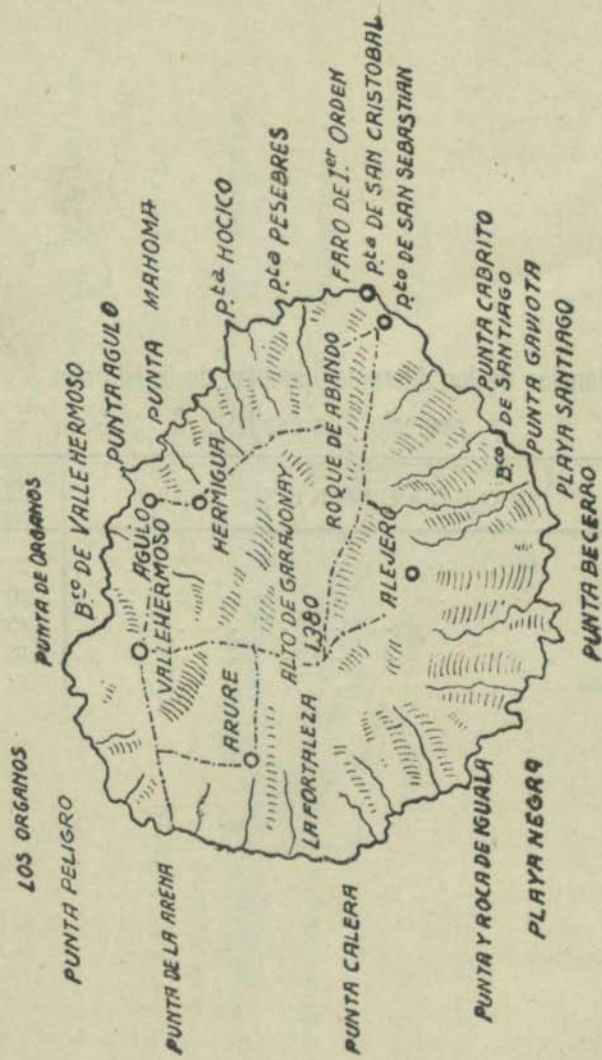
Es muy accidentada, teniendo elevadas montañas, como el "Alto de Garajonay", de 1.342 metros; Fortaleza 1.245; Agando 1.180 metros, Ojila 1.000, etc. La surcan numerosos y profundos barrancos, y cuenta con bosques de espesa vegetación: hayas, laureles, sabinas y bresos, ofreciendo un conjunto encantador, que la convierten en una isla de frondosidad incomparable.

El clima es saludable y benigno; abundan las lluvias.

Produce maderas, carbón, plátanos, tomates, esquisitas frutas, cochinilla, vid, alfalfa, etc.

Tiene un solo partido judicial (San Sebastián), con 6 Ayuntamientos: Agulo, Arure, Alajeró, Hermigua, San Sebastián y Vallehermoso.

No posee casi ninguna industria y el comercio consiste en la exportación de productos por el puerto de San Sebastián.



Isla de La Gomera

Distancias de los diferentes pueblos de la isla con respecto a la capital

POBLACIONES										Distancia — Km.
Agulo	25
Alajeró	20
Arure	45
Hermigua	18
Vallehermoso	32



Isla del Hierro

Distancia del único pueblo de la isla con
respecto a la capital

POBLACIONES		Distancia Km.
La Frontera		26

Tiene muy pocas vías de comunicación, tanto terrestres como marítimas.

El capital es SAN SEBASTIAN, pintoresca villa de 4.833 habitantes; es residencia del partido judicial de la isla, Delegación del Gobierno de S. M., Cabildo Insular, Ayudantía de Marina, y de otros organismos oficiales. En su iglesia parroquial descansan las cenizas del caudillo de la Conquista Juan Rejón. Tiene una célebre torre, llamada "Torre del Conde", construida por Fernán Peraza. VALLEHERMOSO, fertilísimo valle de 7.023 habitantes, dividido en dos barrios, Triana y Vegueta, por el barranco de Moncayo; HERMIGUA, de 4.000 habitantes, ARURE, etc.

La Gomera ha dado varios hijos ilustres como el esclarecido patriota y virtuoso sacerdote D. Antonio Ruiz de Padrón, insigne político en las Cortes de Cádiz, predicador elocuentísimo y erudito teólogo; su espíritu de humildad y sus convicciones políticas le llevaron a renunciar altos cargos dignatarios eclesiásticos; D. Luis de Cubas Fernández, bizarro general; D. Sebastián de Cubas, notable historiador; D. José de León y Mora, docto catedrático, etc.

HIERRO.—Está situada entre los 27° 38' y 27° 51' latitud Norte y los 11° 41' y 11° 58' longitud Oeste, del meridiano de San Fernando.

Los antiguos la conocían, hasta el siglo XIV, con el nombre de "Eceró y Fero"; y fué considerada hasta el descubrimiento de América como el extremo más occidental del Mundo conocido, pasando por ella el primer meridiano, el de la punta de "Orchilla".

Tiene 311 kilómetros cuadrados con 8.344 habitantes.

El terreno es muy escabroso: sus costas son inaccesibles, presentando muchos acantilados. Cuenta con montañas de alguna elevación: "Malpaso", de 1.745 metros Puerife, de 1.340 metros, etc.

Es de clima fresco y lluvioso y tiene bosques muy frondosos. Produce cochinilla, tabaco y cereales; higos, vid, y otras ricas frutas; alfalfa, tomates, etc.

Posée aguas medicinales de gran fama, como las de Sabinosa, de nombre universal.


Carece de carreteras, solo cuenta con un pequeño trozo, desde el puerto de la Estaca hasta Valverde; el resto son caminos vecinales. Sus únicos términos municipales son Valverde y La Frontera, este último de reciente creación; VALVERDE, la capital, de 5.000 habitantes, cabeza de partido judicial y residencia de los principales organismos de la isla; La Frontera, de 3.344 habitantes; Pinar, Golfo, y Mocanal son pagos anexos.

Entre sus hijos beneméritos merecen especial mención D. Marcos Quintero Ramos, bravo general; D. José María Bueno y D. Aquilino Padrón, Presbítero y Arqueólogo, respectivamente, de reconocida virtud, elocuencia y fama.

SEGUNDA PARTE

DESCRIPCIÓN ESPECIAL DEL "GRUPO ORIENTAL"

(PROVINCIA DE LAS PALMAS)



SEGUNDA PARTE

DESCRIPCIÓN ESPECIAL DEL GRUPO QUINCE

(FRONDA DE LAS PALMAS)

SEGUNDA PARTE

Descripción Especial del "Grupo Oriental"

(Provincia de Las Palmas)

CAPITULO QUINTO

Detalles generales

SUMARIO: I, **Islas orientales.** Su situación: extensión y población.—II, **Progreso económico.**—III, **Régimen administrativo y político,** bajo el punto de vista civil, militar, judicial, intelectual, eclesiástico, económico, etc.—IV, **Puertos Francos.**—V, **Territorios de Africa anexos a este grupo.**

I.—Islas orientales. Su situación: extensión y población.—Favorecido el Archipiélago canario por la naturaleza, resulta aquel dividido en dos grupos, que han dado lugar a dos provincias distintas, ya que los usos y costumbres son tan diferentes, como diferente es su misma historia, su situación geográfica, sus necesidades e intereses. Estos dos grupos o provincias, como se ha dicho en el capítulo primero, son el oriental y el occidental.

El Grupo Oriental o provincia de Las Palmas, lo forman Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y las islas menores de Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste, Isla de Lobos e isla del Río, siendo su situación oriental con respecto al otro Grupo, situación que le dá su nombre.

Las Canarias Orientales tienen una extensión superficial de 3.932 kilómetros cuadrados y una población total de 223.733 habitantes.

CUADRO SINOPTICO		Habitantes	Km. ²
Gran Canaria		188.224	1.376
Lanzarote		23.034	742
Fuerteventura		11.995	1.722
Graciosa		406	
Alegranza		40	92
Montaña Clara			
Roque del Este			
Roque del Oeste			
Lobos			
Río			
<i>Total.</i>		223.733	3.932

Como parte anexa al grupo oriental, lo es el territorio africano del "Sahara español" y "Río de Oro", cuya extensión superficial es de 190.000 kilómetros cuadrados con 45.000 habitantes.

Las Canarias orientales, atendiendo a su extensión superficial, ocupan el número 46 entre las 50 provincias españolas (sin contar con el Sahara) y el puesto 48 por su población total.

II.—Progreso económico.—El progreso económico de esta provincia, cada vez más intenso, es debido a sus fuentes de riqueza y, a la protección siempre decidida de los gobiernos. Gran Canaria, es entre todas sus hermanas de la Región, la que presenta mayor desenvolvimiento económico, ya porque la naturaleza le ha sido generosa al proporcionarle bellos paisajes y una rica y variada producción, ora por la actividad y constancia de sus habitantes, como por la preferente atención que el Poder consagra al centro principal del progreso, cual es, el "Puerto "La Luz".

De pocos años acá, el Grupo Oriental, o provincia de Las Palmas, ha progresado notablemente: su hacienda ha aumentado en forma considerable, merced a los dineros cuantiosos que entran, producto de la exportación de sus

producciones agrícolas e industriales; plátanos, tomates, cochinilla, cebollas, cereales, frutas, vinos, quesos, tabacos, salazón de pescado, etc.

Otro factor importantísimo que ha contribuído a la potencialidad económica, no ya de esta provincia, sino de toda la Región, ha sido el dinero de los nuevos ricos que, a raíz de la Guerra Europea han desplegado notoria actividad en todos los órdenes por todas las islas; sin olvidar tan poco el preciado tesoro traído a esta Región por los que marcharon a Cuba y otros países sud-americanos.

Al mismo tiempo que la agricultura se ha intensificado cada vez más, la industria ha dejado de ser mediocre, para convertirse en próspera y floreciente; contribuyendo todo esto a que el comercio sea hoy activísimo.

Todo este cúmulo de progreso y riqueza no ha impedido a que se halla encarecido la vida; fundamentada en la fuerte emigración de individuos y familias del interior e islas de Lanzarote y Fuerteventura al centro principal de riqueza, Las Palmas; escasez de trabajo, carestía de jornales, problema de la vivienda, mala fé de los trabajadores, inactividad de grandes terratenientes, impasibilidad tal vez de las autoridades y otras varias circunstancias especiales.

III.—Régimen administrativo y político, bajo el punto de vista civil, militar, judicial, intelectual, eclesiástico, económico, etc.—Deseosas siempre las islas del "Grupo Oriental", de una completa descentralización, apareció ésta en virtud de la ley de "11 de julio de 1912" que, si bien no dió al grupo oriental una autonomía completa, le proporcionó ciertas reivindicaciones administrativas que anhelaba desde época inmemorial. Por dicha Real disposición de 11 de julio del año 1912, se creó los "Cabildos Insulares" en cada una de las islas, con Reglamento propio y funciones especiales. Posteriormente, los gobiernos han ido robusteciendo dicha organización administrativa insular, creando además la Mancomunidad de Cabildos, hasta llegar a la completa división administrativa del Archipiélago, en dos provincias, en virtud del Real-Decreto-Ley de "21 de Septiembre de 1927", dado en San Sebastián, a petición del Presidente del Consejo de Ministros, D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja. En 8 de Ma-

yo de 1928, y por Real Decreto-ley del Ministerio de la Gobernación se robustece esta nueva organización provincial, entre otras cosas, en la que afecta a las Mancomunidades interinsulares y Cabildos Insulares.

Gobierna la provincia de Las Palmas un Gobernador civil con residencia en la capital de su mismo nombre; teniendo además las islas de Lanzarote y Fuerteventura un Delegado del Gobierno de S. M., con atribuciones especialísimas, radicando dicha autoridad insular en Arrecife y Puerto de Cabras, capitales respectivas de las mencionadas islas.

Rige también a la provincia un Gobierno militar, denominado de Canarias Orientales, creado el 18 de octubre de 1852: a su frente estaba un general de brigada, convirtiéndose en 1904 en Comandancia general, desempeñada por un general de división. A esta Comandancia Militar pertenecen también las colonias de Cabo Juby, Cabo Blanco, Río de Oro y la Agüera.

En lo judicial cuenta la provincia con una Audiencia Territorial, y otra Provincial en Las Palmas; teniendo jurisdicción la primera a todo el Archipiélago, y a los territorios del Sahara español, Guinea Insular y territorio del Muni. Facilita la administración de justicia los seis partidos judiciales y los Juzgados municipales.

El Grupo Oriental cuenta en la Instrucción pública con Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Escuela Normal de Maestros, ídem de Maestras, Escuela de Comercio, Escuela Superior de Industrias, Seminario Conciliar y Universidad Pontificia, en Las Palmas; Escuela de Artes y Oficios e Instituto Elemental de Segunda Enseñanza, en Arrecife. Tiene regular número de escuelas nacionales, Delegado Régio de Enseñanza industrial, ídem de Bellas Artes, Inspector e Inspectora de 1.ª enseñanza, y Sección Administrativa de la misma.

En lo eclesiástico cuenta con un Obispado, titulado Obispado de Canarias, con residencia en Las Palmas.

Fué esta diócesis erigida en 1404 por el Papa Benedicto XIII, con la Sede en San Marcial de Rubicón (Isla de Lanzarote). En el año 1479 pasó a Las Palmas por disposición pontificia del Papa Sixto IV, aun con el primitivo título, pero, en 20 de noviembre de 1483 fué dedicada

a la Señora Santa Ana, siendo su primer Obispo D. Juan de Frías, canónigo de la Metropolitana de Sevilla. Provisionalmente se instaló la Catedral en la antigua ermita de San Antonio Abad.

Cuenta con cinco Arciprestazgos (Las Palmas, Telde, Arucas, Teguiise y La Antigua); tiene 53 parroquias (15 de término, 19 de ascenso, 17 de entrada y una rural). Tiene, además, varias residencias de religiosos de ambos sexos.

En lo económico existe una Delegación de Hacienda, en Las Palmas y depositarias en Arrecife y Puerto de Cabras.

La provincia marítima de Gran Canaria, como también la de Tenerife, pertenecen al Departamento marítimo de Cádiz.

La provincia marítima de Gran Canaria fué creada en 28 de Enero de 1869 y elevada a categoría de primera clase en 11 de Agosto de 1894; la manda un Comandante de Marina, con graduación de Capitán de navío.

Posée también esta provincia, una Junta de Obras de Puertos, Junta Administrativa de Obras Públicas, Jefatura de Minas, de distrito forestal, ídem de Obras Públicas, Servicio Agronómico, Inspección de Sanidad, Sanidad Pecuaria, Delegación de Fomento, ídem del Trabajo, Inspecciones del Retiro Obrero y del Trabajo, Cámaras de Comercio, Agrícola, de la Exportación, etc.; Administración provincial de Telégrafos, Correos, Teléfonos, Registro Mercantil, etc.

IV.—Puertos Francos.—Suprimidas las Aduanas en Canarias, en 1852, creóse en las mismas un nuevo régimen denominado Puertos Francos para la importación y exportación, con algunas excepciones.

El Gobierno, para cobrar directamente estos arbitrios, ha dictado varias disposiciones, como asimismo un Reglamento especial.

Las franquicias que disfrutaban los puertos canarios constituyen, desde hace más de setenta años, el fundamento de prosperidad de las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

La exportación y la riqueza actual de la provincia, tiene en ella su mayor y firme sostén; de desaparecer tales

franquicias, la crisis agrícola-económica produciría la ruina.

V.—Territorios de Africa anexos a este Grupo.—Anexos al Grupo Oriental lo están los territorios del Sahara español, Río de Oro, Cabo Blanco, Cabo Juby, la Agüera, Guinea Continental e Insular, bajo el punto de vista militar, marítimo y judicial.

CAPITULO VI

ISLA DE GRAN CANARIA

SUMARIO: I. Su forma; accidentes costeros: extensión y población.—II. Suelo, clima y producciones.—III. Principales montañas y bosques.—IV. Sus aguas: principales barrancos.—V. Vías de comunicación: Correos y Telégrafos.—VI. Agricultura, Industria y Comercio.—VII. Hijos ilustres.

I.—Su forma; accidentes costeros: extensión y población.—Gran Canaria, situada entre los 27° 43' y 20° 11' de latitud Norte, 9° 9' y 9° 38' de longitud Oeste del Meridiano de San Fernando, es casi redonda, presentando al N. E. una pequeña Península, llamada la Isleta, unida a Gran Canaria por el istmo de Guanarteme, cuya anchura es de unos 300 metros. En la antigüedad fué llamada por los primitivos con el nombre de Tamarán o Tamerán, que significa país de valientes.

Esta isla está situada en el centro del Archipiélago, siendo muy conocida en el mundo por su clima incomparable; por sus fértiles campiñas y por sus bosques y valles de grandiosa frondosidad. Asimismo está situada en sitio ventajosísimo y en las rutas de las grandes vías de comunicación en el Atlántico, y sitio de escala obligada de los buques; todo lo cual dá a su famoso puerto de La Luz, un movimiento extraordinario, haciendo de la isla el emporio de la industria y del comercio de España en el Atlántico. Por su estado floreciente viene a ser entre todas, la más rica, la más célebre y la más importante.

Su costa presenta playas apacibles y de aspecto encantador, como Las Canteras, Melenara, Arinaga, La Laja, etc., sitios predilectos para la temporada veraniega; otras son rocosas, acantilados e inaccesibles, presentando paisajes de belleza y grandiosidad insuperable.

En sus costas se encuentra la punta de la Isleta con faro de tercer orden y punta Guanarteme al Norte; Sar-

dina, con faro de cuarto orden, Las Nieves y de la Aldea, al Oeste; Tazarte y Mogán, al S. O.; Tazuro y Maspalomas, al Sur, con faro de primer orden; Arinaga, con faro de cuarto orden, Gando, Melenara y los puertos de Las Palmas y La Luz, al Este.

(Véase mapa.)

Su extensión es de 1.376 kilómetros cuadrados y su población asciende, según el censo de 1920, a 188.224 habitantes, correspondiendo 136 habitantes por kilómetro cuadrado.

II.—Suelo, clima y producciones.—El suelo es sumamente montañoso y accidentado.

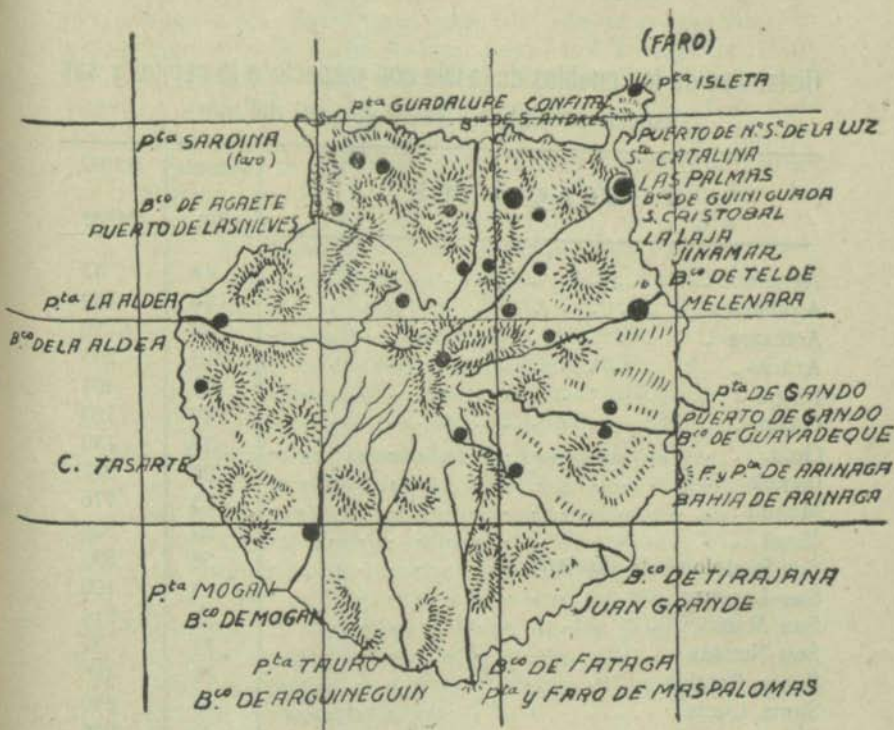
De sus altas montañas centrales nacen profundos barrancos, que surcan las tierras por medio de bosques y valles deliciosos, deslizándose suavemente por pendientes y llanuras hasta llegar al Océano.

La especial constitución geológica de la isla hace que, tras las llanuras áridas y montes de ninguna vegetación se encuentren vegas de dilatado cultivo intensísimo, que pregonan el contraste admirable que presenta la Naturaleza en todas sus campiñas.

El "clima" es primaveral y saludable. Por la suavidad del clima, único en Canarias e ideal en el mundo, ha sido convertida en una estación veraniega por los forasteros; los que admirados de sus encantos y benignidad, buscan refugio en los magníficos hoteles de la capital e interior, para poder gozar del sol, alegría y perfumada brisa que este hermoso vergel canario les proporcionan, llevando luego a sus tierras, delicadas impresiones y recuerdos gratos; como asimismo la salud, quebrantada por las rigurosidades de sus climas.

La fama universal de su clima contribuye a que constantes expedientes de turistas vengan a palpar no solamente las delicias de esta tierra, sino también su riqueza agrícola e industrial.

Los puntos más renombrados por las excelencias del clima y elegidos como estaciones veraniegas por las clases aristocráticas y acomodadas, son: Tafira, Monte Lentiscal, Madroñal, Santa Brígida, Rehojas, Moya, Teror, Las Canteras, Melenara, Valleseco, Agaete, Firgas, Gáldar, Guía, Telde, Valsequillo, San Mateo, etc.



Isla de Gran Canaria.

Detalles de su costa y principales barrancos de la misma.

NOTA: Hágase que el alumno dibuje la isla colocando las redondelas correspondientes en los sitios de sus respectivos pueblos, dándole sus nombres.

Distancias de los pueblos de la isla con respecto a la capital y sus respectivas altitudes sobre el nivel del mar.

POBLACIONES	Distancia	ALTURA
	Km.	Metros
Agáete	48	43
Agüimes	28	259
Artenara	30	1.219
Arúcas	18	243
Firgas	25	464
Gáldar	40	123
Guía.	37	189
Ingenio	26	267
Mogán	73	776
Moya	29	528
San Bartolomé de Tirajana	58	895
San Lorenzo	8	120
San Mateo	21	814
San Nicolás	73	32
Santa Brígida	14	426
Santa Lucía	48	680
Tejeda	43	958
Telde	13	116
Teror	23	445
Valsequillo	22	558
Valleseco	26	895

En Las Palmas la máxima temperatura llega en verano a 25° y la mínima, en invierno, no baja de 12°; siendo la temperatura media en verano de 23° grados y en invierno de 16.

La abundancia de las aguas, unida a la perspicacia de los agricultores, hace que esta isla sea muy productiva, presentando fertilísimos valles, como los de Agaete, Santa Lucía y Aldea de San Nicolás; dilatadas y feracísimas vegas, como las de Telde, Arucas, San José (Las Palmas), Guía, Gáldar, Santa Brígida, Teror, San Mateo, etc; y sitios tan pintorescos como Tafira, El Monte, Doramas, Moya, Tejeda, Las Lagunetas, Tentiniguada, La Alalaya, Valleseco, Temisas, Santa Lucía, en donde la vegetación es exuberante y la producción muy variada. Produce ricos plátanos, tomates, patatas, caña de azúcar, tabaco; variadas hortalizas, exquisitas frutas (guayabos, albaricoques, aguacates, naranjas, ciruelas), vinos, cochinilla, almendras, aceitunas, cereales, maíz, etc.

También produce sal, cantería azul utilizada en la construcción, canto blanco, cal, mineral de hierro, etc.

III.—Principales montañas y bosques.—Gran Canaria, como las restantes del Archipiélago, de origen volcánico, presenta cráteres inmensos de volcanes ya extintos, v. gr.: Los Marteles, Calderas de Bandama, Tirajana, y Tejeda, lugar donde se encuentra el gigantesco monolito "El Nublo" a 1.862 metros sobre el nivel del mar; Los Pechos a 1.931 metros; Pozo de las Nieves a 1.950 metros; Cruz de los Navegantes o Saucillo a 1.850 metros; Pan de Azúcar a 1.495 metros; Bentaiga, Ansife, Montañas de Constantino, etc.

De sus frondosísimos bosques solo quedan pequeños restos, ya que manos criminales, llevadas del deseo del lucro, han derribado árboles corpulentos e indígenas, peculiares de estas islas (tilos, laurel, olmo, hayas, cedros, viñaligos, pinos, dragos, etc), y cuya continua tala ha convertido la riqueza forestal en mezquina y mediocre en comparación a lo que era y debía de ser. Los más importantes son: Doramas, los Tilos, Palmitar, Pajonales, Tamadaba, Pinar de Tejeda, Tirajana y otros.

Recientemente se ha fundado una patriótica sociedad titulada «Los Amigos del Arbol,» subvencionada por el Excmo. Cabildo Insular,

Ayuntamiento, Cámara Agrícola, etc., siendo su objeto la repoblación forestal de la isla. Esta simpática entidad la preside el cultísimo y distinguido literato terorense, D. Francisco González Díaz, espíritu bien templado y siempre abierto a las causas nobles y patrióticas; estando asesorado dicho organismo por el distinguido canario, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, D. José Hidalgo y Navarro.

IV.—Sus aguas: principales barrancos.—Tiene esta isla abundantes aguas y manantiales que fertilizan su suelo; como asimismo numerosas fuentes de aguas minero-termales y de aplicaciones curativas, de tanta fama como las de “Azuaje”, en Firgas; “Berrazales” en Agaete; San Roque, en Telde; Santa Catalina, en Las Palmas; Fuente del Hierro, Agria de Tinocas, Juncalillo y otras en Arucas; varias en Teror, San Bartolomé y en otros pueblos.

Entre los elementos constituyentes de dichas aguas se encuentra el bicarbonato sódico, magnésico, cálcico, ácido carbónico, sulfato potásico, sódico, silicatos, hierro, litio, cloro, fósforos, boro, magnesio, etc., en proporciones variables; (véase la memoria presentada en el Congreso de Hidrología y Climatología, de Madrid, titulada “El Clima de las Canarias como recurso terapéutico”, por el doctor don Luis Millares.)

Las aguas de lluvias son recogidas en presas y otros grandes depósitos, sobresaliendo las de Arucas, la de “La Hoya de la Plata (Nuestra señora del Rosario, en Las Palmas), etc.

La mayor cantidad de las aguas de lluvias se precipitan al mar, por los cauces de los numerosísimos y profundos barrancos que surcan la isla; como el “Guiniguada”, “Guayadeque”, “Telde”, “Tirajana”, “Arguineguin”, “Aldea” y “Azuaje”, que nacen en la misma cumbre; hay otros menores como el de Agaete, Balos, Mogán, San Andrés o de la Virgen, etc.

V. Vías de comunicación; correos y telégrafos.—Las principales vías de comunicación terrestres son las carreteras, las que partiendo desde Las Palmas reciben diferentes nombres: la del “Norte”, de segundo orden, llega hasta Agaete y su puerto (en construcción a la Aldea), pasando por San Lorenzo (Tamaraceite), Arucas, Guía, Gáldar y Agaete; de esta carretera salen ramales, dos a Teror y Valleseco (en construcción a Tejeda, con enla-



Isla de Gran Canaria

Sus pueblos, carreteras y montañas.

NOTA: Por error del Taller de Fotograbado figura en el presente mapa, *Anicas* por *Aruca*, y otros pequeños errores que el buen observador disimulará.

ce a San Mateo), y otro a Firgas y Moya (en construcción hasta Guía, por los Tilos); la del "Centro", de segundo orden, llega hasta Las Lagunetas (San Mateo), pasando por los lugares y pueblos de Tafira, Monte, Santa Brígida, Madroñal y San Mateo (en construcción a Tejeda y Artenara, con enlace a Valleseco, por Corcho); la del "Sur", de segundo orden, que llega hasta San Bartolomé de Tirajana pasando por Jinámar, Telde, Ingenio, Agüimes, Santa Lucía y San Bartolomé. Existe además un ramal de Marzagán a Tafira, otro de Telde a Valsequillo, idem a Gando; otro de Agüimes a Arinaga, idem a Sardina y Maspalomas por Juan Grande; de San Bartolomé a Fataga, otras en construcción, en proyectos aprobados y otras pendientes de estudio.

El centro de la capital está unido al populoso barrio del Puerto de la Luz, por una extensa y amplia calle de 8 kilómetros; en su mitad asfaltada y el resto alquitrana-da. Por esta gran avenida, que va bordeando la costa, circula el tranvía eléctrico y más de 4.500 vehículos diarios que le dan un aspecto verdaderamente fantástico, demostración elocuente de la vitalidad del comercio e industria insular.

A todo lo largo de esta hermosa avenida se encuentran vistosísimos *chalets* y lindos parterres. Asimismo la grandiosa «Ciudad Jardín» y «Paseo de Chile» con sus magníficos palacetes y jardines, que dan el nombre a esta nueva urbanización; desde estos lugares se domina una de las más soberbias vistas panorámicas del extremo norte de la ciudad. Igualmente los estadiums de foot-ball, luchas canarias, tennis, boxeo, Parque Municipal de Santa Catalina de notable vistosidad, etc.

Muy de lamentar es que, comarcas tan productivas y dignas de admiración de los turistas, como la Aldea de San Nicolás, Tejeda, Artenara, Mogán y otros lugares, carezcan de carreteras que, a la vez que darían salida a sus productos permitan apreciar las grandezas que encierran sus feracísimos campos, como así y muy particularmente, la especial constitución basáltica de sus montañas, las más elevadas de la isla, con sus laberínticas cuevas.

La comunicación interior la facilitan varias compañías de autobuses.

Vías marítimas. Estas son: Puerto de La Luz; Sardi-

na, en Gáldar; las Nieves, en Agaete; Aldea, Mogán, Maspalomas, Arinaga, Gando y otros pequeños desembarcaderos.

Cuenta con cables: Tenerife-Cádiz-Las Palmas; idem Las Palmas-Cádiz, con amarre en Arrecife; idem a Puerto Cabras; idem a Cabo Juby; Las Palmas-Málaga-Roma, de la Italcable Italiana.

Este último cable se debe a las activas gestiones del patriota canario, ex-Ministro de la Corona, *Excmo. Sr. D. Leopoldo Matos y Massieu*.

La Compañía de «Vapores Correos Interinsulares Canarios» realiza el tráfico entre las islas; con Gran Canaria y Tenerife, diariamente; con las demás islas dos veces por semana. Con la Península se comunica dos veces por semana.

Vías aéreas. Recientemente se han ultimado los expedientes de instalaciones de Compañías aéreas entre la Península, Extranjero y Canarias, con escala abligada en Las Palmas, v. gr.: Lufthansa, etc., por ser esta población la que presenta inmejorables condiciones marítimas y terrestres para amarar y aterrizar los hidro-aviones y aeroplanos; para estos últimos existe un vasto campo de aterrizaje, en las inmediaciones de la espaciosa Bahía de Gando, futura base de hidros.

Con estas instalaciones aéreas, las poblaciones de Las Palmas y Telde, adquieren renombre universal, dadas sus inmejorables condiciones para bases de las estaciones de las líneas aéreas nacionales y las europeo-áfrico-americanas. En las expediciones "Plus Ultra", "Atlántida", Gahó Coutinho, Sacadura Cabral, etc. sus jefes han hecho público que aquellas dos ciudades, por su privilegiadísimas condiciones, son las llamadas a desempeñar un interesantísimo papel en las posibles rutas europeo-áfrico-americanas.

Correos: Radica en la capital una administración provincial y varias estafetas y carterías en los demás pueblos de la isla.

Telégrafos: Cuenta con una administración provincial de servicio permanente, y varias estaciones: Telde, Arucas, Guía, Teror, Gáldar, Agaete, etc.

Tiene además una potente estación de telegrafía sin hilos en Melenara (Telde), con cuatro torres metálicas de 75 metros de altura.

Red Telefónica: La capital está unida telefónicamente con casi todos los pueblos de la isla. Asimismo con la isla de Tenerife. (*)

VI.—Agricultura, industria y comercio.—Pensando en lo escabroso del terreno, en la escasez de lluvias y en otras varias circunstancias, es sumamente admirable el estado floreciente de la agricultura, principal vénero de riqueza de la isla.

La constancia y arte del agricultor canario ha podido lograr tal estado de desenvolvimiento y grandeza agrícola; ya que desde las playas hasta la misma cumbre, y, en forma escalonada, se nos presenta el verdor de la vegetación en variados matices; y cuando no, aparecen restos de antiguos bosques con almendros, castaños, pinos, eucaliptos, tilos, bresos, etc.

No toda la isla tiene igual aspecto, la comarca sur, a partir de la ciudad de Telde presenta un contraste de aridez, en donde llanuras inmensas no cuentan con vegetación alguna. Como verdaderos oasis surgen los pueblos de Ingenio, Agüimes, Santa Lucía y San Bartolomé, con pagos tan pintoresco como Temisas, Carrizal, Sardina, etc.

Solo la laboriosidad del agricultor canario ha podido presentar vegas y valles tan fértiles y productivos como Telde, Arucas; San José y los Barrancos, en Las Palmas; Gáldar, Guía, Agaete, Teror, Valsequillo, Mogán, Aldea, etc.

La **industria** está bastante desarrollada; posee fábricas de pastas, licores, azúcar (Arucas), jabón, fósforos, cerveza, tejidos, zapatos y alpargatas; muebles, loza basta, mantas, lienzos, calados y bordados (Gáldar, Agüimes, Tede, Ingenio, Guía); gofio, queso (Guía, Valleseco, Agüimes, Gáldar), vinos (Monte Lentiscal); talleres de fundición, fábricas de tabaco y electricidad; mosaicos, ladrillos, relojería, cuchillería (Guía, etc.); talleres eléctricos de lavados y planchados; pequeños astilleros; salazones de pescado, curtidos; etc.

El **Comercio** es activísimo; consistiendo éste en la exportación agrícola y pesquera; esta última produce al año 10 millones de pesetas aproximadamente. En el Puerto

(*) La inauguración telefónica con la isla de Tenerife se realizó el 24 de Octubre de 1929.



Curioso fenómeno de nuestra agricultura bananera en una finca propiedad de la casa Manrique, en las inmediaciones del barranco "Guiniguada",

Historia del plátano

Viera, en su Diccionario de Historia Natural manifiesta: Plátano (*Musa*, Lin). Nombre que ha prevalecido al de plántano con que esta planta arbórea había sido siempre conocida (según Adansón) por los habitantes de nuestras Canarias, calificando de error imperdonable el de los autores que le han llamado plátano, pues lo han confundido de este modo con el famoso plátano oriental, árbol muy ramificado y frondoso con las hojas como las de parra.

Los ingleses le dan también el nombre de *plântaitree*; y los franceses el de *bananier*, tomado del banano, que es el que le dan los naturales de *Guinea*, de cuya costa es tradición, fué traído el plátano a nuestras islas. Linneo creyó debía preferir el nombre latino *musa*, con que lo conocen los egipcios, y así, en la descripción que de él hizo en su *hortus clissortianus*, año 1736, lo llamó *musa*; y después en 1753, *musa paradisiaca*, por razón de que han imaginado algunos, que el plátano-*musa* fué el árbol del Paraíso con cuyas grandes hojas cubrieron nuestros primeros padres su desnudez: consiguientemente lo han apellidado otros *ficus Adamis*. Higuera de Adán... Esta planta arbórea no produce más que un solo racimo... *Gonzalo de Oviedo*, en su Historia natural y general de las Indias, decía que los plátanos, árboles preciosísimos, y de increíble utilidad, habían sido llevados por primera vez a la isla española de Santo Domingo (América) desde la Gran Canaria, año de 1516, de cuya isla se extendiera a todas las otras de América y tierra firme: y añade que este rico presente se debió al P. Fr. Tomás de Barlanga, que fué Obispo de Castilla del Oro; y que el mismo *Oviedo* había visto los primeros plátanos en el convento de San Francisco de la ciudad de Las Palmas en Gran Canaria, año de 1520...»



de la Luz, centro comercial del Archipiélago, tienen entrada toda clase de buques nacionales y extranjeros, ascendiendo en 1927 a 6.075 buques con 9.428.455 toneladas.

El movimiento comercial ha alcanzado en estos últimos años un incremento asombroso fundamentado en la actividad de las diversas casas navieras y bancarias.

El movimiento comercial en el año de 1.927 dió un total de 1.698.340 toneladas, de las que 903.837 correspondían a la importación y 744.503 a la exportación.

Importación	{	Carbones.	449.684
		Petróleos.	170.676
		Mercancías	275.477
		Pescado	8.000
		<hr/>	
		Total toneladas.	903.837

Exportación	{	Carbones.	449.684
		Petróleos.	170.676
		Frutos	107.138
		Mercancías	17.005
		<hr/>	
		Total toneladas.	744.503

Tráfico total 1.648.340 toneladas.

Exportación de frutos de 1928

Plátanos	1.946.157	
Tomates	1.042.362	
Patatas	205.517	
		<hr/>
Total de bultos exportados.	3.194.036	

A esta cantidad hay que añadir la correspondiente a naranjas (18 mil quintales m.); cochinilla (de 3 mil quintales métricos); pescado (de 250 ó 350.000 kilos mensuales); cueros (de 3 a 6 mil kilos mensuales), almendras (5 mil quintales métricos), etc.

Es de advertir que los principales productos agrícolas (plátanos, tomates y patatas) solo se cosechan en Gran Canaria.

VII.—Hijos ilustres.—Gran Canaria, a partir de la incorporación a Castilla, ha dado innumerables varones ilustres, por su saber, virtud, santidad y patriotismo:

Naturales de la MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD DEL REAL DE LAS PALMAS son: D. BERNARDINO de LEZCANO y MUJICA, Regidor de esta Isla y Primer Alguacil Mayor del Tribunal de la Inquisición; bizarro capitán que en la primera mitad del siglo XVI repelió bravamente las continuas agresiones vandálicas de naves armadas en corso que merodeaban las costas del Archipiélago, mereciendo del Emperador Carlos V entusiastas felicitaciones y recompensas.

DON BARTOLOME CAIRASCO de FIGUEROA, nació el 8 de Octubre de 1538; Canónigo de la Catedral de Canarias; privilegiado talento y vate insigne de las musas; escritor de altos vuelos, mereciendo el título de "El Divino"; fué el introductor de los "Esdrújulos" en la métrica castellana. Por su fecundísima producción literaria obtuvo extraordinaria fama dentro de nuestra patria y fuera de ella. Es autor de la renombrada obra "Templo Militante" y de otras varias de reconocido mérito.

Para que el lector pueda apreciar la valía de este gran vate de las musas, copiamos a continuación la octava que el "Príncipe de las Letras Castellanas" le dedicara en aquel entonces y que constituye una consagración para el propio Cairasco.

A CAIRASCO

Tú que con nueva musa extraordinaria,
Cairasco, cantas del amor el ánimo,
y aquella condición del vulgo varia
donde se opone al fuerte el pusilánimo:
si a este sitio de la Gran Canaria
vinieres con ardor vivo y magnánimo
mis pastores ofrecen a tus méritos
mil lauros, mil loores beneméritos.

Cairasco ocupándose de las grandezas de Gran Canaria, decía, que Dios al crearla;

Del cielo puso aparte lo más noble,
Del aire lo más puro y regalado,
Del mar lo menos bravo y más tranquilo,
Y del terreno sitio lo más fértil;
De selvas lo más verde y apacible,
De fuentes, lo más claro y cristalino,
De frutos lo mejor y más granado,
Del canto de las aves lo más dulce,
De la salud y vida la más larga...

DON FERNANDO DEL CASTILLO CABEZA DE VACA Y CAIRASCO, bravo capitán que combatió en Flandes, alcanzando resonantes triunfos en Terramunda, Charsle-Roy, Limburgo, etc., que le valieron los títulos de Maestro de Campo y Conde de San Ginés y de Ruan.

DON JOSE Y DON LORENZO VIÑOL Y BETHENCOURT, capitanes de las Reales Guardias, en Flandes, Milán y Madrid, Ayudante Real y caballeros de Alcántara y Santiago.

DON FRANCISCO TOMAS DEL CASTILLO RUIZ DE VERGARA, gobernador de la provincia de Vera Paz (Guatemala), más tarde virtuoso eclesiástico.

Ilustrísimo señor don FRANCISCO PABLO DE MATOS, insigne Obispo de Mechoacán (México).

DON PEDRO AGUSTIN DEL CASTILLO RUIZ DE VERGARA, Sexto Alférez Mayor de la Isla y Decano perpetuo de su Cabildo y Regimiento; nació el 28 de abril de 1.669; patriota infatigable y cultísimo escritor, autor de una "Descripción histórica y geográfica de las Islas Canarias" de indiscutible mérito, "Previsiones políticas y militares para defender la Gran Canaria." etc.

FRAY JOSE DE SOSA, franciscano de gran celo y docto escritor, autor de notables trabajos históricos, entre ellos su "Topografía de la Isla Afortunada Gran Canaria". (*)

(*) Véase mi folleto «Fray José de Sosa», premiado con el premio del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en la Fiesta del Arte del 27 de Septiembre de 1929, celebrada en La Laguna, con motivo del Certamen Regional organizado por la Vble. Real y Pontificia Esclavitud del Santísimo Cristo.

Excelentísimo señor don FRANCISCO JOSE DE PLASENCIA, ínclito obispo de Comayagua (México).

DON FERNANDO DOMINGO DEL CASTILLO, tercer Conde de la Vega Grande de Guadalupe, Alférez Mayor de la isla, ilustre patriota defensor de las reivindicaciones insulares durante el comienzo del siglo XIX, cuya personalidad fué la de más relieve en el Cabildo General de la Isla.

Excelentísimo señor don LUIS DE LA ENCINA, preclaro Obispo de Arequipa (Perú), y uno de los patriotas más virtuosos e ilustres de Gran Canaria. Falleció en su diócesis y, en su loza sepulcral hállase la siguiente inscripción:

“Aquí yace el virtuosísimo Prelado D. Luis de la Encina, que legó su cuerpo a la tierra, su alma a Dios y el corazón a su Patria”.

Excelentísimo señor don MANUEL VERDUGO Y ALBITURRA, docto Obispo de Canarias, a quien Las Palmas debe miles de beneficios materiales y morales: notables mejoras en la Catedral, Puente de su nombre, etc.

DON AGUSTIN DEL CASTILLO, cuarto Conde de la Vega Grande, culto e ilustre prócer.

DON NICOLAS ESTEVANEZ Y MURPHY, delicado escritor regional y político eminente, Ministro de la Guerra con la República.

Excelentísimo señor don CRISTOBAL DEL CASTILLO Y MANRIQUE DE LARA, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Diputado, etc.; preclaro hijo a quien Gran Canaria debe muchos triunfos, entre otros la división de la provincia en 1.852, Escuela Normal de Maestros, Puertos Francos, etc.

DON PEDRO BRAVO DE LAGUNA (General), DON PEDRO DEL CASTILLO WESTHERLING y DON AGUSTIN BRAVO DE LAGUNA, ilustres y esclarecidos patriotas.

DON ANTONIO ROMERO y JUAN DE MIRANDA, notable literato y pintor de fama, respectivamente.

DON PEDRO PADILLA, DON DOMINGO J. NAVARRÓ y DON AMARANTO MARTINEZ DE ESCOBAR Y Y LUJAN, eruditos escritores y patriotas.

DON JUAN E. DORESTE y DON EDUARDO BENITEZ GONZALEZ notables oradores y jurisperitos.

DOCTOR DON ANTONIO LOPEZ BOTAS, patriota y gran bienhechor de la isla; insigne letrado, Alcalde, Diputado y Senador.

Excelentísimo señor don JUAN DE LEON Y CASTILLO, ingeniero ilustre e integérrimo patricio que, laborando juntamente con su hermano Don Fernando, cooperó al engrandecimiento de su tierra en la confección y ejecución del magno proyecto del Puerto de la Luz.

DON AGUSTIN MILLARES TORRES, erudito historiador de Canarias, autor de "Biografías de Canarias célebres", "Historia General de las Islas Canarias", obra notabilísima y de positivo mérito histórico, etc.

DON BENITO PEREZ GALDOS, eminente escritor realista, gloria de la literatura patria, de fama universal; en sus obras se destacan interesantes cuadros de la sociedad española del siglo XIX; ha sobresalido en la novela y en la dramaturgia, en donde se muestra hondo y razonador, de acorde con sus ideas político-religiosas. De la monumental obra literaria sobresalen "Los Episodios Nacionales", "El Abuelo", "Gloria", "Marianela", etc.

La ciudad ha inmortalizado su nombre con un severo monumento, obra de Victorio Macho.

DON FELIPE MASSIEU y FALCON, patriota esclarecido, digno sucesor del verbo jurídico de aquel otro que se llamara don Antonio López Botas; virtuoso varón autor de varios estudios históricos, sociales y religiosos, (estos inéditos), notable abogado, ex Alcalde de Las Palmas, desde cuyo cargo realizó incontables mejoras artísticas, sanitarias y de beneficencia; ex Diputado a Cortes y gran paladín de la división administrativa del Archipiélago y de la ampliación del Puerto de La Luz; fué uno de los más firmes sostenedores de la política leonina; su lema fué: "Por Gran Canaria y para Gran Canaria".

DON LUIS Y DON AGUSTIN MILLARES CUBAS, notables escritores regionales; el primero, galeno de justa fama, y el segundo, Decano del Colegio Notarial de Las Palmas; ambos han colaborado juntos en sus meritísimas obras "De la tierra Canaria", "Pepe Santana", "Santiago Bordón", "Nuestra Señora", "La herencia de Araus",

"Teatrillo", "Los Inertes", "Canariadas de Antaño", "Benarthemý" el último canario, "La Ley de Dios", "Léxico de Gran Canaria", "Doña Juana", etc.

Don Agustín es correspondiente de la Real Academia Española.

Según frase gráfica de un escritor, también ilustre, la casa de "D. Luis", fué "durante muchos años un refugio de espíritus y un nidal de arte".

Excelentísimo señor don AMBROSIO HURTADO de MENDOZA y PEREZ GALDOS, benemérito Alcalde de Las Palmas y ex-Diputado a Cortes; Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica; municipalista de fama por su energía, administración y celo benéfico; la capital le ha levantado un monumento.

DON SANTIAGO TEJERA OSSAVARRY, inspirado músico titulado, periodista castizo, publicista y delicado poeta; es el autor del teatro regional canario; sus obras "Folias tristes", "La Hija del Mestre" (ésta adaptada a la pantalla, con resonante éxito en las Islas y en la América española), "Navidades", "El Indiano", "Cantos Canarios" son de gran fama; sus meritísimas e innumerables obras musicales son muy aplaudidas.

DON PRUDENCIO MORALES y MARTINEZ DE ESCOBAR, notable abogado. Académico de la Real de la Historia, publicista, historiador y renombrado periodista; entre sus obras merecen especial mención, "Hace un siglo", "Cuentos de Nuestra Historia", "Estudio histórico acerca de la Conquista de Gran Canaria", etc.

DON JOSE QUEVEDO PEREZ y DON VENTURA RAMIREZ y DORESTE, prestigiosísimos médicos cuyas muertes lloran aún la clase obrera; ambos alcanzaron elevados puestos públicos en la capital, especialmente el señor Ramírez Doreste que ocupó hasta su muerte la Dirección del Hospital provincial de San Martín.

DON AGUSTIN MILLARES CARLO, filósofo ilustre, historiador, publicista, Catedrático de la Universidad Central y digno sucesor en la cátedra de aquel sabio lingüista y crítico D. Julio Cejador; varias de sus obras versan sobre los clásicos castellanos y otras sobre la Historia de Canarias.

Excelentísimo señor Don LEOPOLDO MATOS y

MASSIEU, eminente letrado de sólido prestigio nacional, ex Diputado a Cortes por Las Palmas, en varias legislaturas, Ex-Ministro de Trabajo en el Gabinete Maura del año 1921, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, de la Corona de Italia, etc. y esclarecido varón que labora activamente por el bienestar de Gran Canaria.

Excelentísimo Sr. Dr. Don JOSE AZOFRA DEL CAMPO, docto Maestrescuela de la Catedral Basílica de Canarias, Caballero Gran Cruz de la Orden de Beneficencia, Medalla de Oro de la Mutualidad Escolar, Capellán de Honor de S. M., Profesor de Religión del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza y Escuelas Normales, gran propulsor de las "Mutualidades Escolares", "Obras de los Homenajes a la Vejez" y de obras de Beneficencia y sociales; teólogo y filósofo, periodista de acción y elocuente orador.

Dr. D. FEDERICO LEON y GARCIA, excelente patriota; renombrado cirujano, honra del cuerpo Médico de Canarias, periodista sagaz y orador de fácil dicción; Ex-Alcalde de Las Palmas, desde cuya magistratura popular demostró singular energía y talento administrativo.

DON NICOLAS MASSIEU y MATOS, inspirado pintor de renombre y Profesor del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

Dr. D. JOSE FEO y RAMOS, culto Lectoral de la Catedral de Canarias, filósofo, teólogo, notable orador, historiador y crítico de valía; es autor de interesantes estudios históricos: "Apuntes históricos para la Historia de la Catedral de Canarias". etc.

Excelentísimo señor Don LUIS ANTUNES y MONZON, ex-gobernador civil de Barcelona y de otras varias provincias, patricio de gran celo benéfico, fundador del "Pabellón Antúnes", de las escuelas e Iglesia del mismo nombre, etc.

DON DOMINGO DORESTE y RODRIGUEZ, (Fray Lesco), Delegado Regio de Bellas Artes, Abogado, elocuente orador, pulcro literato, polemista irónico y gran espíritu crítico.

DON EDUARDO BENITEZ INGLOTT, prestigioso y hábil periodista, orador de acción social y política, nota-

ble cronista insular, Inspector del Retiro Obrero Obligatorio, Profesor de la Normal de Maestros, y gran impulsor de las Mutualidades escolares.

DON LUIS DORESTE SYLVA, delicado poeta, médico, erudito escritor, Secretario de la Embajada Española en París, etc.

DON LUIS BENITEZ INGLOTT, notable abogado, periodista, conferencista y escritor de valía, es autor de "Instituciones primitivas del Derecho en Gran Canaria".

DON ALFREDO S. PEREZ, buen patriota, ilustrado fundador y Director del importante rotativo "Diario de Las Palmas", periodista de gran prestigio, decano de la prensa de Las Palmas.

CLAUDIO DE LA TORRE, notable escritor vanguardista, publicista de mérito, autor de varias obras en prosa y en verso que han obtenido resonantes triunfos en Madrid y otras ciudades: "El canto diverso", "La huella perdida", "En la vida del señor alegre" (Premio Nacional de Literatura), "Ha llegado el barranco", "Tic-Tac", etc.

RAFAEL ROMERO QUESADA (Alonso Quesada), excelente escritor lírico y cronista burlón. Sus obras se caracterizan por el humorismo y por su marcada inclinación a ridiculizar la indiosincracia isleña. Sus producciones más notables son: "El Lino de los Sueños", "La Umbría", "Caminos dispersos" (inédito).

Personas de gran relieve en la política, el foro, medicina, periodismo, artes, etc. son los señores Mesa López (D. José), Manrique de Lara (D. Salvador), Gourié Marrero (D. Francisco), Quevedo Ramírez (D. Tomás), Bethencourt Armas (D. Francisco), Guerra del Río (Don Rafael), Castillo Olivares (D. Pedro), Marqués de Acílcazar (D. Francisco de Quintana), B. Melo (D. Juan), Valle y Gracia (D. Bernardino y D. Emilio), Carló (Don Juan), Dr. Negrín López (D. Juan); Pbro. D. Antonio Artiles Rodríguez (Licenciado Vidrieras), D. Diego de Quintana y G. Corvo, Martín Fernández de la Torre (Néstor), etc.

La antigua y señorial ciudad de Telde ha dado hijos tan esclarecidos como el Licenciado D. FRANCISCO MESIA FRIAS SALAZAR y CASTILLO, virtuoso Arcediano de la Catedral de Canarias y excelente patriota.

DON DIEGO SOPRANIS DEL CASTILLO y PONCE DE LEON, bravo coronel que luchó en Cambray contra el Principe Condé; Capitán General de la isla de Trinidad y Guayanas, Gobernador del Castillo de Jaca, Teniente Virrey y Capitán General del reino de Aragón.

DON JUAN de JARAQUEMADA, descendiente del fundador de la ciudad de Telde, Caballero de Santiago, Gobernador de Larache y Navarra.

DON TOMAS MARIN Y CUBAS, reputado doctor e historiador; escribió en 1.690 una interesante "Historia de las islas Canarias" (inédita).

DON GREGORIO CHIL Y NARANJO, *insigne galeno*, patriota benemérito y erudito historiador; su obra "Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias" es de indiscutible mérito. (*)

DON JUAN MARIA de LEON y ROMERO, *insigne coronel* Jefe de la expedición de granaderos canarios que 1809 peleó briósamente contra las huestes de Napoleón Bonaparte.

Excelentísimo señor D. FERNANDO LEON y CASTILLO, Ex-Diputado por Gran Canaria, Ex-Ministro de la Gobernación y Ultramar, Embajador de España en París, Primer Marqués del Muni, condecorado con las más altas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Fué D. Fernando de León y Castillo, un gran patriota que se desvivió por el progreso material de Gran Canaria, empleando su alta influencia en proporcionar a su tierra todas las grandezas y bienestares que actualmente posee.

Político inmaculado, consumado diplomático y renombradísimo orador; sus triunfos parlamentarios y políticos fueron tan resonantes que merecieron el aplauso desbordante de los de su partido y la admiración por parte de los contrarios, valiéndole muchas veces las felicitaciones de estos últimos. Su verbo elocuente hizo que brillara como astro de primera magnitud en unas cortes de parlamentarios insignes, de elocuencia arrebatadora y de

* Fundó el «Museo Canario», legando a él un hermoso edificio y fincas para su sostenimiento. Igualmente el Hospital de San Pedro Mártir y Santa Rosalía.

grandísima fama, como un Castelar, Cánovas del Castillo, Martos, etc.

El Licenciado Vidrieras (Pbro. D. Antonio Artiles y Rodríguez) dice en vibrante artículo necrológico, a raíz de los solemnes fenerales celebrados en nuestra Catedral, con motivo de su fallecimiento en Biarritz: «Pudo el gran tribuno ser personificación muy gloriosa del *vir bonus dicendi peritus* porque fué caballero sin tacha, varón fuerte, demócrata práctico, patriota sin egoísmos, político consecuente, hombre con ideales de regeneración y cultura, muy preclaro y excelso por sus grandes virtudes naturales, que consagró a laborar por la patria en la luz y en la sombra.»

Entre los múltiples beneficios que D. Fernando hizo a su tierra figura, en primer término, el magno Puerto de La Luz.

Con motivo de la aprobación y remate de las obras del Puerto de Refugio, D. Fernando dirigió a sus paisanos y amigos el siguiente telegrama, digno de ser gravado en letras de oro: «Mi adhesión más sincera a las aspiraciones de esa tierra querida; mi más entusiasta decisión en pró de sus grandes intereses; mi más cordial apoyo a todos sus hijos han sido y serán siempre norte de mi conducta, pues ante todo y sobre todo es hijo de la Gran Canaria Fernando de León y Castillo».

Cumpliendo su última voluntad, fueron trasladados sus despojos mortales, desde Biarritz a Las Palmas, enterrándosele el 31 de Octubre de 1928, en severo mausoleo en la Catedral de Canarias.

La isla agradecida a sus constantes desvelos y beneficios le ha levantado un monumento en el Parque de Santa Catalina, obra del notable escultor Benlliure.

Dr. D. CARLOS NAVARRO y RUIZ, médico, elocuente orador, periodista, político de destacada personalidad que ha ocupado distinguidos cargos oficiales.

DON FERNANDO GONZALEZ RODRIGUEZ, Maestro Superior y Licenciado en Filosofía y Letras; delicado poeta, influenciado por el eximio TOMAS MORALES, Alonso Quesada, Machado y Juan R. Jiménez.

Ha escrito varias obras de mérito, sobresaliendo: «Las Canciones del Alba», Manantiales en la Ruta», «Hogueras en las Montañas», «Piedras Blancas», «Tomas Morales» (su vida y su obra), etc.

DON SAULO TORON, poeta y notable estilista, autor

de "Monedas de Cobre", con portada de T. Morales y poesía del literato Pedro Salinas; "El Caracol Encantado", con prólogo de A. Machado; "Duelo y jolgorio", "La última de Frascorrita", etc.

La histórica villa de Agüimes (Carrizal), fué cuna del Excelentísimo Sr. D. FRANCISCO TOMAS MORALES, Capitán General que se distinguió en varios de los virreinos de América; y en el Archipiélago Canario, del que fué su jefe militar.

El Gobierno de S. M. C. en 1831, en virtud de R. O., cede a él y a su distinguida familia la selva de "Doramas".

Excelentísimo Sr. D. JUAN ALVARADO y SANS, Ex Diputado, Ex-Ministro de Marina, Hacienda, Estado, Justicia y Culto, Presidente del Congreso, ilustre abogado, patriota y notable orador.

Ilustrísimo Sr. D. JUAN MELIAN ALVARADO, benemérito político leonino y gran abogado; Ex-Delegado Regino de Enseñanza.

Su preclaro talento, su valiosísima influencia y su ardiente patriotismo le llevó a obtener de los Gobiernos importantes mejoras, como la Inspección de 1.ª Enseñanza, carreteras, etc.

Agüimes, su tierra natal ha levantado un monumento a su memoria.

DOCTOR D. VICENTE RUANO y URQUIA, prestigioso médico y político de talla.

Santa Lucía de Tirajana nos ha dado al Excmo. Señor D. FELIPE PEREZ DEL TORO, docto catedrático de Historia política, comercio, colonización y Emigración, en la Escuela Especial de Intendentes Mercantiles de Madrid, miembro de la Real Sociedad Geográfica, condecorado con varias cruces nacionales, buen patriota, erudito conferenciante, ex-diputado y ex-senador del Reino.

Ilrmo. Sr. D. PABLO RODRIGUES BOLAÑOS, inolvidable y virtuoso Deán de la Catedral de Canarias, Rector y Prefecto de la Universidad Pontificia de Canarias, Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, talento enciclopédico que brilló en la teología, filosofía, literatura y elocuencia; político de relieve que contribuyó mucho al engrandecimiento del Grupo Oriental.

En la ciudad de Guía han nacido los preclaros varones:

Dr. D. PEDRO GORDILLO, cura del Sagrario de la Catedral de Canarias, y dignidad del Cabildo de la Habana; orador elocuentísimo y fogoso. Su personalidad política se destacó como asambleísta y parlamentario de valía, en la Asamblea General de la isla; y como diputado, en las célebres Cortes de Cádiz, en las que llegó a ocupar la Vice-Presidencia.

DON JOSE LUJAN PEREZ, insigne escultor y tallista. El buril del genial imaginero produjo obras de renombradísima fama, e incontables en número.

Sus obras escultóricas se caracterizan por la naturalidad de los caracteres físicos, la elegancia y la esbeltez.

Entre su fecunda producción escultórica sagrada sobresalen, el Stmo. Cristo de la Sala Capitular, Dolorosa, San José y Ntra. Sra. de la Antigua, de la Catedral; Jesús de la Caída y Dolorosa, de la Parroquia de Santo Domingo; Ntra. Sra. de las Mercedes, de la Luz, del Cármen; San Juan Evangelista y San Pedro Mártir, de Telde, etc.

El malogrado pintor Chago Tejera Quesada ha dejado una interesante obra sobre la producción de Luján.

DON RAFAEL BENTO, poeta de grata memoria.

DON EUGENIO SUAREZ GALBAN, prestigioso ingeniero.

DON MANUEL PEREZ y RODRIGUEZ, ilustrado catedrático de Geografía de la Normal de Maestros, Ex-Director de la misma, condecorado con la Cruz de Caballero de Carlos III; destacada personalidad política que ha laborado por el mejoramiento del Hospital de San Roque. (1)

Dr. D. SALUSTIANO ESTEVEZ MARTIN, distinguido médico y político.

DON SANTIAGO GONZALEZ MARTIN, notable orador y patriota.

DON JOSE RODRIGUEZ ALMEIDA, buen patriota, defensor de la causa de la democracia.

(1) Es autor de una notable colección de mapas de cada una de las islas.

De la señorial ciudad de Gáldar son naturales:

El Capitán D. ESTEBAN RUIZ de QUESADA, distinguido militar que debido a su gran magnificencia hizo construir el hermoso templo de la ciudad.

Dr. D. JOSE LOPEZ MARTIN, ilustrado Deán de la Catedral de Canarias, elocuente orador, escritor de valía, teólogo, etc.

El gran "Menéndez y Pelayo" túvole en mucha estima, por su saber y nada vulgar cultura.

DON JOSE BATLLORY LORENZO, Académico de la Historia, periodista meritísimo, historiador e investigador de nuestras antigüedades.

En la villa de Teror ha nacido el preclaro varón, gloria de la literatura regional, D. FRANCISCO GONZALEZ DIAZ, orador de altos vuelos, literato de gran mérito, notable publicista y poeta. Es autor de obras tan elogiadas en España y América como "En la Selva Oscura", con prólogo de Jacinto Benavente; Pasionaria, Luces del Poniente, "Cultura y Turismo, Frente a la vida, Especies, Siluetas de animales, Cuentos al Minuto, etc.

Igualmente el Licenciado D. JOSE MIRANDA GUERRA, notable periodista y escritor de impecable estilo, docto Catedrático de la Escuela de Comercio de Las Palmas, que ha desempeñado importantes cargos políticos.

En la Villa de Moya nació el gran vate de las musas.

DON TOMAS MORALES CASTELLANO, médico, poeta delicado, conocido por el "Cantor del Atlántico". Sus obras "Rosas de Hércules", "Poema de la Gloria, del Amor y del Mar", son de renombradísima fama, no ya en el Archipiélago, sino en la Península y América.

Natural de Fargas es el M. I. Sr. Ldo. D. JOSE MARRERO y MARRERO (Fray M), Canónigo Magistral de la Catedral de Canarias, elocuentísimo orador de fluida y rica dicción; teólogo, filósofo; escritor, delicado poeta e historiador meritísimo.

Su obra literaria e histórica es muy fecunda.

En el pueblo de Tejeda nació el preclaro escritor castizo Dr. D. FRANCISCO VEGA LORENZO, Canónigo Penitenciario de la Catedral Basílica de Canarias, notable

orador, filósofo y publicista. Sus obras "El Despertador de Don Tito", "A un canario", y varios dramas y zarzuelas, han sido muy elogiadas y aplaudidas.

También es natural del mismo pueblo el Muy Ilustre Canónigo Magistral de la Catedral de San Cristóbal de La Laguna, Dr. D. HERACLIO SANCHEZ y RODRIGUEZ, elocuente orador y conferenciante; Catedrático de la Universidad de San Fernando, notable escritor, etc.

La agrícola e industrial ciudad de Arucas ha visto nacer a hijos tan ilustres como D. ELIAS HERNANDEZ PEREZ, docto catedrático de la Universidad de Barcelona.

DON MANUEL HERNANDEZ PEREZ, Ingeniero naval de sólido prestigio.

DON JOSE y D. PEDRO HERNANDEZ PEREZ, renombrados médicos, hermanos de los anteriores.

Excelentísimos Sres. D. JERONIMO y D. JACINTO MEGIAS FERNANDEZ, que han enaltecido la farmacopea nacional con su renombrado "Instituto Llorente", de Madrid; ambos son Caballeros Grandes Cruces de la Orden Civil de Beneficencia y Gentiles hombres de S. M.

DON ORENCIO HERNANDEZ, Inspector del Cuerpo de Ingenieros, Caminos, Canales y Puertos.

CAPITULO SEPTIMO

(Continuación)

SUMARIO: I, Número de pueblos, ciudades, villas, aldeas y caseríos; sus nombres.—II, Partidos judiciales y sus jurisdicciones.—III, División eclesiástica: órdenes religiosos.—IV, Instituciones benéficas.

I.—Número de pueblos, ciudades, villas, aldeas y caseríos; sus nombres.—La población de Gran Canaria está distribuida en cinco ciudades: Las Palmas, Telde, Arucas, Guía y Gáldar; cuatro villas: Agaete, Agüimes, San Bartolomé de Tirajana y Teror; 175 pueblos, aldeas y caseríos, constituyendo 22 Ayuntamientos o términos municipales.

II.—Partidos judiciales y sus jurisdicciones.—Gran Canaria posee cuatro partidos judiciales: TRIANA y VEGUETA (Las Palmas), TELDE y GUIA.

La jurisdicción del partido judicial de VEGUETA, tiene una población de 58.183 habitantes, y comprende la parte de población de Las Palmas desde el Barranquillo de Matas hacia el Sur, hasta el límite con el término municipal de Telde, y los pueblos de Santa Brígida y San Mateo.

La jurisdicción del de TRIANA, tiene una población de 57.139 habitantes; y comprende la parte de población de Las Palmas desde el Barranquillo de Matas, hacia el Norte, hasta el límite del término municipal de San Lorenzo y los pueblos de San Lorenzo, Arucas, Firgas, Teror y Valleseco.

El partido judicial de TELDE, tiene una población de 37.764 habitantes, y comprende los pueblos de Telde, Valsequillo, Agüimes, Ingenio, Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana.

El de GUIA, tiene una población de 35.138 habitantes, con los pueblos de Guía, Gáldar, Agaete, Aldea de San Nicolás, Mogán, Tejada, Artenara y Moya.

III.—División eclesiástica: órdenes religiosas.—Esta isla, como todas las demás del Grupo Oriental, pertenece en lo eclesiástico al Obispado de Canarias, que radica en Las Palmas.

Tiene 3 arciprestazgos (San Juan Bautista de Telde, Arúcas y Las Palmas), comprendiendo 32 parroquias y más de 115 ermitas.

Además del clero *catedrático* y *parroquial*, existen varias casas de órdenes religiosas, de ambos sexos: Franciscanos (en Las Palmas y Puerto de La Luz); Paulés (Rehoyas y Puerto de La Luz); Jesuítas (dos casas, en Las Palmas); Misioneros (Las Palmas), Salesianos (Las Palmas); y Hermanos de la Doctrina Cristiana (Arúcas); Hermanas de la Caridad (Las Palmas, 4 casas; Telde Guía y Arúcas), Dominicas (Las Palmas y Teror), Monjas Cistercienses (Teror), Siervas de María (Las Palmas), Hermanas de los Pobres (Las Palmas), Adoratrices (Las Palmas), Religiosas Amantes de Jesús (Puerto de la Luz), Teresianas Carmelitas (Las Palmas), Catequistas (Las Palmas).

IV.—Instituciones benéficas.—Varias son las instituciones benéficas que radican en esta isla; viviendo unas a expensas de donativos de personas caritativas y otras de subvenciones del Cabildo Insular y Ayuntamientos:

Hospital provincial de San Martín.

Casa Cuna de Santa Ana.

Hospital de San Lázaro.

Hospital de San Roque de Guía.

Hospital de San Pedro Mártir y Santa Rosalía de Telde.

Cruz Roja.

Asilo de San Antonio.

Casa-Asilo de San José y Pabellón Antúnez.

Escuelas Profesionales Salesianas de Artes y Oficios.

Casa-Asilo de los Ancianos desamparados.

Idem idem reformatorio de las R. R. Madres Adoratrices.

Hospital Militar.

Instituto provincial de Higiene.

Lazareto de infecciosos de Gando (Telde).

Idem idem idem Puerto de la Luz.

Hospital "Queen Victoria".
Hospital de niños tuberculosos.
Manicomio provincial.
Leprosería idem.
Casa de la "Gota de Leche".
Guardería de niños.
Casa de Socorro de Vegueta.
Idem idem idem del Puerto de la Luz.

Existen además obras instituciones benéficas y sociales que realizan una admirable obra de caridad: Conferencias de San Vicente, Roperos Infantiles, Cantinas Escolares, Patronato Obrero de Luises, etc.

Hospital Civil de San Martín: a cargo de las beneméritas Hermanas de la Caridad; en estos últimos años, ha sido objeto de grandes reformas sanitarias y artísticas, construyéndose nuevas salas, adecentándose la iglesia, la que ha quedado convertida en una joya artística, completándose las instalaciones de Radioterapia, Rayos X y Radioterapia, debido a las valiosísimas donaciones de la inolvidable y malograda Superiora hija de esta tierra, Sor Jesús Rodríguez (q. e. p. d.) y de la Excma. Sra. Marquesa de Arucas (q. g. s. h.) como también a la gran ayuda y celo benéfico de la Excma. Corporación Insular.

Este centro benéfico, por sus inmejorables condiciones es el primero del Archipiélago. Anexo a él está la Casa de los Expósitos de Nuestra Señora de los Angeles y la Casa-Cuna de Santa Ana.

Hospital de San Lázaro: a cargo de las mismas Hermanas de la Caridad, con destino a la reclusión de locos y elefanciacos.

Hasta hace pocos años tenía anexo el Asilo de niños de San Antonio, fundación personal de aquella mujer ejemplar ya fallecida y Superiora, Sor Brígida Castelló; dichos asilados mayores de ocho años están con los beneméritos hijos de «Don Bosco».

Actualmente se ha rehabilitado el Asilo de San Antonio, tal cual lo concibió su fundadora.

Hospitales de San Roque de Guía, y San Pedro Mártir y Santa Rosalía de Telde: a cargo de las Hermanas de la Caridad y con destino a la beneficencia de sus respectivos partidos judiciales: el último fué fundado por el Dr. Chil y Naranjo.

Cruz Roja: con personal civil para las primeras curas en accidentes de la vía pública. Anexo a ella está una policlínica gratuita.

Asilo de San José: fundado por el Dr. D. Bartolomé Apolinario y auxiliado por las Religiosas Amantes de Jesús.

Escuelas Profesionales Salesianas de Artes y Oficios: fundación de D. Alejandro Hidalgo.

Asilo de los Ancianos desamparados: a cargo de las Hermanitas de los pobres, subvencionado por el Cabildo Insular, Ayuntamiento, doña Pino Apolinario, etc.

Casa reformatorio de las Adoratrices: a cargo de las Hijas de la Madre Sacramento, con magnífica casa propia, levantada por donativos de generosos corazones y cuya modestia no permite sacar del anó-

nimo sus nombres, a más de la ayuda económica de nuestras corporaciones.

Actualmente y dado el celo de la Excm. Corporación Insular, y por iniciativa de su ex-Presidente D. José Aguilar Martín, se está construyendo el nuevo Manicomio y Leprosaría.

El Instituto de Higiene: recientemente creado con personal médico competente y auxiliares, está dando un magnífico resultado social-benéfico.

Hospital Militar: auxiliado por Hermanas de la Caridad para la tropa, clases y oficiales del ejército.

Hospital Queen Victoria: sostenido por la colonia extranjera.

Lazareto de Gando: estupenda obra, para epidemias.

Por sus rasgos generosos en beneficio de los pobres desvalidos, se han distinguido a partir de la conflagración europea a esta parte, varias aristócratas damas y nobles caballeros, cuyos rasgos de generosidad han sabido agradecer los favorecidos. premiando a aquéllos, con distinción honoríficas el Gobierno de S. M.: Excmo. Sr. Dr. D. José Azofra del Campo, fundador y Director que fué de las Cocinas Económicas durante la Gran Guerra y gran promotor de las mutualidades escolares; Excmo. Sr. D. Alejandro Hidalgo, protector de las obras salesianas; ambos están condecorados con la Gran Cruz de Beneficencia. Iltrmo. Sr. D. Manuel González Cabrera, protector de los obreros, condecorado con la Cruz de Beneficencia; Excmo. Sr. Marqués de Arucas, Conde de la Vega Grande; D. Santiago Ascanio y Montemayor, protector de la enseñanza industrial; Iltrmos. Sres. Doctores don Andrés Navarro Torrent y D. Bernardino Valie y Gracia, médicos de justa fama, etc.

CAPITULO OCTAVO

Partido judicial de Vegueta

LAS PALMAS

SUMARIO: I, Su población; división judicial y barrios que encierran.—II, Su desenvolvimiento económico.—III, Organismos oficiales que en ella residen: autoridades principales.—IV, Primera y Segunda enseñanza.—V, Edificios y monumentos importantes.—VI, Casas comerciales y bancarias.—VII, El Puerto de La Luz; historia y desarrollo de Puerto.—VIII, Progreso artístico de Las Palmas y centros culturales.—Principales hechos históricos.

I.—Su población; división judicial y barrios que encierran.—LA MUY NOBLE Y MUY LEAL, CIUDAD DEL REAL DE LAS PALMAS, la capital de la isla y de la provincia de su nombre, tiene una población de más de 87 mil habitantes; y está situada en la costa oriental de la Gran Canaria.

Si bien los datos estadísticos que obran en el municipio, arrojan un total de población superior a 87.000 habitantes, otros datos estadísticos, así como la observación del movimiento de la ciudad, acusan una población total de unas 100 000 almas, ya que se han comprobado muchísimas anomalías en la confección del censo, originando así la población oculta.

El Guinguada la divide en dos grandes distritos, TRIANA y VEGUETA, unidos entre sí por dos puentes, el uno de moderna construcción reemplazando al antiguo de sillería, levantado por el ilustre Obispo Verdugo, ostenta cuatro estátuas que representan las estaciones del año; y el de Palastro, levantado por D. Antonio López Botas.

Fué fundada por Juan Rejón, en las márgenes del Guinguada, al venir en son de conquista en el año 1478, reinando en España los Reyes Católicos.

La población es longitudinal, teniendo su playa una

longitud de más de 10 kilómetros; presenta vistosos panoramas.

Está dividida en dos partidos judiciales: VEGUETA y TRIANA: el primero encierra los barrios de San Bernardo, San Francisco, San Nicolás, San Roque, San Juan, el populoso barrio de la Vega de San José, San Cristóbal, Barranco Seco, Barrancos y la parte de población central comprendida del Barranquillo de Matas al S; más los pagos anexos de Tafira, Marzagán, San Francisco de Paula, Fondillo, Salvago, Matanza, Sabinal, Los Hoyos, Lomo Blanco y Pico Viento; y el de TRIANA, tiene a los barrios de "Fuera la Portada", Lugo, "Ciudad Jardín", Alcarabaneras, Arenales, Santa Catalina, Canteras, Arrecife e Isleta, más la parte central de población comprendida desde el susodicho barranquillo al Norte, las Rehoyas y otros lugares de menor importancia.

II.—Su desenvolvimiento económico.—LAS PALMAS, ciudad marítima del Atlántico, por su envidiable posición geográfica, su magno puerto, su activísimo comercio y por su floreciente agricultura e industria, como asimismo por la laboriosidad de sus moradores, es la ciudad más rica y más populosa del Archipiélago; constituyendo el emporio marítimo y comercial de España en el Atlántico.

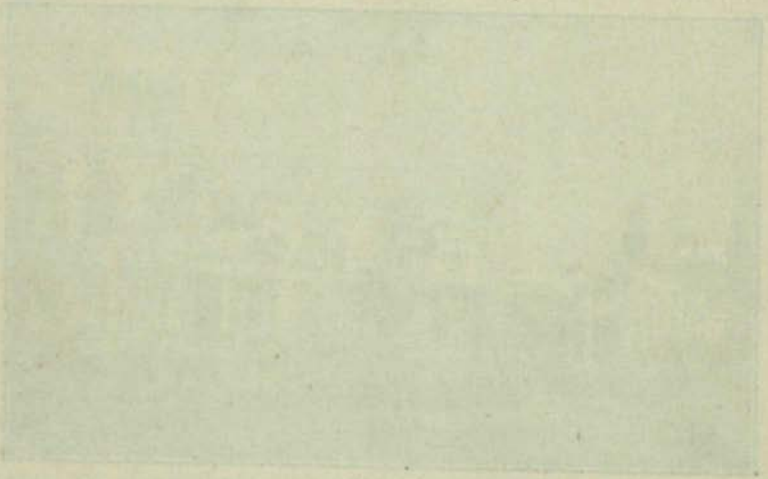
El renombradísimo PUERTO DE LA LUZ le ha dado todo su progreso económico y toda su fama mundial; siendo por lo mismo, la ciudad más visitada por los turistas. En ella radican toda clase de industrias, como la de pastas y licores, cerveza, jabón, tejidos, ebanistería, tabaco, fósforos, ladrillos, pesquerías, calados y bordados, etc.

Su comercio es activísimo, todo lo cual hace que esta isla contribuya al Estado como las demás reunidas.

III.—Organismos oficiales que en ella residen: autoridades principales.—Radican en Las Palmas, el Gobierno Civil y Militar; Audiencia Territorial y Provincial; Delegación de Hacienda; Obispado de Canarias; Cabildo Insular y Comandancia de Marina; Mancomunidad Interinsular, Sección Administrativa e Inspección de Primera Enseñanza; Jefaturas del Distrito Forestal, Agronómica, Obras Públicas; Escuelas Normales de Maestros y Maestras, Escuela de Comercio, de Industria, Instituto Nacio-



*Soberbio edificio del Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza
en el Paseo de Juan de Quesada.*



nal de Segunda Enseñanza, Junta de Obras de Puertos, Junta Administrativa de Obras Públicas, Delegación Regia de Enseñanza Industrial; Cámaras Agrícola y de Fomento, etc.

Las principales autoridades visibles son: Gobernador Civil, Obispo, General Gobernador, Alcalde, Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M., Presidentes de la Mancomunidad y Cabildo, Comandante de Marina y tantas otras que, por su mando y gobierno merecen el respeto y la veneración pública en cuanto representan el poder central.

IV.—Primera y Segunda Enseñanza.—La enseñanza primaria en esta ciudad es deficiente, en cuanto no posee el número de escuelas necesarias para satisfacer las exigencias de su censo escolar.

La población de Las Palmas solo cuenta con 32 escuelas nacionales de niños y 20 de niñas; existiendo además varias pendientes de creación, y un crecido número de escuelas privadas de ambos sexos.

Esta población con un censo escolar de 10.560 niños comprendidos entre 6 y 13 años, según relación de las estadísticas municipales, le corresponden 264 escuelas; y si se tuviera en cuenta que el citado censo, también es inferior al verdadero, mayor número de escuelas correspondería a su término municipal.

En estos últimos años el Ayuntamiento se ha preocupado notablemente por el problema de la enseñanza, primaria.

La segunda enseñanza está bien atendida. Posée Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, Escuela Profesional de Comercio, idem de Maestros y Maestras, Idem de Industrias; cuenta además con varios colegios privados de Segunda Enseñanza, anexos al Instituto: P. P. Jesuítas, Misioneros, Hermanos de la Doctrina Cristiana, etc.

El Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza radica en suntuoso edificio moderno; su matrícula es crecidísima. Tiene Permanencia de estndiantes y buena Biblioteca.

En el mismo edificio tiene asiento la Escuela Profesional de Comercio.

Las Escuelas Normales cuentan con buenos y modernos edificios.

La Escuela Industrial tendrá en su día edificio propio en los terrenos cedidos por D. Santiago Ascanio.

El Dr. Mascareñas, su director, ha contribuido grandemente al sostenimiento de este importante centro docente.

El autor no puede dejar de consignar en honor a la justicia, la honra y alto honor que cabe a la Isla poseer religiosos y religiosas que tan dignamente laboran por la enseñanza del pueblo; por ello no podemos dejar de citar los nombres de los P.P. Jesuitas, Misioneros, Hermanos de la Doctrina Cristiana, Franciscanos, Dominicas; Hermanas de la Caridad, Salesianos, etc.

V.—Edificios y monumentos importantes.—Tiene Las Palmas, edificios y monumentos de importancia, ya por su valor arquitectónico, o bien por su antigüedad y enseñanzas históricas que encierran; sobre todo descuellan, la Basílica Catedral, de elementos arquitectónicos heterogéneos; fué empezada a comienzos del siglo XVI por Alonso de Montaude y continuada más tarde por Eduardo de Luján; es de conjunto bello y majestuoso.

Cuenta con varias y riquísimas colecciones de vestimentas sacerdotales, reliquias de santos: «Lignum Crucis», de Santa Teresa, Santa Fé, San Joaquín, San Juan de la Cruz y Santa Ursula; un porta-paz de Benvenuto Cellini; una colección de copas, cálices de oro, custodia y cruces procesionales, de plata sobredorada, obras todas del renombrado orfebre cordobés Damián de Castro; bandejas y unas andas para la procesión del «Corpus», unas y otras de plata repujada; una Cruz y un Viril gótico, algunos cálices y copones de oro, adornados de esmeraldas; un pectoral de esmeraldas y brillantes. Varios cuadros, entre ellos uno de la Virgen atribuido al divino Morales, y otros de Santa Ana y de San Sebastián, del pintor Roelas.

Entre los objetos de carácter histórico, posee un autógrafo de Santa Teresa y Reales Cédulas de Carlos V, Felipe II, Felipe III y Felipe IV, que donó un artístico cáliz sobredorado. Pendón de la Conquista, bordado por Isabel la Católica; cantorales de los siglos XV y XVI con delicadas miniaturas y códices del siglo XVI; también custodia las históricas banderas de las antiguas milicias regionales etc.

El Archivo es riquísimo; es el más importante del Archipiélago.

El Muy Iltre. Sr. Lectoral, Dr. Feo y Ramos, en sus «Apuntes para la Historia de la Catedral de Canarias» describe minuciosamente las joyas, bien pictóricas o plásticas de fama y valer: p. ej. el Porta-paz de Benvenuto Cellini, un cuadro de la Virgen atribuido al divino Morales, el cuadro de Santa Ana, del pintor Roelas, discípulo de Zurbarán, etc.

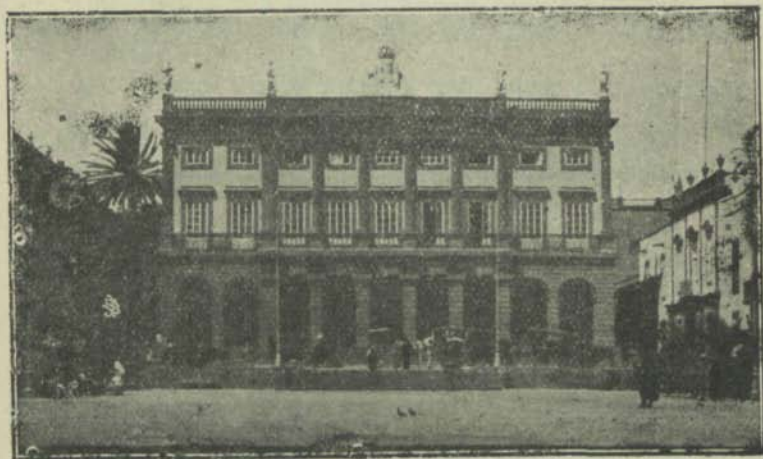
Palacio Municipal, de elegante y moderna construcción; Palacio Gobierno Militar, Comandancia de Marina, Palacio de Justicia, Gabinete Literario, Teatro Pérez Galdós, Banco Hispano Americano, Colegio de S. Ignacio, Instituto, Club Náutico, Casa de Correos y Telégrafos, Cementerio Católico con magníficos, mausoleos, Museo Canario, etc.



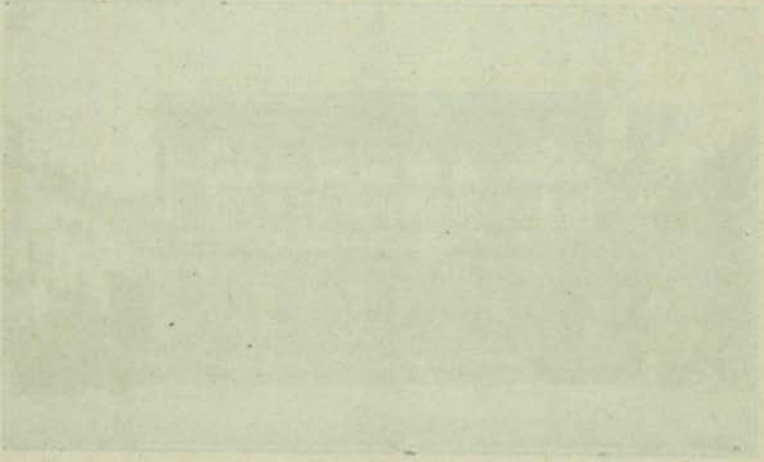
*Santa Iglesia Basílica Catedral de Canarias y Plaza de
Santa Ana.*

Este nuestro primer templo del Archipiélago fué comenzado en el siglo XVI bajo la dirección de D. Diego Alonso de Montañudo, continuada más tarde a causa de su muerte por Juan de Palacio, el Racionero de la Basílica D. Diego Nicolás Eduardo y por el insigne escultor y tallista Luján Pérez, quedando terminada en la primera mitad del siglo XVIII. Es una amalgama de diversas épocas y en ella se reúnen varios géneros arquitectónicos.





*Palacio Ayuntamiento, moderno y vistoso edificio situado
frente a la Catedral Basílica.*



El «Museo Canario», fundado por el ilustre patricio Doctor Chil y Naranjo, tiene recursos propios dejados por el fundador para su sostenimiento; tiene excelente biblioteca y completas colecciones de Historia Natural, especialmente mineralógicas y petrográficas; colección de cráneos guanches, única en el mundo: ésta fué estudiada y ordenada por el sabio francés Dr. Verneau, la mayor autoridad en la materia.

Por su valor histórico tenemos a la Ermita de «San Antonio Abad», sitio donde oró «Colón» en su viaje a las Américas; como asimismo Franco y sus compañeros, en el raid «Plus Ultra».

Cuenta con los monumentos a Colón, Cairasco, Hurgado de Mendoza, Tomás Morales, León y Castillo y Pérez Galdós.

VI.—Casas Comerciales y bancarias.—Por su importancia merecen citarse las que siguen: Banco de España, Banco Hispano Americano, Monte de Piedad, Banco Británico, Blandy, Casa Miller, Elder, Gran Canaria, Woerman, Bautista y Marlinón, etc., etc.

VII.—El Puerto de la Luz.—Encuétrase éste en la parte norte de la ciudad, y a una distancia de 6 km., constituyendo un populoso barrio con más de 23.000 habitantes. Está unido al centro de la capital por una larga carretera, convertida hoy en una extensa avenida, por donde circulan diariamente más de 4.500 vehículos de todas clases.

EL PUERTO DE LA LUZ, por sus excelentes condiciones y por su movimiento comercial, figura a la cabeza de los puertos españoles y en la primera fila de los mundiales.

Recientemente la Junta Central de Puertos, al hacer la clasificación de los puertos nacionales, con arreglo al movimiento marítimo y comercial, ha designado al de La Luz para figurar entre los grandes puertos nacionales: Bilbao, La Luz, Barcelona, Valencia, Huelva, Sevilla, Vigo y Gijón. Los demás puertos españoles se han clasificado de primer, segundo y tercer orden.

Es pues una hermosa realidad, según lo comprueban las estadísticas oficiales, que el Puerto de LA LUZ es el puerto internacional por antonomasia, el principal de Canarias, uno de los de más movimiento de España y del mundo.

Durante el año 1928 visitaron este puerto 6.331 bu-

ques, con un tonelaje bruto total de 10.412.276 toneladas.

Este movimiento de buques comprueba la importancia marítima del mismo, dándole la supremacía en el Atlántico, supremacía que tenemos que velar si anhelamos disfrutar un magnífico presente y un espléndido porvenir.

En el cuadro estadístico de movimiento comparado de buques en los principales puertos europeos, correspondiente al año de 1925 y en relación a millones de toneladas netas, alcanzó el Puerto de la Luz, el octavo lugar.

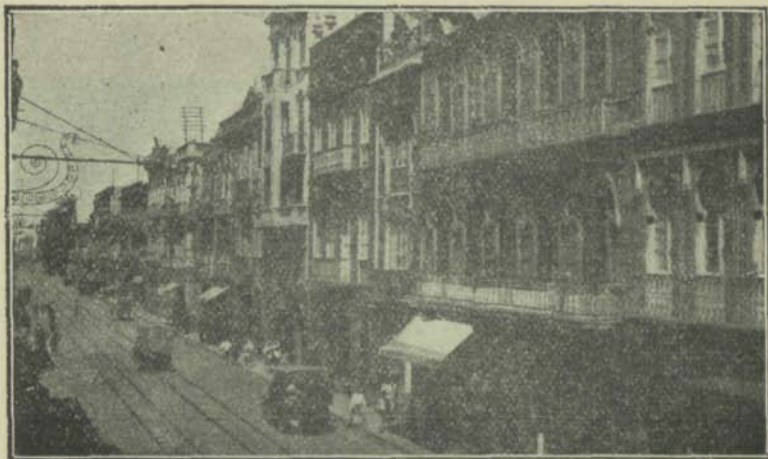
1 Londres	10 Vigo
2 Amberes	11 Glasgow
3 Rotterdam	12 Bremen
4 Hamburgo	13 Hull
5 Liverpool	14 Barcelona
6 Marsella	15 Amsterdam
7 Cardiff	16 Dunquerque
8 LAS PALMAS	17 Bilbao
9 Havre	18 Emden

“La comparación del movimiento marítimo del puerto de la Luz con el de algunos de los principales puertos europeos, comprueba su importancia y el lugar preeminente que le corresponde en el cuadro de los grandes puertos mundiales.”

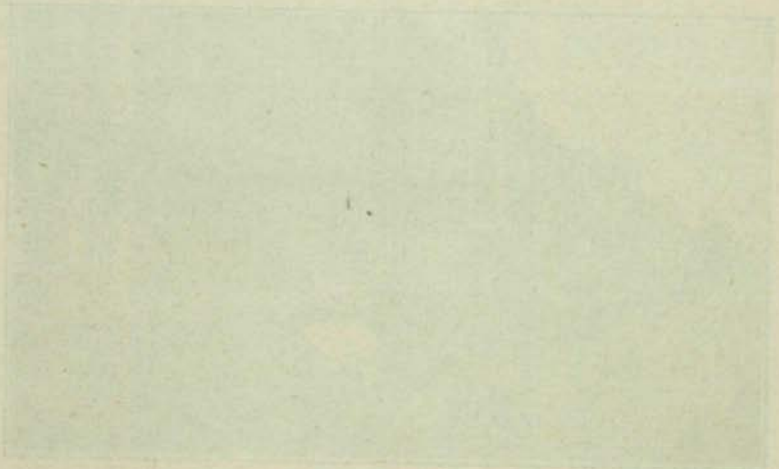
“Con relación a los puertos españoles, basta indicar que el puerto de Barcelona, el más importante de los peninsulares, tiene un movimiento marítimo que no llega a la mitad del de la Luz.

Cuando movimiento tan grandioso e imponente sea aprovechado en realizar las funciones de intermediación comercial que por ley natural y económica corresponde a este punto central de las grandes rutas trasatlánticas, habrá alcanzado el puerto de La Luz su destino y pocos puertos del mundo podrán comparársele.”

Sólo unos treinta años han bastado para transformar por completo el gran arenal de La Luz en una moderna y floreciente población. Aquella perspectiva monótona de la Isleta ha desaparecido, con sus chozas de pescadores, algún que otro paquebot, en las desiertas y tranquilas aguas del puerto de las Isletas, por donde arribara Juan Rejón en son de conquista; el Castillo de La Luz, construido por los conquistadores, acompañado de una soledad aterradora excepto en el segundo sábado de octubre, «Fiesta de la Naval» en que una larga e

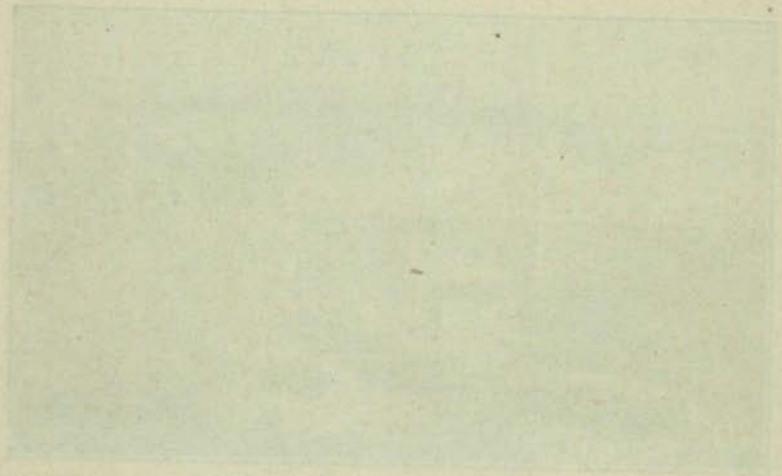


Vista parcial de la calle Mayor de Triana, en su parte mitad hacia el Parque de San Telmo, principal vía del Archipiélago por su incomparable comercio, y suntuosidad de sus edificios; está completamente asfaltada en virtud del plan general de obras municipales debido al ex Alcalde D. José Mesa y López.



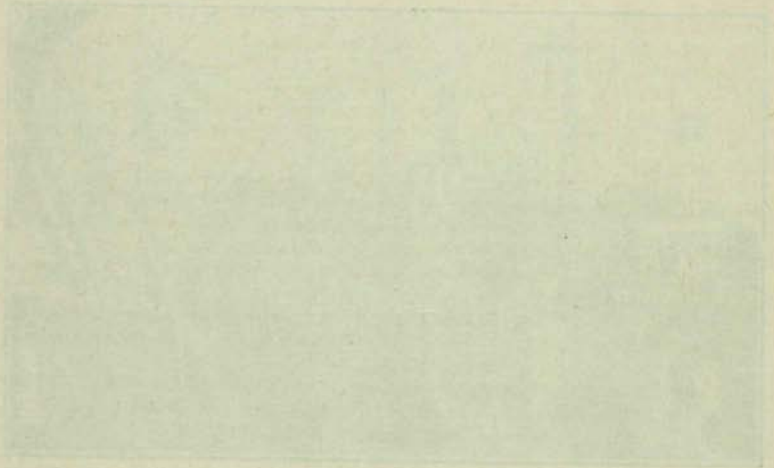


Perspectiva de la entrada del Muelle de Santa Catalina, en el momento de llegar a las tranquilas aguas del Puerto de La Luz el gran trasatlántico «Cap. Polonio»





El muelle de Santa Catalina del Puerto de La Luz. en su parte final, completamente abarrotado de mercancías y en el preciso momento en que el magnifico vapor de alto bordo «Cap. Polonio» penetraba en el interior de la gran ensenada y bahía de Refugio.



ininterrumpida caravana de romeros acudian como hoy, al santuario de La Luz, para ofrecer sus ofrendas y exvotos a la «Virgen de las Arenas», llamada así por aparecer según la tradición en aquellos arenales.

¡Antaño y hogaño! que contraste más sorprendente y maravilloso; la época pasada y la presente, dos abismos; la segunda señala la época del progreso, y en ella se disipa aquel aspecto tenebroso de la Isleta, del que nos cuentan nuestros abuelos.

Historia y desarrollo del Puerto: El primer proyecto sobre el «Puerto de La Luz» consistía en la construcción de un muelle en la rada de la Isleta y fué redactado por el ingeniero de la provincia D. Francisco Clavijo y Pló en cumplimiento de la R. O. de 18 de Noviembre de 1856; más tarde, por orden de la Dirección General de Obras Públicas fué reformado por el ingeniero D. Juan de León y Castillo, empezándose las obras en 9 de marzo de 1863, siendo suspendidas en 1872.

Por aquellas fechas, sugirió la idea de construir un «Puerto de Refugio», y el Gobierno, atendiendo a las súplicas de los naturales y extranjeros, dictó la R. O. de Abril de 1881 en la que se pedía se redactara con urgencia el proyecto de las obras, a fin de atender a la petición demandada; y nuestro ilustre paisano, el ingeniero, Excmo. Sr. don Juan de León y Castillo en 23 de Noviembre de 1881, redactaba el proyecto magno del actual Puerto, empezando las obras por contrata, en 26 de Febrero de 1883 y terminando el 26 de Febrero de 1903.

En virtud de la Ley de 27 de Abril de 1882 queda declarado de refugio el «Puerto de La Luz».

Varias fueron las reformas realizadas en el dique y en el muelle de Santa Catalina y aprobadas en virtud de RR. OO., terminándose las obras con arreglo al último proyecto.

Diversas obras ejecutadas, dan abrigo a las embarcaciones, en una gran superficie de la ensenada, como asimismo facilitan el carboneo, aguada, toma de víveres, desembarque de turistas, etc.

La terminación de las obras del proyecto, y el incremento comercial que adquiere el «Puerto» a partir de su terminación a esta parte han contribuido al progreso del país, cada vez mayor, no tan sólo en la Capital, como en el resto de la isla, e islas hermanas pero de manera muy especial en las inmediaciones de aquel.

La constante visita de innumerables buques y el crecido embarque de nuestros productos agrícolas e industriales, como así también el crecido desembarque, han sido el factor principal para el aumento de población. El «Puerto de La Luz», es el corazón de las Canarias; de él parten todas las energías vivificadoras para el resto del Archipiélago; de su movimiento continuo viven miles de obreros, ya naturales, ya emigrados de Fuerteventura, Lanzarote, etc.

Así pues, que, toda nuestra grandeza material, debémosla al Excelentísimo Sr. D. Fernando de León y Castillo, eximio patricio, hábil político y ex-Ministro de la Corona, quien con su potente influencia cerca del Poder Central, obtenía la aprobación definitiva de los proyectos de su hermano, y las solicitudes de sus paisanos.

Gran Canaria no puede olvidar jamás la labor patriótica de estos hijos insignes confundidos en una sola persona, cuyo lema consistió en desvivirse por engrandecer a su tierra natal.

El tráfico intensísimo de nuestro Puerto, vióse alterado durante la

gran «conflagración europea», pero apenas terminada ésta, el movimiento marítimo adquiere de nuevo su impulso, puesto que al cesar la causa, el «Puerto de La Luz» vuelve a su cauce natural de engrandecimiento; nuestras estadísticas, que obran en los centros oficiales, nos justifican evidentemente el carácter especial del Puerto, el de gran «puerto de escala» obligada, y por ello figura como el primero de España y uno de los primeros del mundo. Su tráfico marítimo, demuestra las realidades prósperas de su comercio, y es una lisonjera esperanza del porvenir; en nuestro puerto de La Luz tienen entrada los buques de toda clase de calados, y se confunden las banderas de todas las naciones, y están representadas todas las razas, encontrándose los diversos productos de todas las zonas; de aquí que esté en constante relación con todos los mercados del mundo.

En estos últimos años, se han incoado expedientes de ampliación del «Puerto de La Luz», por la Jefatura de Juntas de Obras del Puerto, modificándose en varias de sus partes y dictándose RR. OO. para su pronta realización.

Las obras del último proyecto magno de ensanche fueron aprobadas por el «Directorio Militar» adjudicándose la construcción de las mismas a la Compañía Hispano-Alemana «Metropolitana de Construcciones, Coppa S. A.» por el importe de 38.225.000 pesetas.

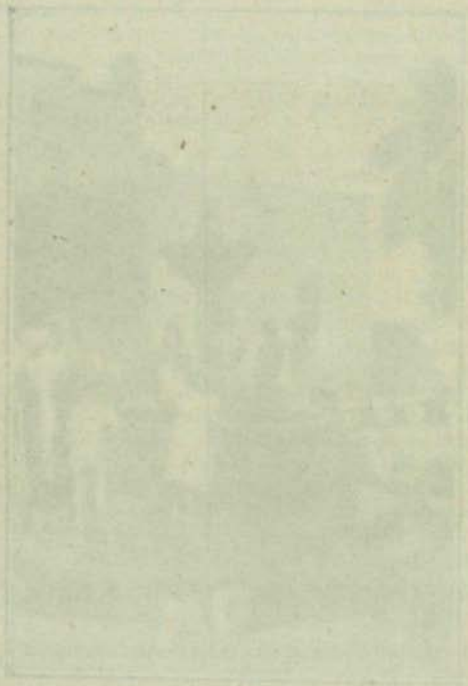
Por lo expuesto, el problema básico del país canario es el de aunar todos los esfuerzos de que dispone la Isla, para que las obras de ensanchamiento emprendidas, lleguen lo antes posible a su feliz terminación, a fin de convertir el puerto actual, según dice una ilustre pluma regional, «en un gran centro de depósitos y distribución de mercancías en el que los buques pudieran dejar las que tuvieran destino final distinto del de la nave y tomar aquellas otras que conviniera a su ruta», evitando así que Dakar y otros puertos africanos irroguen serios perjuicios económicos.

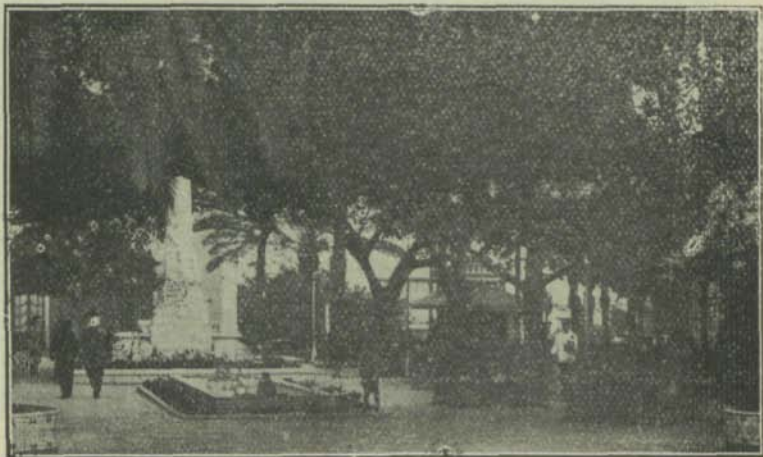
Su terminación ansiamos de veras, ya que nos amenazan seriamente las mejoras de los puertos cercanos de Dakar, Madera, y Cabo Verde, llevadas a cabo por el apoyo decidido de sus gobiernos.

VIII.—Progreso artístico de Las Palmas: centros culturales.—Bajo el aspecto jurídico-administrativo la ciudad de Las Palmas hemos dicho que está dividida en dos grandes distritos, Triana y Vegueta; en cuando al movimiento comercial, también lo está; en el primero radica, la urbe moderna y representa la actividad, el comercio, la industria, es decir el tráfico continuo y es a la vez, asiento de los «nuevos ricos». La señorial Vegueta, por el contrario, es la ciudad histórica, en donde puso sus reales Juan Rejón; representa la tranquilidad; es el depósito de las grandes riquezas de los de acá y de los de Triana, y en ella radican los centros oficiales; sus edificios en la mayoría tienen un puro estilo canario y en ella vive la aris-

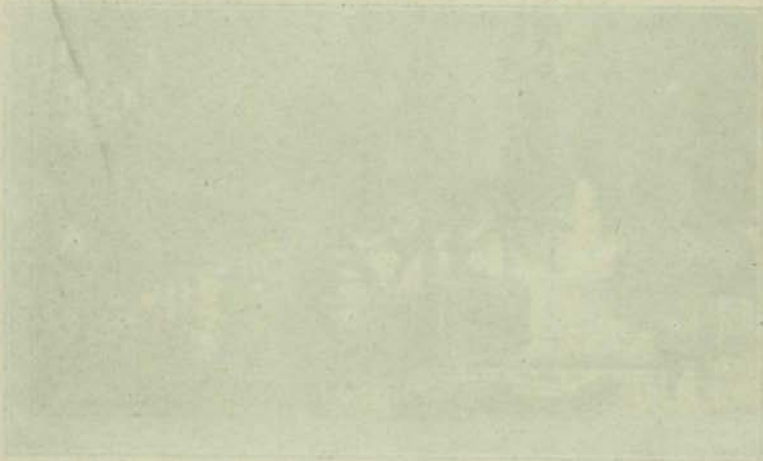


*Antiguo e histórico pilar de la Plaza
de Santo Domingo.*

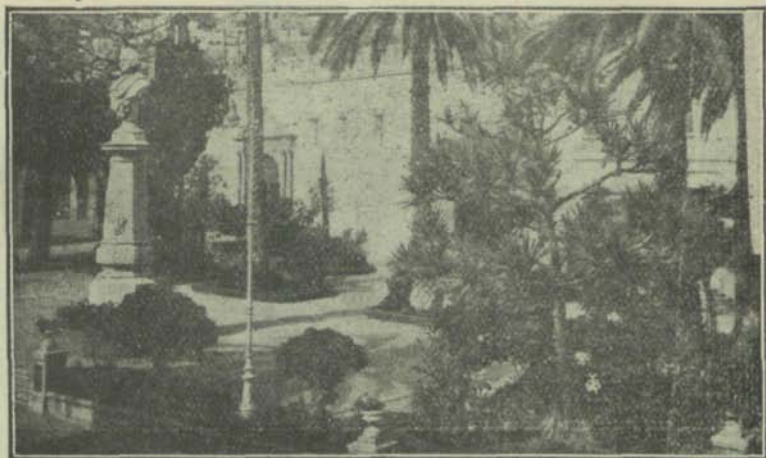




*Antigua plaza de la Democracia hoy de Hurtado de Mendoza
con un sencillo monumento que la ciudad agradecida dedica
a su ejemplar Alcalde Don Ambrosio.*

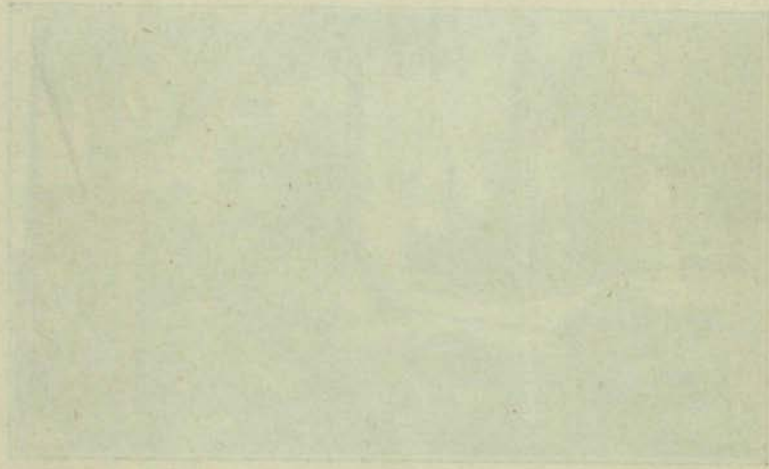


Faint, illegible text or markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



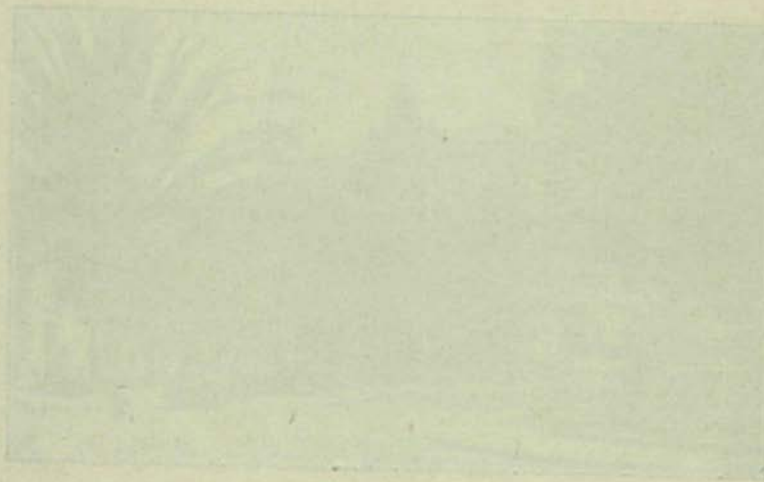
*Plaza de San Francisco e iglesia Parroquial de su nombre
en donde se venera la histórica y milagrosa Virgen bajo la
advocación de «Nuestra Señora de la Portería».*

En esta plaza encuéntrase, como se observa en el presente grabado, la estatua del inmortal descubridor del Nuevo Mundo, Cristóbal Colón, frente a la plaza de su nombre.





Eléante y moderno edificio social de la Sociedad más antigua de esta población, «Gabinete Literario» y centro aristocrático de la misma; situado frente a la plaza de Cairasco y en donde se encuentra un pequeño monumento que perpetúa la memoria de este canario ilustre, autor de los «esdrújulos».



focracia nobiliaria, luciendo sus blasones heráldicos en los frontispicios de sus casas señoriales.

Las Palmas ha progresado mucho en estos últimos años; sus calles son amplias, asfaltadas unas, adoquinadas otras; tiene moderno alcantarillado, obra del ex-Alcalde D. José Mesa y López y sucesores; espaciosas plazas modernas, como la "Alameda de Colón y San Francisco", Hurlado de Mendoza, Parque de Cervantes y San Telmo; Ingeniero León y Castillo, el grandioso Parque de Santa Catalina en Lugo, Parque de Santa Catalina en el Puerto, etcétera.

Además posee rincones históricos, de puro aire canario: "Plaza de Santo Domingo", "Espíritu Santo", "Patio de los Naranjos" (Catedral), etc.

La acción demolidora de nuestros modernos hombres, ha privado a la ciudad de otros tantos rincones históricos muy característicos.

Varios son los centros culturales que posee: La Filarmónica, dirigida durante muchos años por el inspirado músico D. Bernardino Valle Chiniestra; los servicios prestados son merítisimos, Academia de dibujo Luján Pérez, Academia Municipal de Música, Biblioteca Municipal, Museo Canario, Biblioteca "Chil y Naranjo", "Gabinete Literario", Club Náutico y Círculo Mercantil, todos de brillante historia cultural; Circo Cuyás y Teatro Pérez Galdós, por donde han desfilado figuras prestigiosísimas del moderno Teatro español y extranjero.

IX.—Principales actos heroicos.—LA MUY NOBLE Y MUY LEAL CIUDAD REAL DE LAS PALMAS, cuenta con varios actos heroicos, tales como la defensa varonil de sus hijos ante las acometidas de las escuadras inglesa y holandesa, formadas por corsarios y mandadas por los Almirantes Sir Francisco Drake y Wander-Døez.

Gobernaba la isla de Gran Canaria, cuando el osado marino británico Drake arribó a sus costas, el famoso caudillo, distinguido ya en Flandes, Lepanto y Granada, D. Alonso Alvarado, teniendo por lugarteniente al Licenciado D. Antonio Pamochamoso.

Alvarado, temiendo el ataque, montó de la mejor manera las inservibles fortalezas de «La Luz» y «Santa Ana»; dá la voz de alerta a sus paisanos y reparte las fuerzas en los sitios más estratégicos; el 6 de Octubre de 1595 divisanse desde la Isleta, las naves enemigas, las que pretenden hacer desembarco por las playas de Santa Catalina; la con-

tienda fué dura por ambas partes, saliendo victoriosos los canarios tras viril defensa, acaudillada por el bizarro Alvarado y secundado por el pueblo y clero, el cual iba dirigido por el Obispo D. Fernando Suárez de Figueroa; como premio a su defensa heroica, Felipe II, en virtud de Real Cédula, felicita al Ayuntamiento de Las Palmas.

En 26 de Junio de 1599, invade nuestras costas de Las Palmas, una escuadra holandesa, compuesta de 73 navios y 9.000 hombres, mandadas por el Almirante Wander-Dóez, aún gobernaba la isla el ilustre vencedor de Drake, Alvarado, y, como astuto militar, prepara a su pueblo, tropas y clero, y puesto a su frente, dirígese a las Isletas, presentando batalla a los invasores; en este ataque fué herido el invicto Alvarado, retirándose las tropas y pueblo a las puertas de la ciudad.

Las huestes de Wander-Dóez, avanzan, toman el «Castillo de La Luz» y dirígense al Real de Las Palmas, no sin antes aquél sufrir un serio percance de manos del canario Cipriano de Torres, quien con una alabarda en la mano, penetró mar adentro hasta llegar a la lancha del Almirante, arrojándole al agua, siendo salvado por los suyos.

Permaneciendo herido Alvarado, hízose cargo del mando el lugarteniente Panochamoso, el que se reconcentró en los fuertes de «Santa Ana», fortín de «Matas» y «San Francisco» y luego presentó batalla a los holandeses que se encontraban en el sitio conocido hoy por «Agua Dulce»; las fortalezas se defendieron bravamente, consumiéndose toda la metralla que existía y llegándose a cerrar las puertas del Castillo de «Santa Ana» por mandato de Alonso de Venegas, y hacer él mismo el último disparo con las propias llaves de la fortaleza.

Las victorias de los holandeses se suceden, se adueñan de la ciudad, cometen muchos atropellos y dirígense hacia las «Vegas», donde se les preparaba el golpe final y en donde se eclipsarían sus victorias; y al efecto sucedió el 3 de Julio, en el «Monte Lentiscal»: se inician varias retiradas para atraerles al «Batán», en donde se les tenían preparadas las emboscadas que dan a los canarios la gran victoria, en medio del pánico de las filas enemigas; éstas abandonan Las Palmas y zarpan definitivamente de su rada, llevando sobre sí el peso del fracaso de sus correrías piráticas, perdiendo luego la vida el Almirante en la isla de Santo Tomás de las Antillas.

Otras de las victorias obtenidas, fueron la del 29 de Octubre de 1543, por D. Alonso del Corral, sobre el pirata francés Juan Alfonso, y la conseguida en 1553 por D. Rodrigo Mnnrique de Acuña, sobre unos corsarios piratas franceses.

CAPITULO NOVENO

PARTIDO JUDICIAL DE VEGUETA

(Continuación)

SUMARIO: I, Tafira.—II, Santa Brígida: población; riqueza agrícola.—III, Vega de San Mateo

I.—Tafira.—Pago anexo al término municipal de Las Palmas, con una población de más de 4.500 habitantes; su altitud es de 375 metros sobre el nivel del mar.

Dista de Las Palmas 8 kilómetros.

Comprende dos barrios municipales, Tafira-alta y Tafira-baja; los que producen uvas, ricos vinos, maíz, cereales, patatas, plátanos, etc.

Presenta paisajes de sublime aspecto; siendo su clima incomparable y casi único; en el verano es residencia de la aristocracia, la que posee inmejorables quintas de panoramas encantadores; cuenta con suntuosos palacios, chalets, hoteles; y es sitio visitadísimo por los turistas.

II.—Santa Brígida: población; riqueza agrícola.—Término municipal de 5.000 habitantes, situado a una altura de 426 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 14 kilómetros de la capital.

Su clima es deliciosísimo y sus panoramas encantan al viajero, dado lo variado de sus paisajes.

La agricultura es próspera y variada. Por su producción y laboriosidad merecen citarse a los pagos de Hoya Brava, la Gloria, Atalaya (fabricación de lozas), Madroñal, El Gamonal, Las Goteras y Satautejo.

La Atalaya encierra típicas vistas; y fué sitio predilecto por los aborígenes para la residencia de sus moradas; aún subsisten las viviendas de esa población troglodita (cuevas), despertando mucho la curiosidad por su laberíntica construcción y por la situación difícil de ascender a ellas.

La Vega de Santa Brígida, cuenta con lujosos hoteles

destinados a residencia de los innumerables turistas que la visitan en busca de salud.

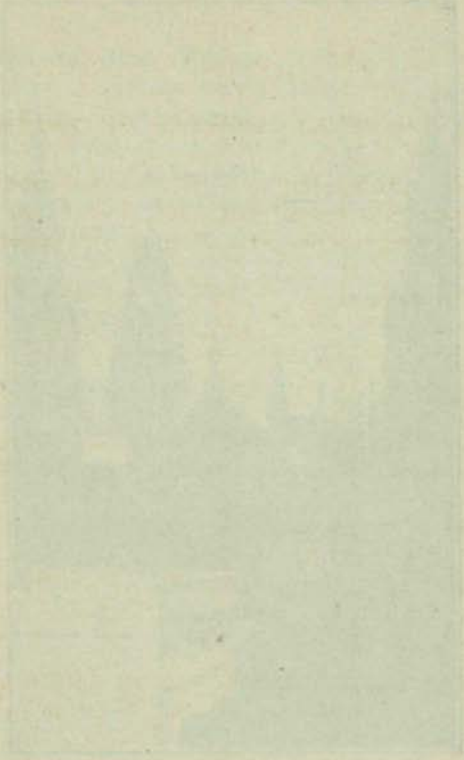
III.—Vega de San Mateo.—Término municipal de 5.500 habitantes: situado en la parte centro-norte de la isla, a una altura de 814 metros sobre el nivel del mar, distando de Las Palmas 21 kilómetros.

Es de clima muy saludable; su zona es feracísima, produciendo nueces, castañas, cereales, manzanas, naranjas, patatas, etc.

Entre sus pagos anexos están, Las Lagunetas, aldea de unos 800 habitantes; Utiaca, Yedra, Lechucilla, Ariñez, La Higuera y Cueva Grande.



Hermoso y elegante templo parroquial de «San Juan Bautista» de Arucas, de estilo gótico, construido y enriquecido con valiosas joyas escultóricas, etc., merced a los donativos de los principales propietarios de la parroquia, Excelentísimo Sr. Marqués de Arucas, Ilustrísimo Sr. D. Francisco Gourié Marre-ro, y otros acaudalados propietarios y feligreses de la misma.



CAPITULO DECIMO

PARTIDO JUDICIAL DE TRIANA

SUMARIO: I, San Lorenzo.—II, Arucas: población; riqueza agrícola e industrial.—III, Teror: su campiña; tesoro que encierra.—IV, Firgas y Valleseco.

I.—San Lorenzo.—Municipio de 7.500 habitantes, situado en el norte de la isla, a una distancia de 8 km. de la capital y a 120 m. sobre el nivel del mar.

Está unido a la carretera del Norte por un ramal; y a Tafira por otro.

Su agricultura es floreciente, produciendo plátanos, tomates, patatas, hortalizas, maíz, caña de azúcar, cebada, etcétera.

Entre los varios pagos anexos, tiene al Dragonal, Toscón, Tenoya y Tamaraceite.

De todos el más importante es Tamaraceite, con más de 1.800 habitantes; es residencia del Ayuntamiento y Juzgado.

II.—Arucas: población; riqueza agrícola e industrial. La agrícola e industriosa ciudad de Arucas, está situada en el norte de la isla, a unos 240 metros sobre el nivel del mar, y con una población de más de 15.625 habitantes; es residencia del Arcipreste del Norte de la isla. Dista de Las Palmas unos 17 kilómetros.

Su término municipal es el más feraz de los de Gran Canaria, siendo su principal centro agrícola, merced a la laboriosidad de sus moradores, que han convertido su dilatada campiña en un hermoso jardín. Produce plátanos, patatas, cochinilla, tomates, caña de azúcar, maíz, hortalizas y frutas; cantería azul, etc.

La actividad de sus propietarios, ha sido el principal factor de su riqueza agrícola e industrial; ellos han construido grandes embalses y presas para retener las aguas de lluvias y manantiales que permiten utilizarlas en épocas de sequía.

Su industria es muy importante; siendo una de las principales la fabricación de azúcar, chocolates, etc.

Entre sus edificios merece citarse como una verdadera joya artística, su elegante y esbelta Iglesia Parroquial de estilo gótico, con admirables tallados en piedra; ha sido levantada por donativos de sus feligreses. Cuenta con numerosas escuelas de 1.ª y 2.ª enseñanza; entre éstas merece citarse el reputadísimo centro de "San Juan Bautista de la Salle", dirigido por los hijos del insigne pedagogo del mismo nombre, y el de las Hermanas de la Caridad.

Sus pagos más importantes son: Montaña Cardones, con cerca de 1.100 habitantes; Bañaderos, de 950 almas; Cruz de Piedra, Cardonal, Trapiche, Transmontaña y San Andrés.

III.—Teror: su campiña; tesoro que encierra.—Villa, cuyo término municipal asciende a 7.000 habitantes; a 22 kilómetros de Las Palmas y a 545 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Su fértil campiña presenta una rica y variada vegetación, de aspecto sorprendente y encantador; es muy visitada por el turismo.

El clima es muy saludable.

Produce patatas, cereales, legumbres, ricas hortalizas y frutas, (nueces, castañas, manzanas, peras, etc.)

Cuenta con varias fuentes de agua ácido-gaseosa, con aplicaciones a las enfermedades de las vías urinarias, estómago y de la piel.

La iglesia parroquial es elegante y rica en joyas artísticas: en ella se venera la milagrosísima Virgen, bajo la advocación del "Pino", de brillante historial, por su aparición y milagros. Tiene honores de Capitán General, concedidos en virtud de R. D. y a propuesta del Gobierno del General Primo de Rivera.

La imagen venerada e histórica de Nuestra Señora del Pino, encanto de todas las almas delicadas y piadosas de Gran Canaria, carece de ese valor artístico que debía corresponder a la gran devoción de que es objeto por parte de todos los buenos canarios, que ven en Ella, a su Excelsa protectora y patrona de la Diócesis.

Ante su celestial presencia, y en el transcurso de cente

nares de años, han desfilado millares y millares de fieles en acción de gracias por un favor concedido, colocando ex-votos en su macarín. Ante Ella, los labios no pueden permanecer cerrados sin evocar una plegaria, ni manos, ni corazones que no se eleven en súplica de una gracia, ni rodillas que no se doblen para venerarla, ni un solo ser que no se conmueva y dé una limosna para la esplendidez de su culto. La Virgen del Pino, según refiere la tradición fué aparecida en 1.481, siendo el primero en adorarla el Obispo Fray Juan de Frías.

El tesoro del Pino responde a la gran piedad y devoción de los buenos canarios; sus joyas artísticas, como vestimentas, alhajas, etc., son de incalculable valor y mérito.

Cuenta con un moderno Colegio, a cargo de las "Dominicas, y un palacio episcopal (residencia veraniega del Obispo de la Diócesis).

Existe un moderno Colegio, a cargo de las "Dominicas de la Enseñanza", en "Scala Cœli", lugar de la villa de más excepcionales condiciones climatológicas. Su bosque de "Osorio", es de suprema belleza.

Sus anexos más importantes son: Guanchía, de 200 habitantes, Hoyo, Rincón de Abajo, El Palmar, Arbejales, Miraflor y el Alamo.

IV.—Firgas y Valleseco.—Firgas, término municipal de 3.750 habitantes; en el norte de la isla y a 466 metros sobre el nivel del mar, siendo su distancia a la capital de 27 kilómetros.

Su clima es inmejorable. Produce cochinilla, patatas, plátanos, maíz, etc.

Posée yacimiento de "agua agria" y otros manantiales de renombrada fama: sus aguas bicarbonatadas de "Azuaje" tienen grandes aplicaciones terapéuticas. Sus agregados más populosos son: Buen Lugar, Trapiche, Casablanca, Las Madres, etc.

Valleseco, con 4.000 habitantes, a 27 kilómetros de Las Palmas y a 895 metros sobre el nivel del mar.

La agricultura es regular: produce cereales, sabrosas frutas, legumbres, patatas, hortalizas, leña, etc.

Tiene panoramas de un atractivo y belleza indescribible, singularmente en el paraje e inmediaciones de

“Cueva Corcho, donde se elabora el rico queso de gran aceptación.

Sus agregados principales son: Caserón, de 150 habitantes, Lanzarote, Zamora, Valsendero, Zumacal, etc

CAPITULO ONCE

PARTIDO JUDICIAL DE TELDE

SUMARIO: I, Telde: su feracísima vega y el aéreo-puerto de Gando.—II, Valsequillo.—III, Ingenio y Agüimes. IV, Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana.

I.—Telde: su feracísima vega y el aéreo-puerto de Gando.—Ciudad antigua, en el Suroeste de la isla, con 16.547 habitantes; a 116 metros sobre el nivel del mar; dista de Las Palmas 13 kilómetros.

Es cabeza de partido judicial, y asiento del Arcipreste del Sur.

Esta ciudad comprende dos grandes distritos municipales «San Juan» y «Los Llanos», y fué fundada por el Capitán Gonzalo de Jaraquemada, Caballero de la Casa del Comendador de Fregonal (Extremadura), en el sitio denominado Jara, lugar donde formó su hogar. Prosiguió la fundación D. Cristóbal García del Castillo.

Su extensa vega, presenta excelentes vistas panorámicas; el cultivo es intensísimo, produciendo plátanos, tomates, patatas, hortalizas, naranjas, (Higuera canaria), tunos, caña de azúcar, maíz, café, vinos, etc. Esta variada producción, de riqueza incomparable, le convierte en un gran centro agrícola, el segundo de la isla.

El clima es delicioso, abundando mucho las aguas.

Por su puerto de Gando se exportan buen número de plátanos, tomates y patatas.

Tiene regular comercio.

En su término municipal y, a 8 kilómetros de la ciudad está el grandioso edificio, «Lazareto» sucio de Gando. Cerca de la espaciosa bahía y puerto de su nombre (Gando), encuéntrase el magnífico campo de aterrizaje de las compañías aéreo-comerciales; como la «Latecoere», «Laut Hausa», etc., las que darán un gran renombre a esta vetusta ciudad, tan pronto se ultimen los contratos nacionales y extranjeros.

La espaciosa bahía de Gando es el sitio predilecto para amarar los hidroaviones que visitan la isla; en su día se-

rá asiento de una base de hidros. En "Melenara", se encuentra una potente estación radiotelegráfica.

En la señorial ciudad de Telde, nacieron los patricios D. Fernando de León y Castillo, D. Tomás Marín y Cubas y el Dr. Chíl y Naranjo, fundador del Hospital de la ciudad, hoy a cargo de las Hermanas de la Caridad.

Como joyas artísticas, cuenta con el rico retablo del altar mayor de la Parroquia de San Juan, de estilo gótico-flamenco, correspondiente al siglo XVI; fué hecho en Flandes y donado a la iglesia en 1539 por el fundador de la ciudad D. Cristóbal García del Castillo. El retablo representa en ricas miniaturas la vida de Nuestro Señor Jesucristo; dos geniales imágenes, la una del Bautista y la otra de San Pedro Mártir, ambas de Luján, dan el retablo gran atractivo y severidad.

Los caseríos agregados más importantes son: Jinámar, Valle de los Nueve, Lomo Magullo, Valle Cáceres, San Antonio, Los Caserones, La Pardilla, Tabaibal, Cuatro Puertas (antiguo Santuario de los "Faicades" de la isla), Gando, Melenara, San Roque, Tesén, Jara e Higüera Canaria.

II.—Valsequillo.—Ayuntamiento de 3.710 habitantes, en la parte centro-oriental de la isla, a 538 metros sobre el nivel del mar y a 22 kilómetros de la capital.

La campiña es muy feraz y de aspecto encantador; siendo su clima muy agradable; produce almendras, aceitunas, trigo, maíz, hortalizas, patatas, etc.

Su iglesia parroquial posee una gran joya artística, su San Miguel, obra magistral, debida al buril del insigne Luján Pérez.

Sus agregados son: Tenteniguada, Llanetes, Valle San Roque, Era de Mota, Los Mocanes, etc.

III.—Ingenio y Agüimes.—Ingenio, pueblo de 4.600 habitantes, en el Sureste de la isla, a 267 metros de altitud sobre el nivel del mar y a 25 kilómetros de la capital.

Su agricultura no está desarrollada; cuenta con mucha agua y su terreno es muy apropiado para el cultivo de la caña de azúcar; produce cebada, tomates, patatas, maíz legumbres, aceitunas, frutas.

La industria consiste en la elaboración de encajes y ca-

lados, tejidos bastos, mantas, trabajos con el junco y hoja de palmera.

Entre sus pagos agregados cuenta al Carrizal, aldea de 1.500 habitantes; Aguatona, etc.

Agüimes.—Villa señorial de 3.500 habitantes, a 28 kilómetros de la capital y a 270 metros de altitud sobre el nivel del mar.

En la antigüedad fué Cámara Episcopal en virtud de merced que otorgara los Reyes Católicos al tercer Obispo de la Diócesis de Canarias, D. Diego de Muros.

Tiene buena Iglesia y en su alameda se encuentra el monumento a su preclaro hijo D. Juan Melián Alvarado.

En su costa y en el puerto de Arinaga, existe un faro de 4.º orden.

Sus campos son muy productivos, especialmente el valle de Temisa, que es uno de los lugares más pintorescos de la isla.

Produce aceitunas, tomates, almendras, naranjas, patatas, maíz, frutas, etc.

En sus playas se extrae sal, especialmente, en Arinaga.

Entre sus agregados cuenta a Temisa, con más de 800 habitantes, Corralillos, Carrizal, Arinaga, etc.

IV.—Santa Lucía y San Bartolomé de Tirajana.—San la Lucía, pueblo del Sur de la isla, con 4.000 habitantes, a 48 kilómetros de Las Palmas y a 680 metros sobre el nivel del mar.

El terreno es montuoso y muy pintoresco; cuenta con varias fuentes.

Produce almendras, tomates, albaricoques, ciruelas, aceitunas, trigo, cebada, maíz, tabaco, etc.

Sardina, con más de 1.000 habitantes, Ingenio, Rosina y El Morisco son sus pagos más importantes.

San Bartolomé.—Villa de 5.750 habitantes, a 985 metros de altitud sobre el nivel del mar y a 58 km. de Las Palmas.

Sus campos producen cereales, almendras, albaricoques, aceitunas, guindas, etc.; en la costa se cosechan ricos plátanos Arguineguin, Fataga, Risco Blanco, Juncal Taidia, Los Cercados, Juan Grande y Maspalomas, son sus pagos más importantes.

En el pago de Maspalomas, radica un faro de primer orden.

En este término municipal encuéntrase el cráter inmenso de Tirajana, de indescriptible belleza. Abundan los pinares.

CAPITULO DOCE

PARTIDO JUDICIAL DE GUIA

SUMARIO: I, Guía: población; riqueza agrícola.—II, Gáldar: vestigios históricos.—III, Moya: el noble Doramas.—IV, Agaete: su puerto.—V, Aldea San Nicolás y Mogán.—VI, Tejeda y Artenara.

I.—Guía: población: riqueza agrícola.—Ciudad de 9 mil habitantes, en el norte de la isla; a 189 metros sobre el nivel del mar y a 37 kilómetros de la capital.

Es cabeza de partido judicial y residencia del Teniente Arcipreste, suplente del de Arucas.

La agricultura está bastante adelantada; produce plátanos, caña de azúcar, patatas, tomates, cereales, legumbres, frutas, etc.

La industria principal consiste en la elaboración de azúcar de caña; quesos de renombrada fama, llamados de "flor"; manteca, loza basta, mantas de abrigo, etc.

Tiene hermosa iglesia parroquial, bajo la advocación de Santa María de Guía, y encierra esculturas de gran mérito del genial Luján; cuenta además con el Hospital de San Roque, a cargo de las Hermanas de la Caridad.

En su término municipal se encuentran interesantes cuevas, sobresaliendo el "Cenobio de la Cuesta Silva" que consta de 503 celdas. Fué fundado por los guanarlemes de Gáldar.

Ha sido cuna del insigne canónigo GORDILLO, virtuoso y esclarecido miembro en las Cortes de Cádiz; D. JOSE LUJAN PEREZ, celeberrimo escultor; doña ANA CIBO DE SOPRANIS y Sor Catalina de San Mateo, muertas en olor de santidad.

Sus pagos agregados son: San Felipe, Palmital, La Atalaya, Cuevas blancas, La Aguililla, etc.

II.—Gáldar: vestigios históricos.—Noble ciudad de 9.000 habitantes, asentada en la parte norte de la isla a una altitud de 123 metros sobre el nivel del mar y a una dis-

tancia de 39 kilómetros de Las Palmas. Su iglesia es magnífica, obra del arquitecto Eduardo.

Fué corte de los Guanartemes de la isla, antiguos reyes guanches; de sus viviendas aún quedan vestigios.

Es una ciudad moderna, alegre, y de bonitas vistas panorámicas.

Bajo su cielo azul aparece una dilatada y feraz vega cubierta de platanales, bonitas huertas y excelentes jardines que hacen que su agricultura sea muy florereciente: abundan mucho las lluvias; el clima es saludable y benigno. Sus principales producciones son los plátanos, tomates, judías, caña de azúcar, cereales, maíz, tabaco, patatas, etc.

Entre su industria cuenta la confección de mantas, tejidos, colchas, loza basta, queso, azúcar, etc.

En la costa se encuentra el puerto de Sardina, por donde se exportan sus ricos productos.

Gáldar, aún retiene en su seno restos históricos de antaño, como son los "Mugaretes", (Palacio de Justicia), sitios donde los "guaires" y "menceyes" administraban justicia; "Cueva Pintada"; Pila bautismal, en donde se bautizaron los últimos Guanartemes de la isla, la que se conserva como preciada joya histórica en el hermoso templo de Santiago Apóstol de esta ciudad. El antiguo Palacio de los Guanartemes existió hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

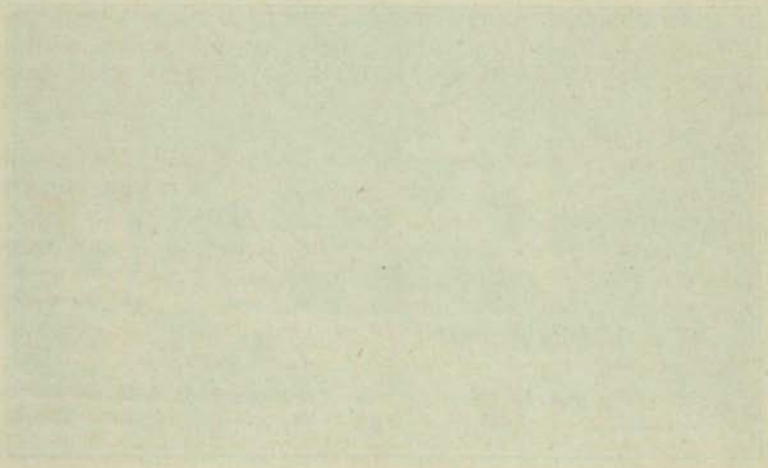
En este año de gracia de mil novecientos veinte y siete (mes de Julio), se ha descubierto cerca de la renombrada «Gruta de las pinturas», un cementerio perteneciente a la primitiva raza canaria. Esta pequeña necrópolis, labrada en piedra de cantería con arte extraordinario, parece indicar haber sido algún panteón familiar, dada la unidad y simetría de su construcción; su recinto circular, es de 5 a 6 metros de diámetro, y en sus paredes laterales se encuentran unos doce nichos con restos humanos; sobre este recinto de la pequeña necrópolis está el segundo recinto, labrado en la misma cantería y con la misma simetría y arte del primero.

En sus inmediaciones se han encontrado una multitud de caracoles y lapas (objetos que la raza aborígen empleaba para adornar sus faldas de junco y palma, brazaletes, collares, etc.), ánforas, piedras de molino de gofio, un almírez, etc, etc.

Sus agregados principales, son: Caideros, de 300 habitantes; el Calvario 240, Las Canteras, Juncalillo, Ba-



«Cuevas del Cenobio de Valerón» en la ciudad de Guía, en ellas se recluían las «harimaguadas» o sacerdotisas de la raza indígena, a manera de monasterio.—En ellas se han encontrado un sinnúmero de vestigios de la población troglodita, merced a los estudios e investigaciones científicas e históricas realizados por diversos hombres de ciencia, como el sabio Dr. Verneau, ordenador y clasificador de nuestro «Museo Canario».



rranco Hondo de Abajo, Barranco Hondo de Arriba, Hoya de Pineda y Rojas.

III.—Villa de Moya: el noble Doramas.—Ayuntamiento de 6.500 habitantes, en el norte de la isla; a 528 metros sobre el nivel del mar y a 29 kilómetros de Las Palmas.

Su término municipal es de los más bellos; como así también el de los gratos recuerdos históricos; en él se libraron épicas hazañas llevadas a cabo por un gran genio guerrero, DORAMAS; a la vez que ha sido cuna de linajudas familias.

Su vegetación antes espléndida y exuberante, hoy no es ni la sombra de lo que fué en tiempos pasados, según cuentan ilustres historiadores.

Posée un clima deliciosísimo y los panoramas que presenta, tienen aspecto fantástico; esto, juntamente con su rica y variada vegetación, ha inspirado a ilustres escritores, cantando magistralmente las delicias y encantos con que nuestra madre Naturaleza le adornara.

Una pluma erudita, de alto precio literario y de gran renombre, bajo el seudónimo de «Fray M.», colaboradora ilustre del diario católico de Las Palmas, «El Defensor de Canarias», ha publicado en él unos jugosísimos escritos titulados «Desde Moya: Vagares Veraniegos», con una erudición nada vulgar; ellos describen la situación geográfica, origen del nombre de la villa, datos históricos, Doramas, etcétera.

Entre sus varios paisajes deleitosos, cuenta al bosque de los «Tilos», cuya frondosidad ha sufrido merma en estos últimos años; y los restos de la grandiosa «selva de Doramas», hoy desaparecida, y antes de vegetación vigorosa, verdaderamente tropical, como nos la describen las eruditas plumas, de Sosa, Abreu y Galindo, Castillo, Cairasco, Viera y Millares.

Moya, produce legumbres, cereales, patatas, caña de azúcar, exquisitos quesos, tomates, plátanos, ricas y variadas frutas, ganado, etc.

«Doramas», el gran leader canario, el insuperable Doramas, la fiera indomable de la Conquista, representa el vigor y la hidalguía de la raza aborígen. Su campo de acción fué la «Selva» que lleva su nombre; ella guarda las cenizas del valeroso «guaire». El historiador Abreu y Galindo, en sus escritos de 1632, refiere que, hasta sus días se conservaba el sepulcro de aquel bravo isleño.

Entre sus hijos contemporáneos ilustres descuella el insigne vate de las musas, cantor del Atlántico, TOMAS MORALES, de reputadísima fama; su inmortal obra, "Rosas de Hércules", es una filigrana de versificación.

Sus agregados principales son: El Palmito, San Fernando, Trujillo, Santa Cristina, Cabo Verde, Fontanales, Costa, Los Dragos y Lomo Blanco.

IV.—Agaete: su puerto.—Hermosa villa de 4.000 habitantes, en la parte N. O. de la isla; a 43 m. sobre el nivel del mar y a 48 kilómetros de la capital.

Su campiña es fertilísima; de variada y rica vegetación: el clima es muy suave, uno de los mejores de la isla.

Produce plátanos, tomates, cereales, cochinilla, variadas frutas, queso, ganado y abundante pesca.

Cuenta con una hermosa bahía y un puerto llamado de "las Nieves", en el caserío de su nombre, unido a la población por carretera. Este pago es muy pintoresco y tiene una ermita dedicada a la Virgen de las Nieves, de gran devoción en la isla. Ante esta devotísima Sra. representada en magnífico lienzo de mérito muy reconocido, dijo su primera misa el inspirado poeta Cairasco de Figueroa.

Tiene mucha agua; existiendo unos yacimientos medicinales de gran renombre, los de los "Berrazales", de sorprendentes aplicaciones terapéuticas; esta fuente es visitadísima. Sus agregados más importantes son: El Risco, San Pedro, Vecindad de Enfrente, El Valle, El Hornillo. En sus inmediaciones se encuentran los pintorescos lugares del Pinar de Tamadaba y la Gueyedra.

V.—Aldea San Nicolás y Mogán.—Término municipal de 3.000 habitantes, en la parte O. de la isla, a 73 kilómetros de la capital, y a 32 metros sobre el nivel del mar.

Su zona agrícola es muy fértil; produce tomates, maíz, cereales, queso, frutas, hortalizas, etc.

Tiene un pequeño muelle que sirve para la exportación de sus productos.

Los pagos más importantes son: Tazarte, Tirma, Tazartico, Tocodomán, Güigüi, Artejevez, El Hoyo, Los Espinos, Cercadillos, etc.

Mogán.—Pueblo de 1.500 habitantes, en el S. O. de

la isla, a 329 metros sobre el nivel del mar y a 73 kilómetros de Las Palmas. Carece de carretera.

El terreno es muy fértil, pero debido a lo aislado de su término municipal, a sus pocos recursos y a la escasez de vías de comunicación, no produce lo mucho que su terreno debiera producir: se cosechan el plátano, tomates, cereales, hortalizas, variadas frutas, etc.

Cuenta con fondeadero regular y una carretera que une su puerto al casco del pueblo.

Sus pagos son: Veneguera, playa de Mogán, Los Navarros, Los Llanos, Tauro, Tasarte, etc.

VI.—Tejeda y Artenara.—Tejeda, Ayuntamiento de 3.500 habitantes, en el centro occidental de la isla, a 958 metros sobre el nivel del mar y a 43 kilómetros de la capital.

Presenta vistosos panoramas; durante ciertas épocas del año, el clima es delicioso.

La agricultura está regularmente desarrollada; produce cereales, legumbres, almendras, peras, manzanas, albaricóques, ciruelas, nueces, uvas, etc., etc.

En su término municipal encuéntrase la motaña Bentaiga y el enorme "Monolito del Nublo", de formación traquítica.

Posee muchos nacientes de aguas. Los pagos más importantes son: Chorrillo, Toscón, Rincón, Majuelo, Solana, el Carrisal y La Degollada.

Artenara.—Término municipal de 2.500 habitantes, situado en el centro de la isla, a 1.219 metros sobre el nivel del mar y a 30 kilómetros de Las Palmas.

Tiene muy vistosos paisajes, y produce trigo, cebada, maíz, patatas, almendras, nueces, ciruelas, peras, manzanas, etc. Sus pagos son: Lugarejos, Acusa, Las Cuevas, etc.

Casi todo el pueblo está formado por interesantísimas cuevas, llamando mucho la atención la iglesia de la "Virgen de la Cueva", hecha toda en masa basáltica, con púlpito, altar y confesonario de piedra, artísticamente labrados.

CAPITULO TRECE

DATOS GEOLOGICOS SOBRE GRAN CANARIA

SUMARIO: I, Datos geológicos sobre Gran Canaria.—II, Caldera de Bandama.—III, La isleta.

I.—Datos geológicos sobre Gran Canaria.—Según las observaciones científicas, la parte de litoral y anexos, comprendida entre Telde y la Isleta, la constituyen varias capas de conglomerados finos, calizas tabáceas y conglomerados gruesos.

Estas capas se observan claramente en la parte oriental cubriendo formaciones fonolíticas.

El buzamiento general es de S. a N., con ligeras pendientes orientales.

Entre las diversas capas tabáceas se han encontrado gran cantidad de fósiles, los que debido a su mala conservación, no han podido ser clasificados debidamente.

Abundan por diversos sitios canteras azules (Aruca) y cantos rodados (Barranco Seco, etc.), siendo su espesor variable.

Las faldas y lomas de San Francisco, Arenales, etcétera, cuentan con conglomerado fino, y capas muy delgadas de arena silíceas.

La toba blanca, como así los materiales que la recubren, están impregnados en mayor o menor cantidad de depósitos calizos; las tobas oscuras, contienen capas intercaladas de caliza.

Hay depósitos formados por conglomerados superiores de piedras angulosas, cuya disposición es suelta, dada la poca consistencia del elemento conectivo.

Las faldas de mesetas y demás depresiones, son generalmente de constitución arcillosa, y en ellas se encuentran una gran multitud de piedras de varias clases, en las que se observan los diversos períodos volcánicos.

A veces la naturaleza nos presenta costas inaccesibles, dada su configuración rectilínea vertical, formada por di-

versas fajas de piedras oscuras y rocas eruptivas: *vr. g.*: en las proximidades de la Aldea de San Nicolás.

La Isleta y su istmo lo forman una constitución variadísima volcánica; la primera y el segundo contienen capas de arena en forma de dunas: *v. gr.*: Arenales y Las Canteras; El Confital es de formación colfítica.

En todos los terrenos próximos a las costas norte y sur se aprecian con gran facilidad diversas capas de tierra permeable, caliso-arcillosas y arables, a más de otras compuestas de conglomerados y enormes masas basálticas que, penetrando hacia el interior las encontramos en los términos municipales de Teror, Valleseco, Moya, Aldea de San Nicolás, San Mateo y los Tirajanas, terminando en el gran macizo basáltico de Tejeda y Artenara, asiento de la cumbre y del monolito del Nublo; y que según frase gráfica del escritor Unamuno constituye una "tempestad petrificada".

En la parte central y sur, están la Hoya de Tunte, en cuya demarcación tiene asiento la villa de San Bartolomé; la Caldera de los Marteles, sitio del nacimiento del barranco Guayadeque; el Monolito del Nublo y el inmenso cráter de Tirajana, con sus circos y cañadas imponentes; la mayor parte de sus montañas son inaccesibles; en todo momento se aprecian los diversos periodos de su formación volcánica y su disposición traquítica. Sus altas cimas sirven de línea divisoria a las aguas que discurren por los cuatro barrancos más importantes de la isla.

El ilustre escritor tinerfeño D. Ramón de Ascanio y León, al hablar en su obra «Gran Canaria y sus aguas subterráneas», sobre la Caldera de Tirajana hace de ella la siguiente e interesante narración:

«Si imponente es el desgarramiento de la Isla por el Oeste, dejando en Tejeda a la vista sus entrañas, no lo es menos el zarpazo que, al parecer, recibiera por el Sur, despojándola de todo el cuero cabelludo, rasgándole las espaldas y poniendo de manifiesto el costillaje. Los colgajos de la carne macerada, pendientes están aun del soberbio dorso, vertiendo sangre. Si juzgais que en la imágen hay hipérbolo trasladado a San Bartolomé de Tirajana, abrid los ojos y contemplad. Por algo se habrá puesto al pueblo el nombre del gran mártir que dió su vida por Cristo, siendo desollado.

A la atónita vista del expectador se ofrecen los restos de un gran circo de varios kilómetros, cuyas verticales paredes, cortadas a pico, tersas, casi brillantes, se elevan al cielo por centenares de metros, pregonando la gloria del Señor, la majestad de sus obras. Al pié del gran circo, los derrubios, las tobas, los conglomerados muestran su diverso

colorido, mientras de sus poros y venas sale agua pura, que corre hacia el Valle, fertilizando los campos.

A la salida de aquél, carretera abajo, el espectador quedará de nuevo pasmado al pasear la mirada en torno suyo y verse al borde del enorme barranco, de la profunda sima del mismo. de los soberbios acantilados de las márgenes, del principio de la grandiosa cuenca que ha recibido el título de «Caldera de Tirajana».

Si hay sitio en la Isla, cuya contemplación no debe el turista omitir, es éste uno. La majestad de la Naturaleza tiene su hermosura. No se ve un árbol, no se divisa una verde mata; y sin embargo, enagenados, fuera de nosotros mismos, temblando de emoción, no podemos menos que decir, ¡que hermoso es esto! Hacia el mar se tiende la costa llana, interminable, cuya monotonía interrumpe la escarpada montaña del Guirre, airoso peñón separado del resto de la cordillera por fuerzas geológicas que la imaginación evoca sin querer....»

II.—Caldera de Bandama.—Hállase ésta, entre los pueblos de Tafira, Santa Brígida, Atalaya, Telde y Jinámar; ocupando uno de los sitios más pintorescos y feraces de la isla; su altitud es de 500 metros sobre el nivel del mar, y en su cima se alza el gran cráter de su nombre.

La altitud de la caldera según muchos ha debido de ser mayor; y opinan que a causa de la acción destructora del tiempo, éste la desmoronase.

En sus alrededores encuéntrase numerosos montículos de pequeña elevación, de formas cónicas y redondeadas; las capas que cubren los bordes de la Caldera, son de estratificación discordante.

La opinión de ciertas personas es que el cráter de Bandama, jamás arrojó lavas; sus erupciones explosivas, cubrieron de cenizas y escorias todos sus contornos; éstas son muy densas debido a la proporción de hierro que contienen.

Varios son los conos volcánicos que se encuentran en ésta zona y que han producido corrientes de lavas, inundando valles, como el del Guiniguada, etc.

Los volcanes de Jinámar y Marzagán han arrojado gran cantidad de lava y escorias de diversos tamaños; su aspecto es sorprendente, siendo de formación porosa, conteniendo elementos varios, feldespato, etc.; en sus proximidades encuéntrase terrenos traquíticos, apreciándose la existencia de calcopirita en pequeña proporción.

III.—La Isleta.—Es una pequeña península de unos 25 kilómetros cuadrados, situada en la parte norte de la

isla y unida a ésta por un pequeño istmo, llamado de "Guanarieme".

Su terreno es sumamente volcánico. La formación geológica varía, pues su parte N. y N.W. es de constitución antigua; las partes del S. y oriental son de formación volcánica moderna.

Las montañas que sirven de asiento al "Vigía" y al "Faro", han producido gran cantidad de lava, la que ha penetrado en el mar cubriendo disposiciones basálticas antiguas.

La parte de costa denominada "El Confital", es de construcción colítica; su base, constituida por conchas, están recubiertas por carbonato de cal; en su aspecto, presentan varias capas esféricas, que resaltan notablemente por su blancura, de las negras rocas acantiladas inmediatas.

En el istmo, abundan las de formación caliza y silíceas, encontrándose el piroxeno, olivino, etc.

La "Isleta", durante épocas pasadas, ha debido estar separada del resto de la isla, ya que la lengua de tierra que la une es de reciente formación, como asimismo baja; actualmente, en grandes crecidas marinas, únense las aguas de la playa de las Canteras con las del Puerto, quedando incomunicada por corto tiempo, la barriada de la Isleta con la parte acá del istmo.

El insigne naturalista Viera y Clavijo, en su obra titulada «Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias», describe a la «Isleta» de la siguiente forma: «Isla pequeña, o más bien península a la parte del N. E. de Gran Canaria, y contigua a ella por un istmo de arena blanquecina. Tiene de circunferencia casi dos leguas. Da abrigo al Puerto de La Luz y a la ensenada del Arrecife, además de la Caleta del Confital, que hay en ella, mirando al N. Toda esta tierra fué, sin duda, obra de la tremenda erupción de un volcán, que hizo del fondo del mar, su explosión: así, no es más que un conjunto tumultuario de materias tostadas, y de lavas porosas y ligeras, que llamamos «malpaís», excelentes para construcción de techos y embovedados (Catedral, etc. etc.) Carece de todo asomo de fuente o manantial, porque carece de la debida organización para tenerlos; pero en medio de su aridez no deja de producir los euforbios que llamamos cardones, las lechetreznas, tabaibas, cofecofe, alhulagas, y otros arbustos litorales y silvestres. Es escabroso, y en partes tan elevado, que sobre una de sus colinas está la principal Atalaya, que descubre más horizonte. En la ribera, llamada el Confital, se encuentran aquellas singulares concreciones calcáreas que imitan los confites de azúcar. Parece que esta Isleta era el cementerio más común de los antiguos canarios, pues todavía se encuentran mu-

chos de sus sepulcros. Redúcense a una fosa superficial, orlada de la misma lava de malpaís, y cubierta en figura de montecillo: siendo cosa de observación, que en el suelo de todos estos sepulcros, se hallan una camada de las bayas, o semilla de aquel arbusto, llamado leñabuena».

Añade el citado naturalista, en su misma obra, que el istmo de «Guanarteme» tiene casi dos millas de largo y un cuarto de milla de ancho por el paraje más estrecho. Entre las arenas del Arrecife se encuentran diversos fragmentos de jaspes, mármoles granitos, cuarzos, espatos, pedernales, piedras micáceas, auríferas, argénteas, ferruginosas, cristalizadas, areniscas, calcáreas, etc., etc.

CAPITULO CATORCE

LANZAROTE

SUMARIO: I, Situación geográfica.—II, Extensión superficial: población.—III, Partido judicial y número de pueblos que tiene la isla.—IV, Algunos detalles de su costa.—V, Clima y aspecto de su suelo: montañas. VI, Sus aguas y sus producciones.—VII, Industria y Comercio.—VIII, Vías de comunicación.—IX, Poblaciones importantes.—X, Hijos ilustres.—XI, Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste, etc.

I.—Situación geográfica.—Es LANZAROTE, la isla más oriental del Archipiélago y está situada entre los 28° y 49' y 29° 14' de latitud N. y los 7° 13' y 7° 14' de latitud O. del Meridiano de San Fernando.

El estrecho de la "Bocaina" al Sur, la separa de Fuerteventura y el del Río al Norte, de la isla Graciosa.

Los antiguos la conocieron con el nombre de "Tite-roigatra", y más tarde con el de "Capraria".

II.—Extensión superficial: población.—La superficie total, incluyendo los islotes de Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del E., Roque del O. e isla del Río, es de 742 km. cuadrados y su población asciende a 23.164 habitantes.

III.—Partido judicial y número de pueblos que tiene la isla.—Tiene la isla 8 términos municipales: Arrecife, Femés, Haría, San Bartolomé, Teguiise, Tías, Tinajo y Yaiza, comprendiendo todos un solo partido judicial, que es el de "Arrecife".

IV.—Algunos detalles de su costa.—Las puntas más salientes son: Fariones al N; Pechiguera y Papagayo al S. En la punta Pechiguera existe un faro de 4.º orden.

Su puerto principal es el de Arrecife, declarado de interés general; en él hacen escala además de los correos

interinsulares, algunos de los vapores de las Compañías Trasatlántica, Transmediterránea y otros. La costa en general es irregular, presentando playas como las de Fámara.

(Véase mapa.)

V.—Clima y aspecto de su suelo: montañas.—El clima es templado y muy saludable.

Su suelo es volcánico y sus montañas son de poca elevación; las más elevadas son: Risco de Fámara, 679 metros; Blanca, 598; Corona, 591 m.; Hacha grande, 567 metros.

VI.—Sus aguas y sus producciones.—Escasean las lluvias y existen pocos manantiales, pero, no obstante es muy fértil.

Produce cereales, habas, garbanzas, ajos, cebollas, arbejas, judías, cochinilla, tomates, tabaco, patatas, ricas uvas, membrillos, melones, sandías, hortalizas, duraznos higos, etc.

Abunda el ganado cabrío, lanar, cerda, caballar, el dromedario (utilizado como transporte).

Cuenta con minas de cal y otras casi desconocidas, por indiferencia de los que pudiendo explotarlas no las han explotado.

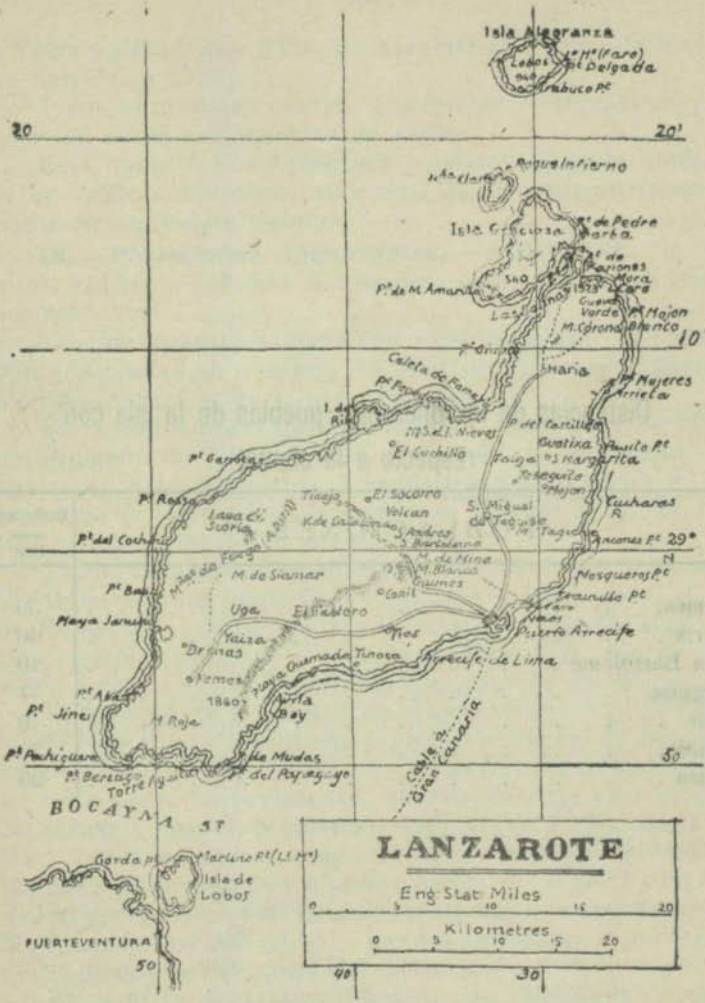
Lástima es, que tales cosas sucedan, ya que perjudican grandemente a la riqueza y desenvolvimiento de la isla, que es base de su redención espiritual y económica.

VII.—Industria y Comercio.—La industria está regularmente desarrollada: elaboración de vinos (de gran fama), vinagres, licores, tejidos, jabón, dulces, chocolates, quesos, sal, calados, curtidos, salazón de pescado (*), etcétera.

El comercio es muy activo; consistiendo en la exportación de cereales, cebollas, vinos, sal y pescado, cal, etc., que constituyen la principal riqueza del país.

VIII.—Vías de comunicación.—Como vías terrestres, cuenta con 4 carreteras que parten de Arrecife: de Arrecife a Haría por la histórica villa de Teguiise; de Arrecife

(*) La industria pesquera de Lanzarote alcanza la cifra de millón y medio de pesetas anuales.



Isla de Lanzarote y las menores de Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este, del Oeste, e isla del Río.

Detalles de su costa, pueblos y carreteras.

Distancias de los diferentes pueblos de la isla con
respecto a la capital

POBLACIONES	Distancia
	Km.
Femés.	30
Haría	40
San Bartolomé	10
Teguise	17
Tías	9
Tinajo.	30
Yaiza	25

a Yaiza y Femés por Tías; de Arrecife al Puerto de Naos y de Arrecife a Tinajo.

Tiene numerosos centros telefónicos, telegráficos y de correos, como así aparatos de radios.

Está unida a Fuerteventura y a Gran Canaria mediante un cable submarino, más otro de reciente instalación. Cádiz-Arrecife-Las Palmas.

IX.—Poblaciones importantes.—ARRECIFE, la capital, ciudad de 7.000 habitantes, situada en la costa oriental.

Los innumerables arrecifes, e islotes que la rodean, dan a la ciudad su nombre. Su puerto es de importancia, y ha sido declarado de interés general.

Es residencia del Cabildo Insular, Ayudantía de Marina, Juzgado de 1.ª Instancia, Delegado del Gobierno, Escuelas de Artes y Oficios, Administración de Correos, Depositaria de Hacienda, Comandancia Militar de la isla, Instituto Elemental de 2.ª enseñanza.

Tiene un hospital denominado de “Nuestra Señora de los Dolores”, un pequeño hospital para infecciosos, Cuna de Expósitos, a cargo de las Hermanas de la Caridad, varias escuelas públicas y privadas, entre ellas una de párvulos a cargo de las Religiosas Amantes de Jesús.

El aspecto de la ciudad es muy pintoresco; “El Charco de San Ginés”, pequeña laguna en forma de herradura, está situada en el centro de la población, dándole a ésta, un aspecto sorprendente; durante la baja mar se puede cruzar a pié; en la pleamar solo se puede mediante botes y lanchas, pues las aguas llegan hasta las puertas de las casas, convirtiendo algunas calles de Arrecife en verdaderos canales, semejándola (con mala comparación) a la “Venecia del Adriático”; por tal motivo se le ha llamado, la pequeña “Venecia del Atlántico”.

El espíritu de laboriosidad de sus habitantes, como asimismo el celo de la Excm. Corporación Insular y Municipal, están transformando la ciudad de Arrecife en una floreciente urbe.

Sus pueblos más importantes son: la señorial villa de “Teguise”, de valiosos recuerdos históricos, con 4.618 habitantes; es residencia del Arcipreste de la isla. Ostenta los títulos de Muy Noble y Leal. Su nombre lo debe a la

bella princesa de su nombre, hija de Guardafías, último rey de Lanzarote, que fascinó a Maciol, descendiente de Bethencourt.

Haría, de 4.127 habitantes. Cuenta con numerosas y esbeltas palmeras y una vegetación espléndida, produciendo ricas frutas. Tiene destacamento de artillería de costa; en su demarcación está la célebre "Cueva de los Verdes"; Tías, con 2.900 almas; Femés, con sus ruinas de la primera catedral de "San Marcial del Rubicón".

X.—Hijos ilustres.—Cuenta Lanzarote con hombres tan ilustres como D. AGUSTIN HERRERA Y ROJAS, primer Conde y Marqués de Lanzarote y octavo señor de Fuerteventura. Su personalidad durante el siglo XVI es de las más interesantes por su patriotismo y espíritu guerrero, puesto a toda prueba en los hechos heroicos contra los moros berberiscos en 1569 y contra los navíos ingleses mandados por el Duque de Cumberland.

DON JOSE CLAVIJO Y FAJARDO, nacido en la villa de Teguiise, en 1726 y fallecido en 1770. Se dedicó a la literatura y obtuvo grandes triunfos. Su nombre se hizo popular en Europa, merced al célebre "Beaumarchais" que le elevó a la categoría de héroe en una aventura ruidosa, y que dió lugar a la tragedia conocida por el "Gœthe de Clavijo."

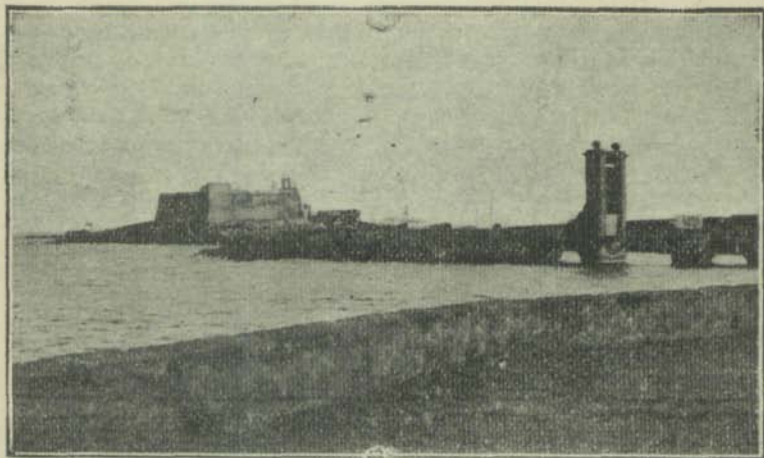
DON BLAS CURBELO, eminente químico llamado en la Sorbona de París el "petit Orfila", por sus vastos conocimientos científicos.

DON LEANDRO FAJARDO, jurisperito de extraordinaria estatura intelectual y escritor castizo.

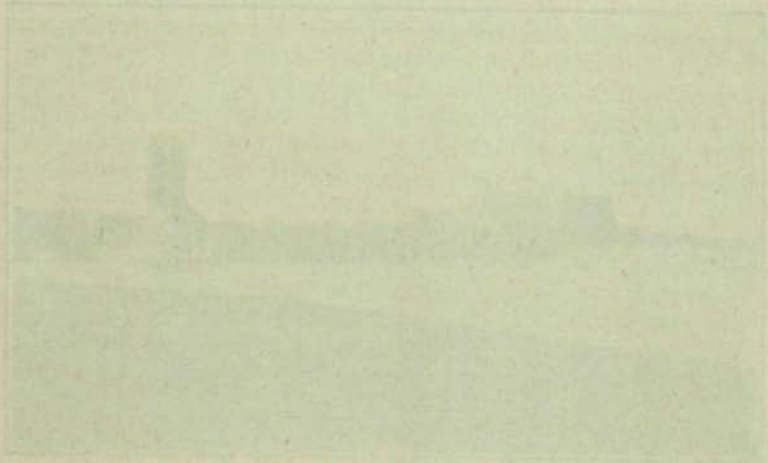
Excmo. Sr. D. FRANCISCO FERNANDEZ DE BETHENCOURT, que en los estudios heráldicos llegó a ser una autoridad mundial; de la Real Academia de la Lengua, y de la Historia, orador y gran publicista; entre sus obras merecen especial mención "Anales de la Nobleza de España" y "Nobiliario y Blasones de Canarias"; es natural de Teguiise.

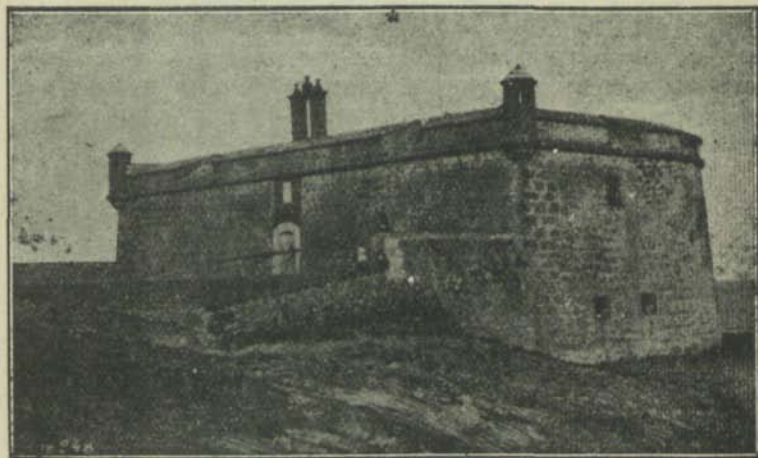
MORALES LEMES, notable abogado y periodista.

DON ANTONIO ZEROLO y HERRERA, natural de Arrecife; Catedrático del Instituto Nacional de La Laguna, notable poeta, sus odas, quintillas y sonetos, son estimadísimos.

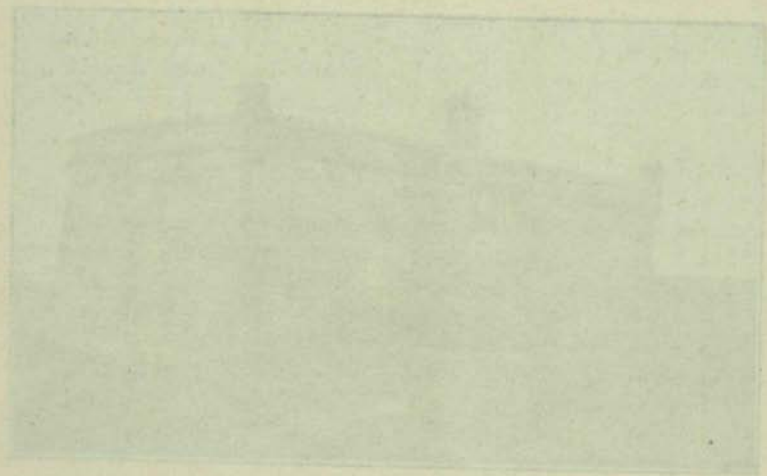


*El Castillo de San Gabriel y Puente de San Ginés
en Arrecife.*

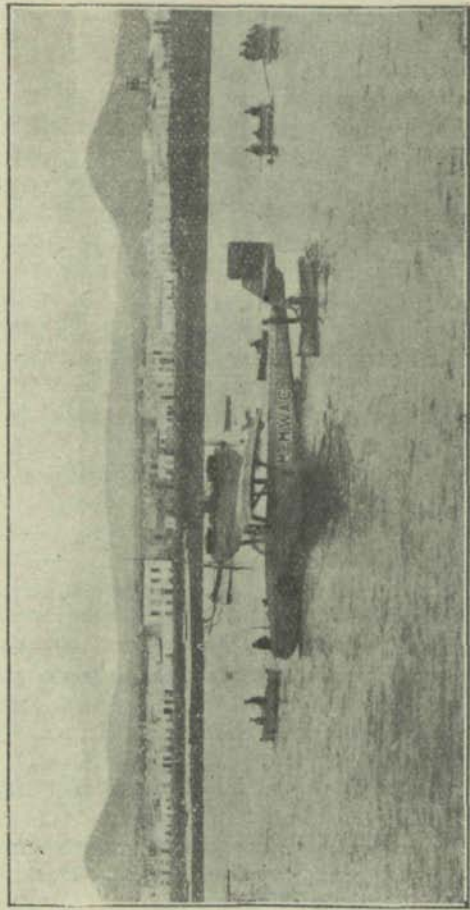




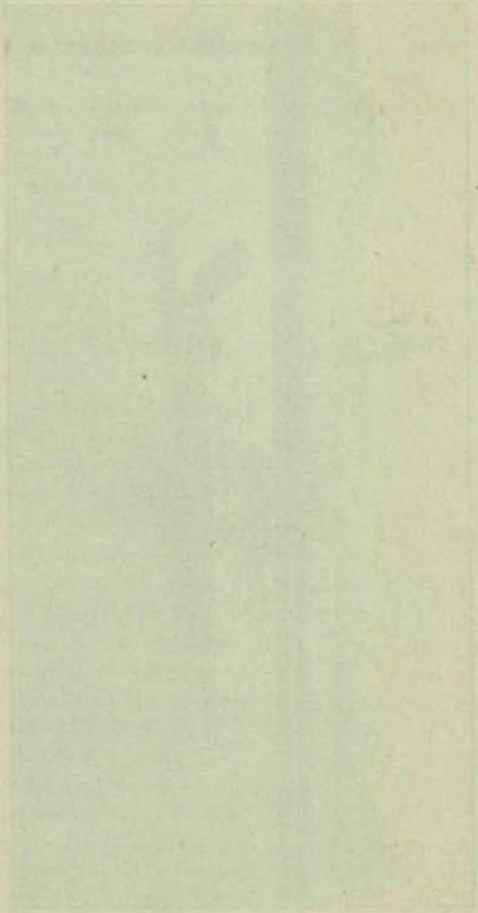
*Castillo de San José, antigua fortaleza de la
isla en Arrecife.*



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS



El puerto de Arrecife y el Hidroavión del intrépido aviador español Comandante Ramón Franco, a su llegada al mencionado puerto con motivo de su viaje.



DON TOMAS ZEROLO y HERRERA, hermano del anterior, talento enciclopédico, médico notable y publicista didáctico. Su obra sobre Climatoterapia fué premiada en Barcelona con el primer premio.

DON ELIAS ZEROLO y HERRERA, hermano de los dos anteriores, eminente literato de gran renombre en París, donde obtuvo un resonante triunfo con su obra, "Legajo de Varios"; ha traducido al castellano varias obras del célebre Lamartine, entre ellas, "Fior d'Aliza", "El Picapedrero de Saint Point" y otras.

DON ALFONSO SPINOLA, notable filósofo, médico, Maestro y apóstol de la Democracia, que honró a su Patria en la República del Uruguay, quien le ha levantado recientemente un monumento.

Dr. D. BLAS CABRERA FELIPE, natural de Arrecife, catedrático de "Electricidad y Magnetismo en la Universidad de Madrid". Académico de varias academias españolas y de la Ciencias Físico Químicas de París. Ha asistido en nombre del Gobierno español a varios congresos científicos. Sus nada vulgares conocimientos físicos le valen la admiración de todos sus compañeros.

Sus conferencias de divulgación científica por la América del Sur y Cuba han producido grandísima impresión, sobre todo las de "Inhabilidad de los Mundos" y "Teoría moderna del átomo".

DON JOSE BETANCOR CABRERA (Angel Guerra), natural de Teguiise, notable literato, político y Diputado a Cortes por Lanzarote, en varias legislaturas; sus obras literarias son estimadísimas en España y el extranjero.

Excmo. Sr. D. BENITO PEREZ ARMAS, Caballero gran Cruz de Isabel la Católica; nació en Yaiza en 1863; escritor castizo y novelista de fama; su obra "Rosalba" y "La vida, juegos de naípe", han sido aceptadísimas. Ha desempeñado altos cargos políticos en el Archipiélago y en la Corte, representando a la Gomera en varias legislaturas.

DON ISAAC VIERA, notable periodista y escritor.

DON FERNANDO CERDEÑA BETHENCOURT y DON CARLOS SAENZ INFANTE, jurisconsulto, oradores y sinceros políticos que han desempeñado importantes cargos insulares.

XI.—Alegranza, Graciosa, Montaña Clara, Roque del Este, Roque del Oeste, etc.—La extensión superficial, de estas islas menores, alcanza la cifra de 92 kilómetros cuadrados, con una población de 460 habitantes aproximadamente.

Pertenece al término municipal de Haría, pueblo del norte de la isla de Lanzarote.

Alegranza, la más alejada del Archipiélago, tiene 4 kilómetros de ancho por 12 de largo.

Dista de Cádiz 567 millas y de Lanzarote 6 y media.

Tiene un volcán apagado llamado la "Caldera", de unos 287 metros de altitud; posee pequeñas agrupaciones de árboles y arbustos y cuenta con un faro. Su población es de 40 habitantes.

Graciosa, situada al norte de Lanzarote y separada de esta isla por el canal denominado el "Río", de 1 milla de longitud.

Tiene unos 5 km. de ancho por 7 de largo y cuenta con unos 400 habitantes.

Su única montaña es la "Amarilla", de 266 metros de altura. La *vegetación* es escasa por carecer de verdaderos manantiales. Cuenta con una escuela mixta y una ermita.

Montaña Clara, situada entre la Graciosa y Alegranza, separada de esta última por un canal bastante hondo que mide 10'5 km. de ancho y en cuyo centro se levanta el islote del "Infierno" de 1.900 metros de largo (Norte a Sur) por 850 de ancho. Esta diminuta isla tiene un solo monte de 94 metros de altitud; suele estar habitada en ciertas épocas del año por algunas familias de pescadores.

Cuenta con un pequeño manantial y especial *vegetación*; en épocas pasadas abundaban los pájaros canarios.

Los Roques e isla del Río, son pequeños islotes inhabitados y de muy reducida superficie, que no llegan a reunir en conjunto 3 kilómetros.

Islas Salvajes, son tres diminutas islas y varios islotes que se encuentran a unas 8 o 9 millas al norte de la isla de Alegranza: son inabordables debido a los bancos de arena que las rodean.

CAPITULO QUINCE

FUERTEVENTURA

SUMARIO: I, Situación geográfica.—II, Extensión superficial: población.—III, Partido judicial y número de pueblos que tiene la isla.—IV, Algunos detalles de sus costas.—V, Clima y aspecto de su suelo: montañas.—VI, Sus aguas y sus producciones.—VII, Industria y Comercio.—VIII, Vías de comunicación.—IX, Poblaciones importantes.—X, Hijos ilustres.—XI, Isla de Lobos.

I.—Situación geográfica.—FUERTEVENTURA, conocida por los antiguos por "Erbania" y "Planaria", está situada al Este de Gran Canaria y al Sur de Lanzarote, separada de ésta por el estrecho de la Bocaina, y entre los 28° 2' y 28° 45' de latitud Norte, y los 7° 37' y 8.° 19' longitud occidental del Meridiano de San Fernando.

II.—Extensión superficial: población.—Por su extensión, ocupa Fuerteventura el segundo lugar entre las islas Canarias, alcanzando su superficie 1.772 kilómetros cuadrados; y su población asciende a 11.995 habitantes.

III.—Partido judicial y número de pueblos de la isla.—Dividida antiguamente en los reinos de "Maxorata" al N., y "Jandía" al S., hoy lo está en siete términos municipales, a saber: La Antigua, Betancuria, Oliva, Pájara, PUERTO de CABRAS (la capital), Tetir y Tuineje; y forman un solo partido judicial, el de "Puerto de Cabras". Recientemente se han fusionado los pueblos de Casillas del Angel y Puerto de Cabras, formando el de Puerto de Cabras.

IV.—Algunos detalles de sus costas.—Estas son irregular y cuenta con playas y bahías de fácil acceso,

Su configuración es la de una bota de montar, teniendo al S. la pequeña península de Jandía.

Entre sus puntas más salientes están, punta Gorda al N., Pesebre y Jandía al S.

Para las operaciones marítimas, cuenta con los puertos de CABRAS, GRAN TARAJAL, Tostón, Pozo Negro y otros varios pequeños fondeaderos.

Posée los faros de Punta Jandía, de tercer orden, Punta Tostón de quinto, y otro en la isla de Lobos, de sexto orden.

(Véase mapa)

V.—Clima y aspecto de su suelo: montañas.—Su clima es templado y saludable; el suelo es llano, existiendo montañas de escasa elevación; sus terrenos son áridos y pobres, no obstante, existen fértiles valles.

Las elevaciones más importantes son: Montes de la Oliva, 447 metros; Orejas del Asno, 842 metros; Pico del Fraile, Tafia y Cardón.

VI.—Sus aguas y sus producciones.—Escasean las lluvias, y por esta causa no existen bosques; su agricultura es en general mediocre.

Produce trigo, cebada, legumbres, maíz, cochinilla, sandías y frutas; cal, granito, mármol, yeso, jaspe, piedra para pavimentar las calles. Abundan los dromedarios y asnos.

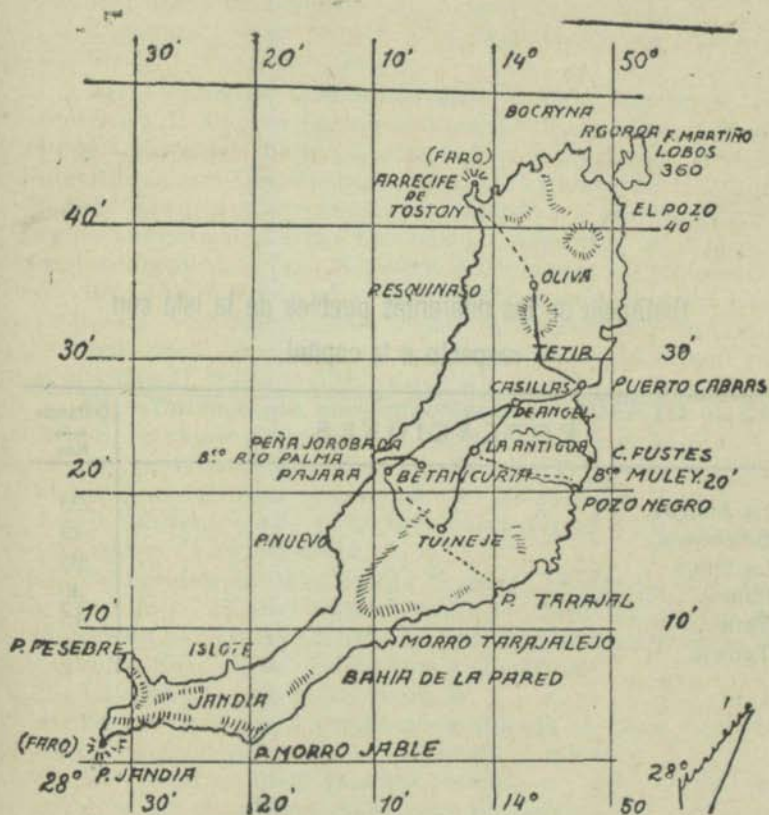
Tiene algunos manantiales y pozos, dando excelente resultado su explotación; cuenta con varias fuentes de aguas medicinales como las de "Río de Cabras", donde llaman los "Tártagos", con aplicaciones para la sarna y otras enfermedades de la piel. La isla en sí tiene medios para solucionar el conflicto económico planteado.

En sus entrañas, según opiniones autorizadas, está su porvenir, que convertirán en tiempo no muy lejano su mediocre agricultura e industria, en una de las primeras del Archipiélago.

Sólo falta, actividad por los elementos directores y protección del Gobierno y clase propietaria.

Recientemente han despertado sumo interés, los estudios y experimentos que un señor inglés y el abate Bouly han efectuado sobre varios terrenos, comprobando la existencia en gran cantidad de petróleo, aguas y otros minerales. Para llevar a la práctica estos descubrimientos se ha fundado una sociedad denominada «Sindicato de Irrigación, Fuerteventura S. A.»

Son de trascendental importancia estas perforaciones, estudios e iniciativas que llevan al país a su reivindicación económica, en cuanto ésta, es el problema capital de esta rica isla, olvidada por los propios y desconocida por los extraños.



Isla de Fuerteventura e islote de Lobos.

Detalles de su costa, pueblos y carreteras.

Distancia de los diferentes pueblos de la isla con
respecto a la capital.

POBLACIONES	Distancia — Km.
La Antigua	25
Betancuria	29
La Oliva	35
Pájara	30
Tetir	15
Tuineje	38

VII.—Industria y comercio.—La industria es pobre, solo produce queso, algunos de gran fama, como los de Jandía; manteca, tejidos, sal, salazón de pescado, etc.

El Comercio se reduce a la exportación de sus productos agrícolas y minerales.

VIII.—Vías de Comunicación.—Cuenta con pocas carreteras: de Puerto Cabras a Tuineje, la de Oliva a Puerto de Cabras por Tetir y varios caminos vecinales; sus vías marítimas son las realizadas por los vapores de las Compañías Transmediterránea, Trasatlántica e Interinsulares; cable submarino a Gran Canaria y Lanzarote; tiene Administración de Correos, Estación Telegráfica y Teléfonos.

En estos últimos años se han conseguido mejoras para la isla; vías telefónicas, trozos de carreteras, trenes de sondaes, etc., merced a la actividad del ex-Diputado por el distrito D. Salvador Manrique de Lara.

IX.—Poblaciones más importantes.—**PUERTO de CABRAS**, la capital, término municipal de 3.418 habitantes, es cabeza de partido judicial de la isla. Tiene como anexo al antiguo término municipal de Casillas del Angel con 1.500 habitantes que dista de la capital unos 15 kilómetros y la Aldea de Ampuyenta.

Es residencia del Cabildo Insular, Delegado del Gobierno de S. M., del Subdelegado de Medicina, Depositaria de Hacienda, Ayudantía de Marina, Administración de Correos, Sección de Telégrafos y Teléfonos.

La ciudad es de pobre aspecto.

En los terrenos circundantes abunda la caza y en sus playas encuéntrase sabroso pescado y marisco.

Hasta fecha muy reciente residía en esta ciudad un batallón de cazadores, pero por disposición del Gobierno del Marqués de Estella fué suprimido y trasladado a la Península.

La aldea de la Ampuyenta dista de la capital unos 18 kilómetros; tiene una preciosa e histórica ermita, notable por sus pinturas murales, retablos y alhajas; está dedicada a San Pedro de Alcántara, y fué residencia de frailes franciscanos. También cuenta esta pequeña aldea con un hospital debido a un legado del Dr. Don Tomás de Mena.

En esta aldea nació el Beato Fray Andrés García Acos-

ta y el Muy Ilustre Maestrescuela de Canarias, Dr. Delgado.

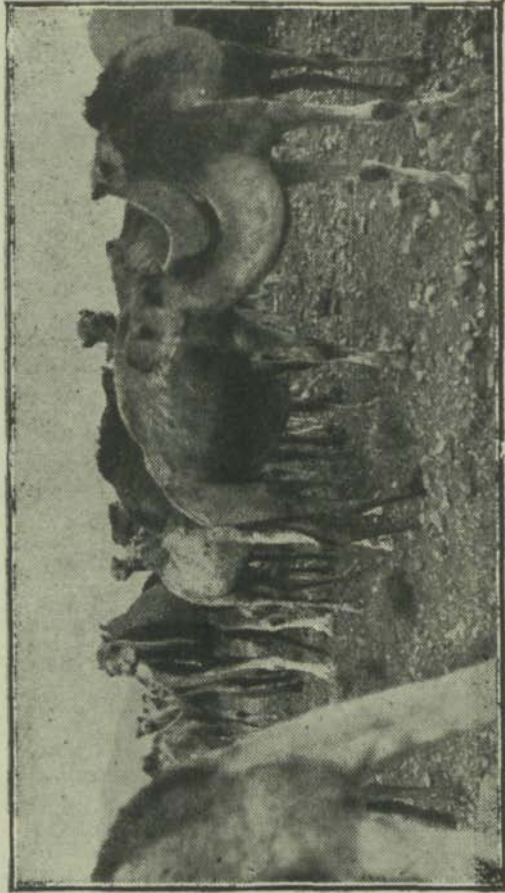
Otros pueblos importantes son: LA ANTIGUA, con 2.500 habitantes, antigua capital de la isla; es residencia del actual Arcipreste. Su zona es bastante productiva.

SANTA MARIA DE BETANCURIA, villa de 1.028 habitantes, antigua capital de las islas de señorío.

Tiene buena iglesia parroquial con rico artesonado; guarda la Cruz labrada que Bethencour llevara a la conquista de la isla; así como también una bandera con el escudo de la casa de los señores de Bethencourt. Posee ricas arcas y cuadros pictóricos y un riquísimo archivo. Guarda también un cofrecito de plata con los restos del Vble. Santorcaz, franciscano que en unión de San Diego de Alcalá vinieron a la isla a evangelizarla, fundando el culto de Nuestra Señora de la Peña, de gran tradición histórica.

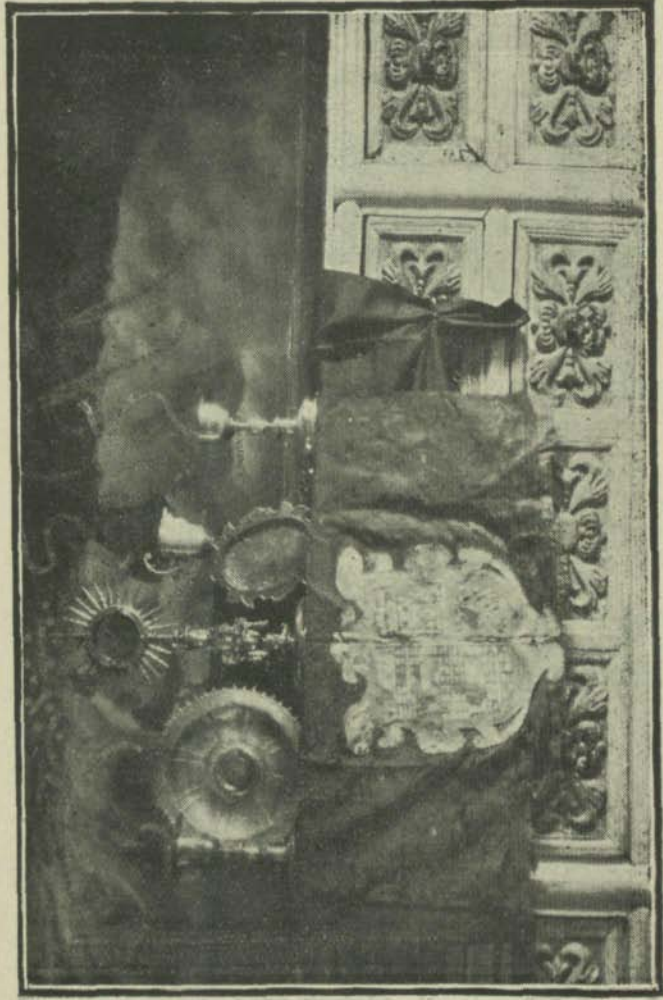
Su pago más importante es VEGA del RIO de PALMAS, a 3 km. de Betancuria, con ermita dedicada a Nuestra Señora de la Peña, de gran devoción en la isla. OLIVA, con 2.500 habitantes, con minas de jaspes de colores y quintas bien cultivadas; entre los edificios importantes merece especial mención el Palacio de los Marqueses de la Quinta Roja, obra antigua y severa mansión señorial, cuya magnitud admira a cuantos lo visitan. PAJARA, con 2.200 habitantes; TETIR, 1.200 habitantes, con hermosa vega; TUINEJE, con 2.300 habitantes, uno de los lugares más productivos de la isla; produce cal, yeso, piedras de filtro, palatas, cereales, queso, cebollas, alfalfa, tomates y buen ganado; en su demarcación municipal encuéntrase el fértil pago de GRAN TARAJAL, puerto con buen muelle y unido a TUINEJE por una carretera.

X.—Hijos ilustres.—D. JUAN PERAZA, virtuoso Obispo; D. AGUSTIN CABRERA BETHENCOURT, pundonoroso Coronel de la isla; D. RAMON F. CASTAÑEYRA, patriota ilustre, escritor castizo y político; D. RAMON PAIS D. ESTEBAN M.^a PERERA, D. BERNABE FELIPE TAÑO, D. MARCIAL DOMINGUEZ, D. SECUNDINO ALONSO y ALONSO, D. RAMON CASTAÑEIRA, naturales de Puerto de Cabras.

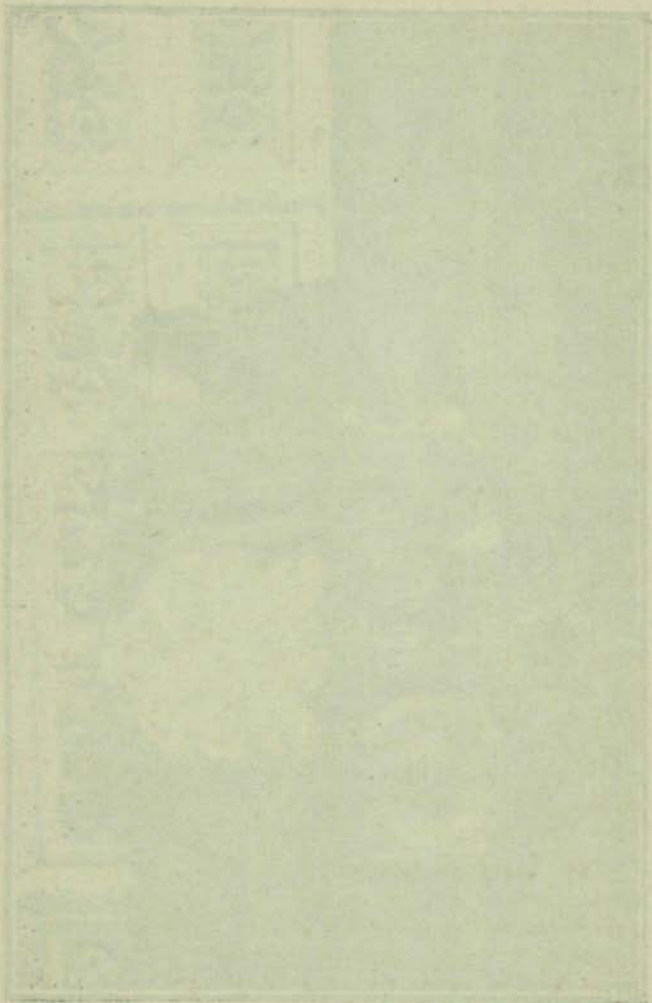


¡He aquí un grupo de Camellos que nos da idea de la importancia de su cría en Fuerteventura.





Pendón de la conquista de Betancuria (Fuerteventura)



Naturales de la Oliva son: D. BERNABE CALERO, escritor y político; D. JUAN BAUTISTA NEGRIN, patriota.

DON DOMINGO J. MANRIQUE, natural de Tetir, ilustre relórico y calígrafo, autor de "El Arrorró"; hijo del mismo pueblo es el Capitán de las Milicias de Canarias, D. JUAN CAMPOS.

De la Ampuyenta (Casillas del Angel), son naturales FRAY ANDRES FILOMENO GARCIA ACOSTA, de la orden franciscana, gran apóstol del Serafín de Asis, en las repúblicas orientales del Uruguay, Argentina y en los Estados Unidos de Chile; murió en uno de estos estados en olor de santidad; su proceso de beatificación está casi ultimado; y el Muy Ilustre Doctor D. VICENTE DELGADO VERA, Maestrescuela de la S. I. C. de Canarias y fundador en Las Palmas de la Casa de los Reverendos Padres Paules. DON FRANCISCO RUGAMA Y BETHENCOURT, DON MIGUEL RUGAMA y VERA y D. JUAN CARMONA, naturales de Casillas del Angel.

Naturales de Antigua son: D. JOSE DEL CASTILLO DON FRANCISCO MONTESDEOCA, D. JOSE FRANCHU, DON MIGUEL VELAZQUEZ, ex-diputado provincial; y DON SANTIAGO GARCIA SANABRIA, ilustre Alcalde de Santa Cruz de Tenerife.

DON RAFAEL PEREZ MOTA y otros en Betancuria. DON PEDRO BRITO, Capitán de las Milicias Territoriales de Canarias y político de relieve; D. RODOLFO CABRERA, notable abogado, literato y elocuente orador, ambos hijos, beneméritos de Pájara.

Hijos de Tuineje son: D. MATIAS LOPEZ HERNANDEZ y DON JUAN PEÑATE, personas de gran relieve político, propietarios y comerciantes.

XI.—Isla de Lobos.—Esta isla diminuta está situada en la costa del N. E. de Fuerteventura y cuenta con 4 kilómetros de largo por 2'50 de ancho. Tiene montecillos cónicos; el mayor es de 150 metros de altura; está cubierta de euforbios y su costa la rodean varios arrecifes. Posée un faro, el de Martiño.

Distra de Fuerteventura 1 '5 millas y de Cabo Juby 62 millas.